

135
Lej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
SEXENIO 1989 - 1994**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN ECONOMIA**

PRESENTA :

GERARDO SANCHEZ SERRANO

ASESOR : MTRO. RICARDO M. BUZO DE LA PEÑA

MEXICO, D. F.

1996





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA.

A mis padres: Celedonio Sánchez Velázquez.
A quien agradezco toda su comprensión y apoyo.

María Félix Serrano Romero. (+).
Por su cariño y cuidados.

A mis hermanos: Saúl y Angélica.
Deseando su superación.

A mi novia: Elizabeth Velasco Gutiérrez.
Por ser una persona muy especial.

A mis amigos: Enrique Ocádiz, Alberto Reyes, Ignacio Sánchez.
Por su amistad incondicional.

A mis padrinos: Alfredo Balcázar y Rosa María de Balcázar.
Por sus atenciones hacia mí.

y a todas aquellas personas que de alguna manera han influido en mi vida de manera positiva.

A Dios Gracias...

a todos ellos dedico este trabajo.

Un especial agradecimiento al Mtro Ricardo Buzo de la Peña por su asesoría y dirección en la elaboración de este trabajo.

LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA: SEXENIO 1989-1994.

INDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCION. | 3 |
| CAPITULO 1. EVOLUCION HISTORICA DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO. | 9 |
| 1.1. El periodo previo a la modernidad. (Hasta antes de 1910). | |
| 1.1.1 Los primeros antecedentes. | |
| 1.1.2. El Porfiriato. | |
| 1.2. El ajuste revolucionario. | |
| 1.2.1. De 1910 a 1935. | |
| 1.2.2. Gobierno de Lázaro Cárdenas. | |
| 1.3. La consolidación bajo el Proteccionismo. | |
| 1.3.1. Manuel Avila Camacho. (1940-1946). | |
| 1.3.2. Miguel Alemán Valdes. (1947-1952). | |
| 1.3.3. Adolfo Ruiz Cortínez. (1953-1958). | |
| 1.3.4. Adolfo López Matéos. (1959-1964). | |
| 1.3.5. Gustavo Díaz Ordaz. (1965-1970). | |
| 1.3.6. Luis Echeverría Alvarez. (1971-1976). | |
| 1.3.7. José López Portillo. (1977-1982). | |
| 1.4. La Reestructuración en el Aperturismo. (De 1982 en adelante.) | |
| 1.4.1. Miguel de la Madrid Hurtado.(1983-1988.) | |
| 1.4.2. Carlos Salinas de Gortari. (1989-1994.) | |
| CAPITULO 2. LA POLITICA ECONOMICA Y LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA. | 38 |
| 2.1. El marco Institucional de operación. | |
| 2.1.1. La Comisión Nacional de Inversión Extranjera. (CNIE). | |
| 2.1.2. El Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. (RNIE). | |

2.1.3. El marco legal de operación.

2.2. Principales lineamientos sobre la Inversión Extranjera Directa en los Programas de Desarrollo

2.2.1. Plan Nacional de Desarrollo. (PND).

2.2.2. Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior. 1990-1994. (PRONAMICE).

2.3. Los desafíos del nuevo marco de apertura.

2.3.1. Los desafíos.

2.3.2. Las perspectivas.

CAPITULO 3. IMPACTO DE LA IED EN LA ECONOMIA MEXICANA. 58

3.1. Principales características de su presencia en México.

3.1.1. Inversión Extranjera Total. Composición y Tipo de Solicitud.

3.1.2. Origen de la Inversión Extranjera Directa. (Regiones Económicas y Países.)

3.1.3. Destino de la Inversión Extranjera Directa.

3.2. Sus efectos en las principales variables de la economía.

3.2.1. La Inversión Extranjera Directa en la producción. (PIB).

3.2.2. La Inversión Extranjera Directa en la Inversión Fija Bruta.

3.2.3. La Inversión Extranjera Directa en la generación de empleo.

3.2.4. La Inversión Extranjera Directa en el Comercio Exterior.

3.2.5. La Inversión Extranjera Directa en el Flujo de Divisas.

3.2.6. La Inversión Extranjera Directa en la Balanza de Pagos.

CONCLUSIONES. 101

BIBLIOGRAFIA. 107

INTRODUCCIÓN

Una razón de el porqué México está cambiando, es que el mundo también está cambiando rápidamente. México en la instrumentación de sus reformas, ha tomado en cuenta lo que está sucediendo en el resto del mundo. Tiene que cambiar para alcanzar el progreso. El mundo no esperará, y cualquier país que no vea esto se quedará atrás y éste es un riesgo que México no puede darse el lujo de tomar.

En un principio se consideró la vía endeudamiento externo como fuente de crecimiento, pero con los problemas registrados en la economía, como por ejemplo las devaluaciones de 1976 y 1982, el alto monto de los servicios de la deuda y la caída de los precios del petróleo, hicieron inminente la necesidad de adoptar una nueva estrategia.

Es a partir del sexenio de Miguel de la Madrid donde se transita de una política proteccionista de sustitución de importaciones a una política de liberalización comercial y se adoptó una estrategia diferente, en el fomento a la Inversión Extranjera Directa, como un complemento a la entrada de capitales obteniendo logros importantes.

Es entonces donde surge mi interés por el estudio de el sexenio siguiente, esto es el periodo 1989-1994 porque es aquí donde se dará seguimiento a la política de liberalización de la Inversión Extranjera iniciado por Carlos Salinas de Gortari, cuando fungía como Secretario de Programación y Presupuesto en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado; y porque desde el mes de junio de 1989, fecha en la que, con la publicación del Reglamento de Ley de Inversión Extranjera se inicia la campaña de promoción y fomento a la Inversión Extranjera Directa.

Este estudio se enfocará principalmente a los resultados de las acciones emprendidas por el gobierno sobre el fomento a la Inversión Extranjera Directa, y a la difusión que sobre ésta se hizo es decir, los argumentos en torno a la misma, así como las bondades que éste le atribuye, por lo cual se hará una evaluación sobre los alcances obtenidos por esta.

Nuestro marco teórico estará en función de la actual política neoliberal adoptada por el gobierno mexicano desde 1982, con esto se trata de evaluar hasta que grado los planteamientos hechos a favor de la Inversión Extranjera Directa resultaron positivos y en la medida de lo posible, tratar de dar una explicación lógica a cada uno de los renglones estudiados.

Nuestro marco histórico estará ubicado en el sexenio anterior al nuestro, dado que fue el primero en el que se adoptó la política neoliberal y que supuestamente para su

efectiva realización es necesario un tiempo de maduración y ejecución de la misma, según fuentes de gobierno.

En lo referente a las hipótesis se van a manejar varias a fin de darles respuesta a lo largo del estudio, tenemos entonces las siguientes:

1) ¿Es correcto cifrar las esperanzas en la Inversión Extranjera como único motor de crecimiento?.

2) El fomento a las Inversiones Extranjeras por parte del gobierno ¿Aumenta substancialmente la captación de recursos?.

3) ¿Es necesaria la liberalización de las Leyes en la materia ?.

4) Los altos montos alcanzados por la Inversión Extranjera Directa. ¿Tienen reflejo cualitativo en los sectores productivos?.

5) ¿Es necesaria la diversificación de la Inversión Extranjera Directa hacia los sectores productivos?.

6) La Inversión Extranjera Directa en la generación de empleos. ¿ Es de participación importante?.

En el primer capítulo nos referiremos hacia algunas consideraciones históricas sobre la Inversión Extranjera Directa en nuestro país, tocando los resultados más representativos en lo referente a las políticas de fomento. Se dividirá en cuatro apartados: el primero denominado "periodo previo a la modernidad" hará referencia desde los primeros hechos en materia de Inversión Extranjera Directa en nuestro país, hasta antes de 1910; en el segundo llamado "el ajuste revolucionario" se abordará el periodo 1910 a 1940; en el tercer apartado que hemos nombrado "la consolidación bajo el proteccionismo" nos centraremos en el periodo 1940 a 1982, para llegar al último apartado nombrado "la reestructuración en el aperturismo", éste abarcará el periodo de 1982 en adelante.

El capítulo 2 ha sido nombrado "La política económica y la Inversión Extranjera Directa" donde tenemos como principales objetivos los siguientes: conocer el marco institucional de operación, es decir cuáles son los organismos públicos encargados de la legislación y el control de la Inversión Extranjera Directa. Posteriormente se revisará el aspecto jurídico que envuelve a la Inversión Extranjera Directa; y revisar los principales lineamientos que sobre Inversión Extranjera Directa tratan los

principales Programas de Desarrollo, para cerrar el capítulo con los desafíos que la nueva política de apertura nos augura.

En el tercer capítulo estudiaremos cuál ha sido el impacto de la Inversión Extranjera Directa en la economía mexicana, dividido en dos secciones: una de ellas lleva el título de "Principales características de su presencia en México" en donde abordaremos aspectos tales como: la composición de la Inversión Extranjera Directa, el origen de ésta, así como también cuáles son sus sectores de destino. La segunda parte del capítulo se ha nombrado "Efectos en las principales variables de la economía", es en esta sección donde daremos respuesta a las hipótesis planteadas, revisando la participación de la Inversión Extranjera Directa en las principales variables de la economía, como lo son el PIB, la Balanza de Pagos, etc.

Considero importante comprender la definición de Inversión Extranjera Directa, para esto se revisarán las definiciones que dan tanto el Banco de México, como la publicada en el Diario Oficial de la Federación. En lo sucesivo se abreviará a la inversión extranjera directa con las siglas IED.

Definición de Inversión Extranjera Directa.

Iniciamos con la definición que a este respecto hace el Banco de México, en sus Estadísticas Históricas de 1982 donde nos dice: "Para enmarcar el fenómeno de la IED, se ha partido de las recomendaciones que a este respecto hace el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), en cuyo manual de Balanza de Pagos más reciente se lee: "por inversión directa se entiende la inversión cuyo objeto es adquirir un interés perdurable en una empresa explotada en una economía que no sea la del inversionista, siendo el propósito de éste participar eficazmente en la gestión de la empresa. Las unidades extranjeras que realizan las inversiones se denominan inversionistas directos, y las empresas se denominan empresas de inversión directa".

Por cuanto hace al concepto de "extranjera", se atendió a la residencia del inversionista en lugar de su nacionalidad, por considerar que tiene mayor significado económico. Es importante llamar la atención a este respecto, pues suelen tomarse como empresas con inversión extranjera aquéllas cuyos accionistas no tienen la nacionalidad del país donde se ubican no obstante, tengan mucho tiempo de residir en el país.

Así, la determinación de la "extranjera" del inversionista se ha hecho debido a opiniones encontradas al criterio de residencia propuesto por el F.M.I., que consiste

en definir residentes a los individuos o empresas de quienes se pueden esperar que consuman y/o produzcan bienes y servicios, o desarrollen otras actividades económicas en forma permanente en el país compilador, de manera que su "centro general de interés" se encuentre en dicho país.

En resumen, la medida en que las unidades económicas se consideran residentes, dependerá de su permanencia y de que concentren en el país sus actividades económicas. Finalmente, como el tiempo de permanencia mínimo no ha sido establecido explícitamente, se ha tomado en el caso de México un periodo convencional de cinco años.

Por otra parte, en la Ley de Inversión Extranjera publicada en el Diario Oficial de la Federación en noviembre de 1993, artículo 2 encontramos las siguientes definiciones sobre inversión extranjera:

- a) La participación de IE en cualquier proporción, en el capital social de sociedades mexicanas;
- b) La realizada por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero y.
- c) La participación de inversionistas extranjeros en las actividades y actos contemplados por esta Ley.

Y como inversionista extranjero define: "A la persona física o moral con nacionalidad distinta a la mexicana y las entidades extranjeras sin personalidad jurídica."

Empresas Transnacionales.

También es importante conocer cual es el concepto que sobre Empresas Transnacionales se tiene, para ello nos apoyaremos en el estudio de Fajnzylber de 1982 que nos dice: "Empresa cuyo origen, dirección y propiedad corresponde a residentes de un país desarrollado, de economía de mercado y que realizan actividades productivas a escala internacional. Se aceptó la expresión "transnacional" para distinguirlas de las empresas "multinacionales" definidas en el marco del acuerdo de Cartagena y en acuerdos bilaterales de países latinoamericanos que son aquellos cuyo capital provendría de varios países de la región y actuarían en el ámbito latinoamericano e internacional". (Fajnzylber, 1982, p 9).

El criterio adoptado en su estudio consiste en considerar como Empresas Transnacionales, las empresas en que la participación de capital extranjero alcanza un nivel suficiente como para suponer que el socio extranjero está en condiciones de ejercer un control efectivo sobre las políticas y la gestión de la empresa establecida en México.

Ahora es necesario conocer sobre cual es la función de la empresa transnacional en el país dado que es la forma en la que opera la IED.

A este respecto Alonso Aguilar en su estudio de 1986 nos dice: "Las Empresas Transnacionales (ETN) suelen subrayar como una de las principales virtudes, que su misión es modernizar la actividad económica a través de la transformación de una tecnología avanzada y eficiente, pero la tecnología más avanzada sólo puede desarrollarse y aplicarse a nivel internacional a partir de cuantiosas inversiones en el campo de la investigación, osea que cuando en el seno de las Empresas Transnacionales se transfiere tecnología de la materia a una subsidiaria a través del comercio intrafirma, se retiene el control y no hay propiamente un traslado de tecnología de un país a otro. El país que supuestamente la recibe suele adquirirla a un alto costo y no permitirsele producir o desarrollar su propia tecnología."

Continúa diciendo: "El control de los diseños y de las patentes y marcas así como la diferenciación de productos y la multiplicidad de modelos, dan al capital extranjero obvias ventajas."

Además nos dice: "En ocasiones, en efecto la Inversión Extranjera implica una mayor afluencia neta de fondos que al margen de otras consideraciones tiene ese carácter complementario, sin embargo las Empresas Transnacionales descansan fundamentalmente no en las inversiones que proceden de sus países de origen, sino en los fondos que obtienen en las naciones en que operan sus filiales, en la reinversión de utilidades y en créditos procedentes de la Banca y del Mercado Financiero Internacional. Las Empresas Transnacionales tienen además una estrategia política que expresa la ideología del imperialismo. Tal estrategia es profundamente antinacional".

Mencionaremos cuales son algunas de las razones por las que una empresa decide establecerse en México apoyándonos ahora en el estudio de Aguilera de 1975:

- Sustituir importaciones.
- Defender el mercado, anteriormente abastecido con importaciones.

- Abastecer de un producto intermedio a otra empresa del mismo grupo industrial.
- Aprovechar el mercado de ALALC.
- Explotar recursos naturales.
- Aprovechar costos inferiores de la mano de obra.

El ángulo interno que induce la afluencia del capital extranjero son la magnitud y dinámica del mercado mexicano y el marco institucional "atractivo y confiable". (Aguilera, 1975, p 124).

En cuanto al aspecto externo, el proceso de internacionalización de capital que encarna el imperialismo, las actividades de estas enormes corporaciones implican el ejercicio de un poderío que rebasa las fronteras de cualquier país. Las decisiones de una firma internacional sobre invertir o no invertir, alterar los precios, reducir o aumentar la producción, cambiar de materias primas (naturales o sintéticas), automatizar o no una fábrica, o introducir un producto nuevo en el mercado, traen consecuencias no sólo sobre el ritmo de crecimiento económico, sino son decisivas en el esquema de desarrollo de cualquier país grande o pequeño. (Aguilera, 1975, p 124).

CAPITULO 1
EVOLUCIÓN HISTÓRICA
DE LA INVERSIÓN
EXTRANJERA DIRECTA
EN MÉXICO

1.1 EL PERIODO PREVIO A LA MODERNIDAD (HASTA ANTES DE 1910)

1.1.1. Los primeros antecedentes.

En el primer medio siglo del México independiente, se tuvo que hacer frente a las ambiciones y codicia de las cuatro naciones más poderosas de la época: España, Inglaterra, Estados Unidos y Francia. (Ceceña, 1970, p 12).

Hasta antes de 1821, no puede hablarse propiamente de "comercio exterior de México" sino de un intercambio entre la Metrópoli, España y su Colonia. (Ortiz W. 1990, p 20).

Se utilizaron instrumentos de penetración comercial, y de tipos financieros (créditos e inversiones directas) aunque su magnitud real fue relativamente reducida.

Esta época marca el inicio de la corriente de capitales extranjeros hacia México, principalmente de procedencia inglesa y francesa, los cuales fueron adquiriendo relevancia en el comercio y en las industrias textil, del vestido y minero metalúrgica. (Aguilera, 1975, p 15).

Por lo que respecta a Estados Unidos, el todavía limitado desarrollo económico a principios del siglo XIX no le permitía llevar a cabo una política de fuerte penetración comercial y financiera en México, su política se centró en cambio en la conquista de territorios a costa de sus vecinos, en especial de México.

No hay registros de inversiones directas norteamericanas de alguna cuantía en esta época, lo que obedece a que no existían capitales disponibles en Estados Unidos para inversiones en el extranjero. (Ceceña, 1970, p 22).

En lo que respecta a Gran Bretaña estas inversiones en 1824 y 1825 se dirigieron hacia la adquisición de valores y también a la explotación de recursos naturales, especialmente los metales preciosos. Se organizaron siete compañías mineras las cuales alcanzaron más de 10 mdp cada una. (Ceceña, 1970, p 31) se ofrecieron a los capitalistas del exterior estímulos para restablecer la explotación de las minas y en efecto, fluyeron fondos extranjeros principalmente ingleses. Sólo de 1826 a 1827, las compañías inglesas suscribieron cerca de 5 mdp, suma muy importante para aquella época. (Solís, 1981, p 38).

La industria textil (hilados y tejidos de algodón) que sobrevivió a la guerra civil y a la intervención francesa estaba en manos de capitalistas extranjeros, principalmente ingleses y en menor parte era propiedad de mexicanos. (Solís, 1981, p 36).

El programa del Partido Liberal incluía los estímulos que el gobierno empezó a otorgar para lograr un proceso de industrialización, entre los que destaca la política de apertura a las inversiones extranjeras. (Solís, 1981, p 36).

Los ingleses que residían en el país, a pesar de su número reducido, controlaban el sector comercial más importante, en parte porque trataban de fabricar productos más comerciales. (Solís, 1981, p 40).

Las inversiones indirectas inglesas alcanzaron un equivalente de 35 mdp mexicanos entre 1824 y 1825 (7 millones de libras esterlinas). (Ceceña, 1970, p 32).

El 6 de abril de 1825, se firmó el primer tratado comercial de nuestro país en su historia de nación independiente, el "Tratado de comercio, navegación y amistad entre los Estados Unidos Mexicanos y su majestad el Rey de Gran Bretaña e Irlanda". (Ceceña, 1970, p 37).

Gracias al Tratado Comercial, las inversiones directas y los créditos, la Gran Bretaña se convirtió en el principal proveedor de nuestro país. (Ceceña, 1970, p 32).

De Francia no podemos hablar de inversiones en México como tal, sólo de empréstito. (Ceceña, 1970, p 45).

Las limitaciones físicas y técnicas de los puertos mexicanos representaron obstáculos muy serios al comercio exterior y a la navegación. Esta se componía casi exclusivamente de barcos extranjeros. (Solís, 1981, p 41).

1.1.2. El Porfiriato.

El gobierno porfirista estaba fuertemente influenciado de las ideas de Liberalismo Económico, lo que favorecía la colocación de capitales extranjeros en nuestro país. (Ceceña, 1970, p 50). La política económica del Porfiriato fue liberal; no limitó ni reguló la entrada de capitales, así como tampoco la salida de utilidades. (Fajnzylber, 1982, p 141).

El gobierno porfirista denotó desde el comienzo un marcado interés en favorecer la afluencia del capital extranjero, debido a que no existían en el país recursos

financieros suficientes para impulsar el progreso nacional. A este respecto fue elocuente la experiencia en materia de ferrocarriles. (Aguilera, 1975. p 25).

Tanto en la administración de Lerdo de Tejada como en la del primer cuatrienio de Porfirio Díaz, el país deseaba la construcción de un ferrocarril interoceánico. Visto el escaso progreso logrado en la reunión de capitales locales, dicha construcción se contrató con compañías extranjeras pero el congreso demoró la construcción. (Solís, 1981. p 48)

A partir de las concesiones de 1880, las grandes empresas ferroviarias iniciaron durante la administración de González una gran etapa constructora. Durante este proceso evolutivo vuelve al poder Porfirio Díaz, quien ya no tendría que luchar por la desconfianza del capital extranjero, pues estaba demostrada la posibilidad de construir ferrovías en México. (Solís, 1981. p 49). Dichas inversiones se orientaron en el sentido de facilitar la exportación de productos, por lo que su trazo siguió las rutas hacia el puerto de Veracruz y los puntos fronterizos más importantes de los Estados Unidos. (Ceceña, 1970. p 51).

Los ferrocarriles crearon dos tipos de empresarios que perdurarían a lo largo de la historia económica del presente siglo, uno que prefería dar el impulso inicial de manera de convencer al capital extranjero de su rentabilidad, el otro es un nacionalista interesado por la nacionalización de los ferrocarriles. (Solís, 1981. p 54).

Después de 1880 las inversiones extranjeras cobraron en México gran impulso, ello obedeció a la prosperidad del país bajo el Porfiriato, y a las facilidades que ofreció al capital extranjero, que en un principio fue de Inglaterra en su mayoría y se destinaba a los ferrocarriles. También invirtieron los E.U., cuando la red ferroviaria fue integrada, el capital se desplazó hacia la minería, dominando también el capital inglés. Después la inversión se dirigió hacia el petróleo. (Aguilar, 1986. p 48).

Por lo que se refiere a la minería, la falta de capital interno y el atraso técnico del país determinaron que este campo quedara abierto a la iniciativa de los promotores y empresarios extranjeros, circunstancia que se vio favorecida por la promulgación del Código Minero de 1884 reformado en 1892 y en 1908, el cual estimuló y concedió numerosas franquicias al capital extranjero. (Solís, 1981. p 62). Las inversiones en la minería tendieron hacia la producción de metales industriales para la exportación hacia los países inversionistas. (Ceceña, 1970. p. 51). La injerencia de la inversión foránea en la minería se reflejó rápidamente en el sector exportador. Antes de la Dictadura, México no exportaba minerales industriales, en 1910 las ventas de cobre, plomo y zinc representaban el 24% de los ingresos por exportaciones. (Aguilera,

1975, p. 30). De 1821 a 1880 en la minería mexicana predominó el capital inglés, en cambio a partir de 1880 tal predominio correspondió al norteamericano.

La industrialización del país se basó en la producción del mercado interno. Las inversiones extranjeras y las exportaciones minerales y agrícolas fortalecieron el ingreso y la demanda agregada, propiciando aumentos en el consumo de productos manufacturados. Las inversiones extranjeras apoyaron el proceso de formación de capital en la industria y fueron decisivas en las comunicaciones y en la minería. **México iniciaba hacia 1890 su desarrollo industrial.** Antes de 1888, cuando la inversión extranjera en la industria era limitada, el crecimiento de la producción industrial se basó en una mayor ocupación de la fuerza de trabajo y un uso más intenso del equipo, pero a partir de 1889 la inversión extranjera en este campo se incrementó con vigor y aumentó la inversión en maquinaria por fábrica. (Solís, 1981, p. 60).

El sector manufacturero, aprovechando el creciente mercado externo y fortalecido con inversiones extranjeras generó recursos financieros suficientes para realizar nuevas inversiones desarrollando todo el aparato industrial. (Solís, 1981, p. 60).

A los ingresos procedentes de las exportaciones se sumaron los capitales extranjeros, que por vez primera acudieron en montos importantes. La inversión extranjera sobrepasó en 1911 los 3,400 mdp (pesos de 1900). De ellos, sólo 110 se habían invertido antes de 1884. (Solís, 1981, p. 65).

En 1905 se emprendió una reforma monetaria como consecuencia de una baja en la plata en 1902. Esta reforma consistió en la introducción del patrón oro que atrajo aún más inversión extranjera y elevó la ocupación total del país. (Solís, 1981, p. 62).

El capital foráneo había penetrado en proporciones insospechadas. Se estima que los extranjeros poseían 32 millones de hectáreas. (Aguilera, 1975, p.30). Los capitales colocados en empresas agrícolas se dirigieron a la producción de café, cacao, algodón y otros productos de importación. (Ceceña, 1970, p. 51).

Las inversiones en el sistema bancario, tuvieron por objeto el financiamiento y consolidación de las empresas extranjeras y la captación de recursos internos para el mismo propósito, siendo además un instrumento de gran eficacia para ejercer influencia sobre el gobierno y la economía nacional en su conjunto. (Ceceña, 1970, p. 51).

Por la cuantía de la inversión norteamericana en México en la década de 1890, observamos que el país ya reflejaba para entonces la estrecha dependencia que se ha

conservado hasta la fecha. (Solís, 1981. p. 61), era la más importante y ejercía una poderosa influencia en nuestra economía en la época porfiriana.

Las conclusiones que sobre el Porfiriato se pueden anotar son las siguientes:

1. Durante el gobierno del general Porfirio Díaz (1876-1911), las inversiones extranjeras directas penetraron profundamente en la economía mexicana, constituyéndose en el factor dominante en la minería, petróleo, ferrocarriles, electricidad, bancos, industria y el gran comercio. (Ceceña, 1970. p. 99).
2. Bajo el impacto del capital extranjero directo e indirecto, se produjo un considerable crecimiento económico, pero bastante desequilibrado, ya que se desarrollaron principalmente las actividades de exportación y los servicios estrechamente vinculados a ellas, en tanto que las actividades industriales quedaron notoriamente rezagadas.
3. El desarrollo alcanzado tuvo un carácter esencialmente capitalista, pero de un capitalismo subordinado a los intereses del capitalismo más avanzado de los Estados Unidos y Europa.
4. El capitalismo que podríamos calificar de "capitalismo importado" no favoreció el surgimiento y consolidación de una burguesía mexicana independiente. En la medida de que ésta logró desenvolverse, lo hizo en forma subordinada al capital extranjero.
5. Paralelamente al desarrollo capitalista, tuvo lugar la formación de grandes latifundios, cuyos principales poseedores fueron los pequeños grupos de funcionarios públicos y de personas estrechamente ligados a ellos, así como grandes empresas extranjeras. Los inversionistas norteamericanos e ingleses poseían más de 15 millones de hectáreas en el país.
6. Los latifundistas no formaban una clase separada y con intereses distintos a los de los grandes grupos capitalistas extranjeros y nacionales, sino que eran parte integrante de estos mismos grupos, ya que a la vez que grandes terratenientes, participaban en la banca, la minería, la industria, el comercio y demás actividades económicas. El latifundismo en ésta época, era en lo esencial un latifundismo no feudal.
7. A los funcionarios de Gobierno, incluyendo a miembros del gabinete del General Díaz tenían estrechos lazos con inversionistas extranjeros figurando como socios o como simples prestanombres en las empresas de control extranjero. Entre ellos destacaban los personajes conocidos como los "científicos".

8. La economía mexicana estaba dominada fuertemente por capitalistas extranjeros que dominaban cerca del 80% del capital conjunto de "las 170". La primacía correspondía al grupo norteamericano, siguiéndole el grupo británico y en tercer lugar el grupo francés. El grupo mexicano controlaba el 23%, correspondiéndole al gobierno el 14% y al sector privado tan sólo el 9%.

9. La burguesía mexicana era débil y subordinada casi totalmente al capital extranjero (Ceceña, 1970, p. 100).

Puede considerarse a la Revolución Mexicana, como un movimiento popular y de la pequeña y mediana burguesía mexicana, contra el dominio extranjero y el latifundismo. (Ceceña 1970, p. 101).

No fue tanto la carencia de capitales nacionales, sino la falta de un medio empresarial capaz de llevar a cabo las inversiones que se requerían para crear una infraestructura económica coherente con las posibilidades de expansión del mercado internacional y su propio mercado interno. (Fajnzylber, 1982, p. 139).

1.2. EL AJUSTE REVOLUCIONARIO (DE 1910 A 1940).

1.2.1. De 1910 a 1935.

El periodo comprendido entre 1910 y 1940 puede caracterizarse como una intensa lucha del pueblo mexicano por lograr cambios estructurales económicos, sociales y políticos para acelerar el progreso económico sobre bases democráticas y de independencia nacional. (Ceceña, 1970. p. 103).

Las escasas y poco confiables estadísticas existentes para la época armada de la Revolución indican una sustancial caída de la vida económica de 1910 a 1915, en todos sus aspectos. (Solís, 1981. p. 77).

Durante los años de la lucha armada, la inversión extranjera se interrumpió, salvo en la industria petrolera. (Aguilar, 1986. p. 51). Durante todo el periodo revolucionario la inversión extranjera se contrajo debido al clima de inestabilidad política y jurídica al igual que por la paralización de los caminos; los ferrocarriles quedaron en manos de diversas fracciones revolucionarias y sobre todo, por derrumbarse a niveles mínimos- o de hambre- la demanda interna. (Ortiz W. 1992. p. 34).

Según Ortiz W. "el comercio exterior no se vio limitado, sino todo lo contrario, incrementándose entre 1910-1911, principalmente por las exportaciones petroleras que fueron favorecidas por la Primera Guerra Mundial y las exportaciones que se realizaron a E.U. en las que figuraba el petróleo principalmente. (Ortiz W, 1992. p. 30).

En 1911 la inversión extranjera ascendía a más de 3,000 mdp, que equivalía al 42% de la riqueza nacional, el 44% provenía de E.U., el 29% de Inglaterra, el 18% a Francia y el resto a otros intereses. El sector de origen que captaba más capital era el de ferrocarriles con el 35% seguido por la agricultura con 25%. (Aguilera, 1976. p. 22).

El contenido nacionalista popular y antilatifundista de la carta magna de 1917, sólo fue posible por la lucha de los campesinos, obreros y burguesía nacional progresista y por la coyuntura que presentó la Primera Guerra Mundial de 1914-1918. (Ceceña, 1970. p. 110).

Los monopolios extranjeros, particularmente los norteamericanos, desencadenaron una violenta lucha para impedir que los postulados nacionalistas y democráticos de la Constitución fueran puestos en vigencia, concentrada contra el artículo 27.

(Ceceña, 1970, p. 111), la cláusula Calvo fue elevada al rango de norma constitucional, a efecto de dejar establecida la obligación de los extranjeros a someterse al régimen jurídico del país donde realizan sus inversiones. (Aguilera, 1975, p. 38). En las conferencias de Bucareli en 1923, se aceptó la no retroactividad del artículo 27, esto en el gobierno de Alvaro Obregón. (Ceceña, 1970, p. 115).

"Al concluir la lucha armada en 1920, se inicia la época llamada de la "Gran Construcción del País" por parte de los gobiernos revolucionarios a fin de sentar las bases de un México más moderno, y acorde con las nuevas relaciones de dependencia con E.U." (Ortíz W, 1992, p. 31)

En el gobierno del General Elías Calles, a finales de 1924 en cuanto a las inversiones extranjeras directas, no existen datos completos sobre su monto, pero las inversiones norteamericanas en 1929 eran de 682 mdd, ligeramente superior a los 617 mdd en 1911. Las inversiones británicas en 1929 eran de 160 millones de libras esterlinas. (Ceceña, 1970, p. 117).

La crisis de 1929 y la depresión subsiguiente hicieron caer la demanda, la producción y los precios en el comercio exterior, parando además el movimiento internacional de capitales. (Aguilar, 1986, p. 52).

En los años de inestabilidad política se modificó la proporción de la riqueza nacional correspondiente a la inversión extranjera, que ascendió de 1.35 a 4.0 miles de millones de dólares, y su participación aumentó de 20% en 1906 a 40% en 1929. La importancia de la inversión extranjera aumentó durante la revolución y el periodo inmediato posterior. (Solís, 1981, p. 94).

La IED en la década de los 30 no mostró un crecimiento sustancial y se circunscribió básicamente en las actividades donde tradicionalmente había operado. El desarrollo industrial que se operó a lo largo de ese periodo fue un fenómeno espontáneo, en la medida que no correspondió a políticas encaminadas a ese fin. (Fajnzylber, 1982, p. 142).

1.2.2. Gobierno de Lázaro Cárdenas.

Hacia 1935, bajo el gobierno de Cárdenas, la economía mexicana comenzó a desarrollarse, se recibieron 3,900 mdp por inversión extranjera. La situación que guardaba el país a tres lustros de la "revolución triunfante" era muy semejante a la que mantenía a finales del régimen del General Díaz; las empresas extranjeras dominaban las actividades fundamentales de la economía, y el latifundismo seguía

impidiendo el desarrollo agropecuario y frenaba el progreso del país.(Ceceña, 1970, p. 123).

El presidente Cárdenas adoptó una política de fondo de cambios estructurales. Además de la reforma agraria y de una mayor intervención gubernamental en la vida económica, el gobierno cardenista se empeñó en una política de nacionalizaciones de gran envergadura. (Ceceña, 1970, p. 123).

La nacionalización de los ferrocarriles que formaban el sistema de los Ferrocarriles Nacionales de México se llevó a cabo en el año de 1937, y consistió en la transferencia a favor del gobierno mexicano del 49% de las acciones que todavía estaban en manos de los inversionistas extranjeros.

La nacionalización del petróleo en 1938 eliminó la dependencia de tan importante actividad, subordinada a intereses extranjeros. También se atendió la propiedad agraria, que se encontraba en su mayoría bajo el control de intereses norteamericanos.

En 1940, último año del gobierno del general Lázaro Cárdenas las inversiones extranjeras directas se habían reducido a 2,262 mdp equivalente a 419 mdd, de los 3,900 mdp a que ascendían en 1935, reducción del 42%.

Mas en 1940 se inició el viraje hacia la mayor dependencia económica.(Ceceña, 1970, p. 124).

Señala Ortiz W: "Durante los gobiernos revolucionarios existió un fuerte nacionalismo, que concluyó con el ascenso al poder del presidente conservador M.A.Camacho, de 1940-46, donde se replantearon con mayor vigor los nuevos términos de la dependencia de México con E.U. en los tiempos modernos, y se configura la estructura actual de la economía y los fenómenos inherentes al nuevo proceso de la dependencia". (Ortiz W, 1992, p. 34).

1.3. LA CONSOLIDACIÓN BAJO EL PROTECCIONISMO (DE 1940 A 1982).

En 1939 la IED se concentraba en tres actividades, que eran por su orden electricidad; gas y agua; transportes y comunicaciones y minería, estas tres líneas absorbían el 89% de la IE total; la electricidad absorbía el 32% de la IE total para 1960, descendiendo a sólo el 1%; la industria absorbía el 6% total. (Ceceña, 1970. p. 136).

A partir de 1940 sucedió un proceso de constante aumento que en los primeros años fue débil e irregular, pero que adquirió ritmo acelerado a través de los años. (Ceceña, 1970. p. 128).

Es a partir de ese año cuando factores básicamente de índole externa, en especial la escasez de importaciones de manufacturas que resultó de la Segunda Guerra Mundial, propiciaron un tipo de industrialización que en sus líneas rectoras habría de prolongarse hasta nuestros días. Este desarrollo se ha caracterizado por la sustitución progresiva de manufacturas que venían importándose. (Fajnzylber, 1982. p. 142).

El proceso de industrialización en México está asociado a crecientes niveles de penetración del capital transnacional. lo cual ocurre paralelamente al impulso que se da al desarrollo industrial internamente, además destaca el estímulo a la IED ante la necesidad imperiosa de los distintos gobiernos por industrializar el país, sin que ello fuera acompañado de una delimitación clara de la expansión y ubicación de tales empresas. (Huerta, 1986, p. 28).

Al ser incapaz de promover una estrategia de acumulación que resultara autosuficiente se confió cada vez más en elementos exógenos, incorporaciones transnacionales (CTN), en los ingresos por concepto de petróleo, la deuda externa y las inversiones extranjeras directas (IED), las cuales retrasaron las necesarias reformas estructurales económicas y políticas. (Dussel, 1992. p. 143).

El éxito del modelo de acumulación de los 40' dependió en grado sumo de las fuentes externas de financiamiento de la implantación y diversificación del desarrollo tecnológico, introducido principalmente por las ET. El proyecto fue financiado por las IED y los excedentes en los sectores no manufactureros. Una vez concluida esta década, la política comercial de México se convirtió en un importante instrumento para llevar a cabo la industrialización así como en un elemento esencial para la recaudación fiscal. (Dussel, 1992. p. 145).

Política Comercial Externa. (1940-1982)

Esta fase era de carácter eminentemente proteccionista, donde se instrumentó un programa substitutivo de importaciones, con tres etapas que son:

- Primera. Sustitución de importaciones de productos de consumo
- Segunda. Sustitución de importaciones de bienes intermedios.
- Tercera. Sustitución de importaciones de bienes de capital.

México ha llegado a la segunda etapa, siendo el siguiente paso entrar a la tercera, los principales obstáculos: La tecnología, la escasez de mercados y el financiamiento.

Señala Ortíz W. sobre las ET en este periodo que: "desde los inicios del Programa Nacional de Sustitución de Importaciones, las ET no sólo los boicotearon, sino que en definitiva lo hicieron suyo...dadas las facilidades otorgadas por el programa, volvía a la IE el paraíso de facilidades con las que producirían el mismo producto que antes exportaban a México, pero que al producirlo aquí les resultaba mucho más redituable, entre otras cosas por el bajísimo costo de la mano de obra a más de las facilidades para exportar vía México hacia otras partes del mundo". (Ortíz W., 1992. p. 124).

A manera de introducción de este apartado, podemos observar en el cuadro 1.1 la evolución de la IED en el periodo 1940 a 1982, dividido por sexenios para su mayor comprensión e identificación de los montos alcanzados en cada administración. También se incluye la gráfica correspondiente a este cuadro.

CUADRO 1.1.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA TOTAL POR SEXENIOS. 1940-1982.
MILLONES DE DÓLARES

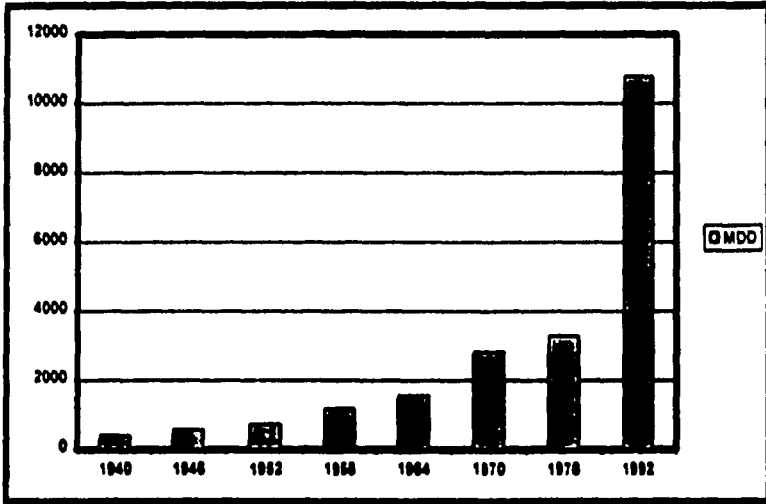
| ANOS | MDP | VAR. REL. | Tipo de C. | MDD | VAR. REL. |
|------|-----------|-----------|------------|--------|-----------|
| 1940 | 2.178 | - | 5.40 | 403 | - |
| 1946 | 2.790 | 29.09 | 4.85 | 576 | 42.67 |
| 1952 | 6.302 | 125.87 | 8.65 | 728 | 26.60 |
| 1958 | 14,618 | 131.95 | 12.50 | 1,189 | 60.87 |
| 1964 | 19,405 | 32.74 | 12.50 | 1,562 | 32.78 |
| 1970 | 35,198 | 81.38 | 12.50 | 2,816 | 81.37 |
| 1976 | 65,524 | 86.15 | 19.95 | 3,284 | 16.66 |
| 1982 | 1,601,721 | 2,463.07 | 148.50 | 10,786 | 228.44 |

FUENTE: ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS IED. BANCO DE MÉXICO, 1982

PARA 1982, CIFRAS TOMADAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA EN CIFRAS. NAFINSA, 1990.

GRÁFICA 1.1.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA TOTAL POR SEXENIO 1940-1982.
MILLONES DE DÓLARES



El estudio de este periodo va a estar dividido por sexenios, esto con el fin de marcar los puntos más importantes en materia de IED en cada periodo.

1.3.1. Manuel Avila Camacho. 1940-1946.

En el año de 1940 la IED era de 406 mdd, ascendió a 575 mdd para 1946, esto es un incremento del 42%. (incremento del 7% anual).

Por lo que respecta al origen de la IED, Estados Unidos fue el principal inversionista aportando el 61% del total para 1940, incrementándose al 73% para 1946. Le sigue en importancia Canadá, la cual invirtió el 24% en 1940, pero su participación descendió a sólo el 14% en 1946.

Por sectores, el de transportes fue el que más IED recibió, con el 31% en 1940, pero descendiendo al 18% en 1946; le siguió el sector electricidad que recibió un 31% en 1940, para descender al 23% en 1946. El sector que menor participación tuvo, fue el petróleo con sólo el 0.1 % del total de la IED en 1946.

En el año de 1940, la riqueza nacional ascendió a 100,462 mdp y las IED a 2,262 mdp representando el 2.25%.

La IED representaba el 5.5 % de la Inversión Nacional, se duplica en el sexenio del Lic. Miguel Alemán y se eleva al triple en el sexenio de Adolfo Ruiz Cortínez. (Ceceña, 1970, p. 140).

La comparación entre las IED y el Producto Nacional no es correcta en sentido estricto, pero sí parece útil para hacer la comparación entre este nivel, para ésta comparación de referencia, se utilizará el PN a precios corrientes y constantes. A precios corrientes: en 1946 el PN tuvo un valor de 26,700 mdp y las IED de 2,824 mdp, representando el 10.6%. A precios constantes; (Para obtener resultados más cercanos a la realidad.) en 1946 el PNB a precios de 1950 ascendió a 32,300 mdp y las IED a 2,824 mdp, representando el 8.7%. (Ceceña, 1970, p. 142).

1.3.2. Miguel Alemán Valdés, 1947-1952.

En esta administración se alcanzó un total de 728 mdd para 1952, el incremento fue del 26% en relación al sexenio anterior, esto significa un incremento anual de 4.3%.

Las cifras en lo relativo al origen de la IED, son como siguen: Para 1952, E.U. contribuía con el 75%, (551 mdd) las tres cuartas partes del total; ocupando el segundo lugar tenemos a Canadá con el 14% del total, un monto de 103 mdd.

Por lo que se refiere al destino de la misma, el sector que nuevamente registró un incremento notable fue la industria con el 30% del total (225 mdd) en 1952; todo lo contrario ocurrió con el sector electricidad que disminuyó al 22% en 1952, esto es 160 mdd. El sector que menor participación registró para 1952, fue el agrícola con sólo el 0.6% del total, decremento que se observa desde 1940 cuando tuvo el 1.7% del total.

La administración de Alemán desde 1947 hasta 1952 inició el ambiente económico y político más favorable que han disfrutado las inversiones extranjeras desde la Revolución. (Aguilera, 1975, p. 52).

En mayo de 1947 se creó la "Comisión Intersecretarial" para coordinar la aplicación de las disposiciones legales aplicables a la inversión de capitales nacionales y extranjeros, cuya función primordial era la de "mantener el equilibrio justo y conveniente entre el capital nacional y el extranjero en las inversiones de la república" (Aguilera, 1975, p. 52).

En el cuadro 1.2 podemos apreciar el origen de la IED para el periodo 1940 a 1952, esto es, los sexenios de Ávila Camacho y de Alemán Valdés. También en la gráfica 1.2 observamos la creciente participación de E.U. la IED.

CUADRO 1.2.

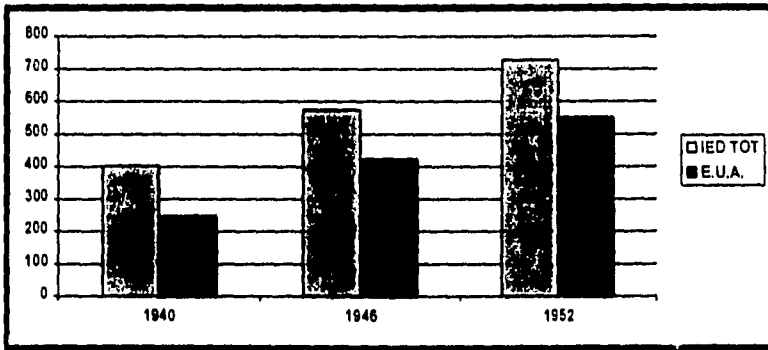
ORIGEN DE LA IED. (1940-1952)
MILLONES DE DÓLARES

| PAISES | 1940 | PART % | 1946 | PART % | 1952 | PART % |
|----------|------|--------|------|--------|------|--------|
| TOTAL | 403 | 100 | 575 | 100 | 726 | 100 |
| E.U. | 247 | 61.2 | 424 | 73.7 | 551 | 75.6 |
| CANADA | 98 | 24.3 | 86 | 14.9 | 103 | 14.1 |
| R. UNIDO | 32 | 7.9 | 27 | 4.6 | 27 | 3.7 |
| OTROS | 26 | 6.4 | 38 | 6.8 | 47 | 6.4 |

FUENTE: ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS IED. BANCO DE MÉXICO, 1952.

GRÁFICA 1.2.

PARTICIPACIÓN DE E.U. A. EN LA IED TOTAL. 1940-1952.
MILLONES DE DÓLARES



1.3.3. Adolfo Ruíz Cortínez, 1953-1958.

Durante el gobierno de Adolfo Ruíz Cortínez se presenta un importante incremento, el aumento registrado fue del 60%, es decir 1.169 mdd en 1958, equivalente al 10% anual. E.U. aportaba el 75% en 1958 del total de la inversión extranjera, que significa 884 mdd. Canadá aportaba el 13% del total en 1958, un monto de 151 mdd.

Por lo que se refiere al destino, la industria volvió a captar la mayor cantidad, 496 mdd representando el 42% del total de la IED en 1958 donde observamos su tendencia a la alza; se presenta la misma característica que en el sexenio anterior en lo que se refiere a la electricidad es decir, registra un decremento al absorber el 19% del total; el sector comercio captó el 16% del total, y el sector minería el 15%, el sector que menor participación tuvo fue el de la construcción con únicamente el 0.6% en 1958.

Durante el periodo considerado se han llevado importantes operaciones de mexicanización de empresas, lo que ha significado una desinversión extranjera. (Cecaña, 1970, p. 133).

En el cuadro 1.3 encontramos los datos relacionados con el destino de la IED para el periodo de 1940 a 1958, así como la gráfica 1.3

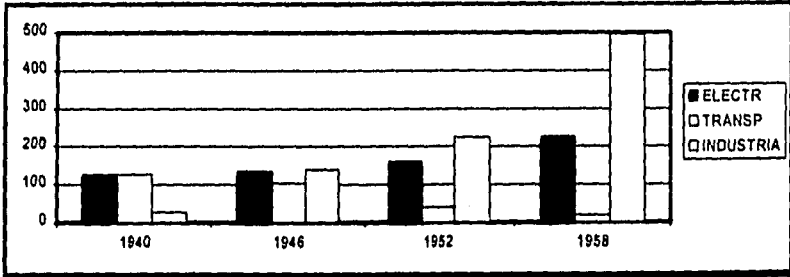
CUADRO 1.3.**DESTINO DE LA IED. (1940-1958).
MILLONES DE DÓLARES**

| SECT | 1940 | PART % | 1946 | PART % | 1952 | PART % | 1958 | PART % |
|---------|------|--------|------|--------|------|--------|-------|--------|
| TOTAL | 403 | 100 | 575 | 100 | 728 | 100 | 1,169 | 100 |
| ELECTR | 126 | 31.2 | 135 | 23.4 | 160 | 21.9 | 226 | 19.3 |
| TRANSP | 127 | 31.5 | 104 | 18.0 | 40 | 5.4 | 19 | 1.6 |
| MINER. | 96 | 23.8 | 128 | 22.2 | 160 | 21.9 | 176 | 15.0 |
| INDUST. | 28 | 6.9 | 139 | 24.1 | 225 | 30.9 | 496 | 42.4 |
| COMER | 14 | 3.4 | 36 | 6.2 | 116 | 15.9 | 188 | 16.0 |
| AGRIC | 7 | 1.7 | 13 | 2.2 | 5 | 0.6 | 21 | 1.7 |
| PETROL | 0.9 | 0.2 | 0.8 | 0.1 | 6 | 0.8 | 13 | 1.1 |
| CONST. | - | - | 4 | 0.6 | 10 | 1.3 | 8 | 0.6 |
| OTRAS | 4.1 | 1.0 | 15.2 | 2.6 | 6 | 0.8 | 22 | 1.8 |

FUENTE: ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS IED. BANCO DE MÉXICO, 1962.

GRÁFICA 1.3.

DESTINO DE LA IED 1940-1958.
MILLONES DE DÓLARES



1.3.4. Adolfo López Mateos. 1959-1964.

En el sexenio del Licenciado Adolfo López Mateos el aumento fue del 32%, casi se redujo en 100% en relación al sexenio anterior, que fue del 60%. El monto total fue de 1.552 mdd. en 1964 equivalente a un incremento anual de más del 5.3%.

La participación norteamericana en el año de 1964 fue de 1.296 mdd esto nos da un 83% del total de la misma. Canadá con 1.7% de participación total se vio desplazada por la Gran Bretaña al aportar esta el 3.5%, un total de 55 mdd, o sea el doble de participación.

El sector industrial continuó con un importante incremento, el cual llegó al 65%, manifestándose su creciente atractivo para el capital foráneo que fue de 1.014 mdd. Destaca por su importancia el sector comercio con el 15%, siguiéndole la minería con el 10%. El sector que menor participación tuvo fue el de transportes con el 0.5%.

El personal ocupado por las compañías extranjeras fue de 214,959 personas en 1963. (Aguilera. 1975, p 89). Y para el año de 1960 la riqueza nacional ascendió a 216.219 mdp, frente a 13.526 mdp; representando el 6.25%. (Ceceña, 1970, p 140).

1.3.5. Gustavo Díaz Ordaz. 1965-1970.

En el gobierno del Licenciado Díaz Ordaz se registra un monto de 2.815 mdd para 1970, esto es un aumento del 81%, equivalente a un 13% anual. Este sexenio registra el mayor incremento histórico registrado en relación a los sexenios anteriores.

En la segunda mitad de los 60. las políticas de fomento se encuentran de hecho rebasadas tanto por el propio crecimiento industrial como por la fuerte presencia de las empresas extranjeras en este proceso. La presencia de las ET adquiere mayores proporciones y es entonces cuando comienzan a instrumentarse medidas que, aunque sea parcialmente, tratan de normar su operación. (Fajnzylber. 1982. p. 148).

Estados Unidos observa un decremento en su participación total en este sexenio con un monto de 2.237 mdd que representa el 79% en 1970; por su parte Gran Bretaña sigue ocupando el segundo lugar con el 3.3 %, es decir un monto de 94 mdd, Canadá permanece en tercero con 44 mdd que representa un 1.5% de participación.

El sector industrial se reafirma como el principal receptor de la IED total con el 74%, un monto de 2.096 mdd, le sigue en importancia el sector comercio con el 15%, un monto de 435 mdd. El sector con menor participación continuó siendo el de transportes con el 0.2%, un monto de tan sólo 7 mdd.

Durante el período 1965-71, las compañías de capital extranjero aportaron el 17% de los ingresos tributarios del gobierno.(Aguilera. 1986. p. 89).

A partir de 1968, los servicios de transformación de las empresas maquiladoras empezaron a tener significación dentro de los ingresos corrientes de la balanza de pagos y como complemento al desarrollo industrial del país, éstas empresas se encuentran concentradas en la zona fronteriza del norte del país, sobresaliendo la maquila de artículos electrónicos.(Solís. 1981. p. 199).

Los primeros signos de la crisis de éste modelo de desarrollo se presentaron a fines de los años 60'. La principal fuente de financiamiento, el sector agrícola, no pudo seguir siendo el pilar de este proceso debido a que la producción agrícola disminuyó y las importaciones se incrementaron. Los ingresos por concepto de petróleo y los préstamos del exterior se convirtieron, por tanto, en los principales pilares, de la estrategia de desarrollo de México en la década de los 70' y hasta 1982. En el cuadro 1.4 tenemos el origen de la IED para el período 1958 a 1970.

1.3.6. Luis Echeverría Álvarez. 1971-1976.

Para este sexenio, el monto total ascendió a 3.284 mdd, cifra 16% superior en relación al sexenio anterior.

Estados Unidos continuó siendo el principal inversionista, aunque su ritmo viene en descenso, tuvo un monto de 2.335 mdd, equivalente a un 71% del total. Por su parte Inglaterra continúa en segundo lugar con el 6.4%, siguiéndole Canadá con el 2.6%.

CUADRO 1.4.

ORIGEN IED POR PAÍSES (1958-1970)
MILLONES DE DÓLARES

| PAISES | 1958 | PART % | 1964 | PART % | 1970 | PART % |
|----------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|
| TOTAL | 1,169 | 100 | 1,552 | 100 | 2,815 | 100 |
| E.U. | 684 | 75.6 | 1,296 | 83.5 | 2,237 | 79.4 |
| CANADA | 151 | 12.9 | 27 | 1.7 | 44 | 1.5 |
| R. UNIDO | 49 | 4.1 | 55 | 3.5 | 94 | 3.3 |
| OTROS | 85 | 7.2 | 174 | 11.2 | 440 | 15.6 |

FUENTE: ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS IED. BANCO DE MÉXICO 1982

La tendencia a invertir en el sector industrial aumenta en este sexenio y representa ya un 78% del total, dejando el segundo puesto a el sector comercio con el 7%: de los sectores que menor inversión perciben está el sector transportes y el sector construcción con sólo el 0.8% del total y el agrícola con el 0.2%. esto es 9 mdd.

Una combinación de factores explican los cambios tan radicales que se han operado en el destino de las IED:

a) La política de industrialización, que ha propiciado la inversión en esa rama.

b) La política gubernamental de poner bajo el control estatal, o al menos en poder de inversionistas nacionales, los más importantes servicios públicos. (Ceceña, 1970, p. 137).

La intervención del Estado en la economía se incrementó en el período 1972-76, ante la inviabilidad de que la sola acción del sector privado mantuviera los ritmos de crecimiento de la economía. (Huerta, 1986, p. 50).

El personal ocupado por las compañías extranjeras fue de 427,184 en 1971, en conjunto brinda ocupación sólo al 3.3% de la Población Económicamente Activa. (PEA). (Aguilera, 1975, p. 89).

En 1972 operaban en México 2,030 empresas en las que participaba capital extranjero, 53 se integraban totalmente por capital extranjero. El 77% de las empresas pertenece a inversionistas norteamericanos. El 80% del capital extranjero invertido en México pertenece a compañías constituidas con capital norteamericano. (Aguilera, 1975, p. 89).

Estrategia de mexicanización.

Fue con posterioridad a la Ley de 1973 y sobretudo después de 1975 cuando la mexicanización cobró mayor impulso, pues tan sólo entre la expedición de esa Ley y 1980, 1.600 empresas empezaron a operar conforme tal régimen. (Aguilar, 1986, p. 80).

En 1975 las maquiladoras sufrieron una fuerte crisis, debido sobre todo a la recesión norteamericana. (Solís, 1981, p. 199).

1.3.7. José López Portillo, 1977-1982.

En un esfuerzo por resucitar la economía mexicana estancada, heredada del gobierno anterior, la administración de López Portillo (1977-1982) puso en práctica una política de expansión a fin de estimular la demanda agregada, con la esperanza de que el aumento en la producción y las importaciones lograrían abatir la inflación. (Dussel, 1992, p. 148).

La liberalización comercial que se introdujo entre 1976 y 1978 había venido sustituyendo los aranceles por licencias de importación. (Dussel, 1992, p. 152).

Según datos de NAFINSA, el monto total de la IED para éste sexenio fue de 10,786 mdd, esto significa un incremento del más del 300% en relación al sexenio anterior.

Estados Unidos continúa con su tendencia descendente en cuanto a monto de participación con 7,334 mdd, esto es un 67% del total en 1980. EUA tiene en México el 25% de todas las filiales latinoamericanas de sus empresas transnacionales (Aguilar, 1986, p. 55); la participación de Inglaterra desciende para este sexenio a sólo el 2.7%, ya para este periodo la participación de Canadá es relativamente insignificante: 140 mdd.

En lo referente a los sectores hacia los que se canaliza la IED tenemos el sector industria en primer plano, pese a que para este sexenio su participación descendió a un 77%, esto es 8,346 mdd; para éste periodo el sector comercio muestra una notable recuperación al recibir el 8.5% del total. Es en éste sexenio cuando la participación en el sector agrícola fue prácticamente nula, menos de 5 mdd. De 1970 a 1980 se pasa de algo más de 1.800 empresas con IED a cerca de 5.400, lo que entraña un aumento de aproximadamente 230%. (Vidal, 1986, p. 167).

En un contexto como el que prevaleció de 1978-1981, de grandes disponibilidades de divisas y de perspectivas optimistas de crecimiento era difícil que la dinámica

económica atendiera las necesidades de reestructuración productiva. La política de liberalización de comercio le posibilitaba al capital extranjero el reciclaje de dólares através del crecimiento de importaciones. (Huerta, 1986, p. 96).

Desde mediados de los años 60 hasta 1982 se recurrió en forma creciente al endeudamiento externo y además hubo flujo significativo de inversión extranjera directa para financiar los desequilibrios macroeconómicos. (déficit público y déficit externo, entre otros) para evitar que se frenara la actividad económica. (Huerta, 1993, p. 135).

Hasta antes de auge petrolero, la IED representaba menos del 4.5% de la Inversión Bruta Fija de México. bajo el auge alcanza más del 7%, pero en 1982 cae a 1.9%, 1.8% y 1.6%. la IE se desplomó entre 1981 y 1984 de 1,188 mdd. a 391 mdd. (Aguilar, 1986, p. 62). En el periodo 1971-81 el déficit comercial acumulado de la IED fue de 15,473 mdd.

El saldo acumulado de la balanza de capitales en 1971-81 es también deficitario: 2,182 mdd, el saldo es positivo sólo en 1971, 1976 y 1980. El saldo global de la balanza de pagos de la IED es por lo tanto también deficitario. En el periodo 1971-81 el déficit acumulado fue de 15,454 mdd. (Guillén, 1986, p. 236).

Desde principios de 1982, la situación económica y en particular la financiera muestran un evidente deterioro. Se firmó un acuerdo de ajuste con el FMI cuando ya había tomado posesión el presidente De la Madrid. (Aguilar, 1986, p. 59).

Para 1982, la economía mexicana iba apenas a mostrar los signos más crudos de sus problemas:

La deuda externa ascendía a los 81,350 mdd.

El pago de intereses fue de 12,202 mdd. (57% de las exportaciones).

La fuga de capitales fue de casi 5,000 mdd.

Las exportaciones de México en productos agrícolas se contrajeron 20%.

Las importaciones se elevaron de manera considerable. Ejemplo el maíz 89%.

El crecimiento de precios fue de 98%.

La tasa de interés alcanzó el 47%. (Caballero, 1991, p. 17).

En el cuadro 1.5 tenemos el origen de la IED para los años 1976 a 1982, es decir, el sexenio correspondiente a López Portillo y en la Gráfica 1.4 la participación de E.U. en la IED en el periodo 1958 a 1982.

CUADRO 1.5.

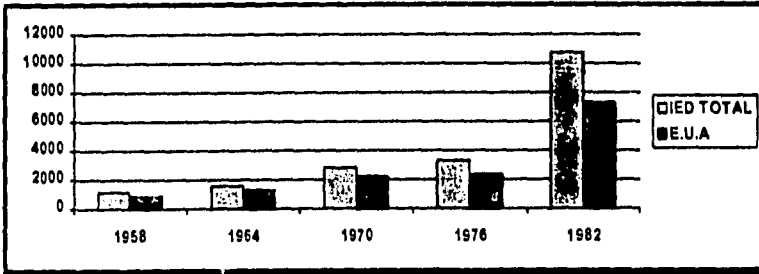
ORIGEN DE LA IED POR PAÍSES (1976-1982).
MILLONES DE DÓLARES.

| PAÍSES | 1976 | PART % | 1982 | PART % |
|----------|-------|--------|--------|--------|
| TOTAL | 3,284 | 100 | 10,786 | 100 |
| E.U. | 2,335 | 71.1 | 7,334 | 67.9 |
| CANADA | 86 | 2.6 | 140 | 1.2 |
| R. UNIDO | 213 | 6.4 | 302 | 2.7 |
| OTROS | 650 | 19.7 | 3,010 | 27.9 |

FUENTE ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS IED. BANCO DE MÉXICO, 1982.
PARA 1962, CIFRAS TOMADAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA EN CIFRAS. NAFINSA, 1990.

GRÁFICA 1.4.

PARTICIPACIÓN DE E.U. EN LA IED 1958- 1982.
MILLONES DE DÓLARES.



CUADRO 1.6.

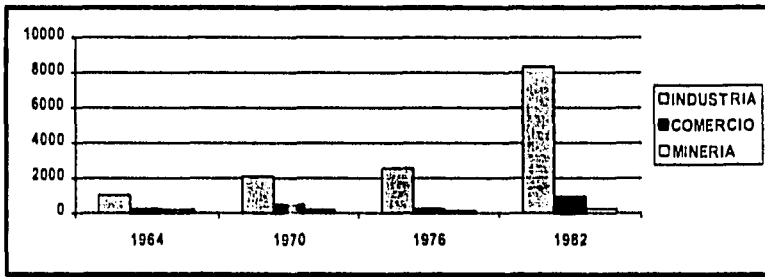
DESTINO DE LA IED. (1964-1982)
MILLONES DE DÓLARES.

| SECT. | 1964 | PART % | 1970 | PART % | 1976 | PART % | 1982 | PART % |
|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|--------|--------|
| TOTAL | 1,552 | 100 | 2,815 | 100 | 3,284 | 100 | 10,766 | 100 |
| ELECT | 11 | 0.7 | 2 | 0.07 | - | - | - | - |
| TRANSP | 8 | 0.5 | 7 | 0.2 | 14 | 0.4 | - | - |
| MINER | 156 | 10.0 | 155 | 5.5 | 123 | 3.7 | 237 | 2.1 |
| INDUS | 1,014 | 65.3 | 2,096 | 74.4 | 2,564 | 78.0 | 8,346 | 77.3 |
| COMER | 241 | 15.5 | 435 | 15.4 | 228 | 6.9 | 925 | 8.5 |
| AGRIC | 18 | 1.1 | 30 | 1.0 | 9 | 0.2 | 4.8 | (0) |
| PETRA | 60 | 3.8 | 9 | 0.3 | - | - | - | - |
| CONST. | 12 | 0.7 | 9 | 0.3 | 15 | 0.4 | - | - |
| OTRAS | 32 | 2.0 | 72 | 2.5 | 331 | 10.0 | 1,271 | 11.7 |

FUENTE. ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS IED BANCO DE MÉXICO. 1982

PARA 1982, CIFRAS TOMADAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA EN CIFRAS NAFINSA, 1990.

GRÁFICA 1.5.

DESTINO DE LA IED. 1964-1982.
MILLONES DE DÓLARES.

1.4. LA REESTRUCTURACIÓN EN EL APERTURISMO (DE 1982 EN ADELANTE.)

1.4.1. Miguel de la Madrid Hurtado, 1983-88.

Política Comercial de México. (1983-1990).

El año de 1982 fue importante no sólo porque la crisis de la deuda internacional se inició con el colapso financiero de México, sino también debido al derrumbamiento del modelo de desarrollo seguido durante cuarenta años. El sector agrícola, la industria petrolera y los préstamos internacionales se habían agotado como fuentes de financiamiento. (Dussel, 1992, p. 154).

A partir de entonces, México ha cambiado su política drásticamente. Salinas de Gortari, uno de los arquitectos de la política económica de De la Madrid en su carácter de secretario de programación (1982-1987), siguió un programa estricto para abrir la economía de México. (Dussel, 1992, p. 154).

Ante la crisis económica de nuestro país, la inversión extranjera directa se contrajo en 1982 y el flujo de capitales del exterior se redujo considerablemente, en relación a 1981. (INEGI 94).

La Apertura Externa y la Reestructuración Económica.

Por apertura al exterior de la economía mexicana se entiende: la modificación de la política comercial externa de México, con el propósito de eliminar la protección arancelaria que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en territorio nacional. (Ortiz W., 1988, p. 60).

Un elemento que caracteriza a México en la apertura con el exterior es la política de atracción y simplificación de trabas para la IED la cual hoy día puede ser de 100% del exterior, y sin reglamentación que vaya más allá de no introducirse en áreas estratégicas en la que sólo el Estado pueda participar. (Ortiz W., 1988, p. 61).

Una condición esencial para la liberalización comercial es la obligación del gobierno mexicano de garantizar fuerza laboral barata y "paz social", utilizando para ello los medios que fuesen necesarios. (Dussel, 1992, p. 172).

Acciones Emprendidas.

Ante los problemas económicos configurados en 1982 México instrumenta un proceso de reestructuración donde resalta el saneamiento de las finanzas públicas; el proceso de privatización de las empresas públicas; la apertura externa y la liberación y desregulación de la economía, y la promoción de la IED. (Huerta, 1993. p.15).

Los planteamientos de política económica se pueden dividir en tres grupos:

1. La contracción deliberada del gasto público y de la oferta monetaria.
2. La liberación de precios, de la tasa de interés y del tipo de cambio, por una parte y el control de salarios por otra.
3. La racionalización y flexibilización de la política proteccionista del comercio exterior.

Estas políticas corresponden a la estrategia neoliberal de los organismos financieros internacionales. (Huerta, 1993. p. 130).

El tercer grupo tiene que ver con la apertura al comercio exterior, que al permitir un libre flujo de mercancías con el exterior, da lugar a un proceso de competencia. Tanto en el mercado interno como el internacional, teniendo con esto un mayor grado de inserción en la economía mundial. (Huerta, 1993. p. 163).

Con el propósito de reestructurar el aparato productivo para crecer hacia el mercado externo se procedió a facilitar e impulsar la entrada de inversiones extranjeras, ya que estas cuentan con las condiciones productivas que se requieren. Ellas a su vez permiten mayor disponibilidad de divisas para encarar los problemas de la balanza de pagos y de la economía. (Huerta, 1993. p. 190).

En una primera etapa el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, de De la Madrid se concentró en una serie de medidas para abatir la inflación y controlar la inestabilidad en las tasas de interés y fiscal ("ajuste financiero"), mejorar la balanza en la cuenta corriente y pagar el servicio de la deuda externa. Al mismo tiempo, el descenso en la producción industrial, principalmente en el sector manufacturero, se revertiría mediante la racionalización gradual de las políticas proteccionistas y la promoción de los sectores orientados a la exportación ("reactivación del crecimiento económico"). Esto último consistió en la privatización gradual de las paraestatales, un enfoque más selectivo de la IED y su complementariedad con las compañías

nacionales así como la liberación progresiva del comercio exterior. (Dussel, 1992. p. 158).

A partir de 1983, el Gobierno Mexicano decidió en atención a la carta de intención suscrita con el FMI, llevar a cabo una revisión de los sistemas de protección arancelaria. El Estado decidió iniciar una rápida apertura al exterior eliminando los sistemas de permisos previos y sustituyéndolos por aranceles. (Ortiz W, 1992. p. 205).

Se inicia a partir de 1983 una nueva política de comercio exterior. Se transita de una política proteccionista de importaciones a una política de liberalización comercial, este proceso se acelera a partir del 15 de diciembre de 1987. (Caballero, 1991. p. 18).

La recuperación económica registrada en México en 1984, también se reflejó en los flujos de inversión extranjera directa, misma que alcanzó la cifra de 1,442 millones de dólares, básicamente destinada a la expansión de empresas foráneas ya instaladas en México. Para 1986, la inversión extranjera directa en nuestro país fue de 2,420 millones de dólares, con lo que el total acumulado alcanzó la cifra de 17,049 millones de dólares. (INEGI 1994). Según el INEGI, la nueva política económica de favorecer las exportaciones, permitirá integrarnos al proceso de reconversión industrial internacional. De esta forma la nueva inversión directa en México tomará en cuenta básicamente los mercados del exterior y no exclusivamente el mercado interno como anteriormente sucedía. (INEGI 1994).

En 1985, México inicia el proceso de apertura comercial que se fortalece en 1987 con la implementación de un nuevo programa económico. Este incluye reforma fiscal, venta de paraestatales, desreglamentación, liberalización de mercado de capitales, política cambiaria estable y crecimiento sostenido con bajos índices inflacionarios, la evolución de la coyuntura ofrece a empresarios productores mexicanos y extranjeros, mejores opciones para invertir. Además, se permite la participación foránea mayoritaria en agricultura, ganadería, caza, industria de la construcción y servicios educativos privados, entre otros renglones. (INEGI, 1994).

De diciembre de 1982 a mayo de 1985, la Comisión Nacional de Inversión Extranjera autorizó a 109 empresas, 23 de las cuales se ubican en la rama químico-farmacéutica. La mayoría de las nuevas inversiones son realizadas por ETN ya operando aquí desde hace varios años, por lo que se trata más bien de la expansión y modernización productiva, como para obtener mayores recursos externos para contrarrestar el inadecuado ahorro interno, así como las presiones que sobre el sector

externo ejercen el servicio de la deuda externa y los rezagos productivos externos. (Huerta, 1993, p. 16).

Planes de apertura al Exterior. (1982-1988)

Los sistemas como se reglamentó la referida apertura al exterior fueron los Programas Nacionales de Fomento Industrial y Comercial Exterior (PRONAFICE), publicados en agosto de 1984, que plantean la eliminación de los subsidios a las exportaciones pero que se siguen otorgando a las importaciones. (Ortiz W., 1988. p. 65).

En abril de 1985 se dio a la publicidad el PROFIEEX (Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas) con el objetivo de hacer rentable la actividad exportadora.

El Memorándum de Entendimiento Comercial México-Estados Unidos: Este fue otro elemento básico en base en el cual se institucionalizó la apertura de México al exterior. En el texto aparecido en el DOF el 15 de mayo de 1985, se exponen con absoluta claridad la serie de normas a las que deben ajustarse los sistemas de exportación mexicana a fin de no lesionar a la economía de los E.U. (Ortiz W., 1988. p. 67).

El ingreso al GATT: Este fue anunciado en agosto de 1986, este sólo vino a significar la institucionalización en nivel internacional de la apertura de México al exterior en el aspecto comercial, vinculado a los compromisos contraídos con el FMI. (Ortiz W., 1988. p. 68). La IED, ha venido alcanzando montos significativos desde 1987, tanto por el mecanismo de los swaps y de conversión de pasivos en activos, como por las readevaluaciones a la Ley de IED, que ha ampliado la afluencia de dicha inversión. (Huerta, 1993. p. 17).

CUADRO 1.7.

CUADRO RESUMEN SEXENIO MMH
MILLONES DE DÓLARES

| CONCEP. | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 |
|---------------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| IED ACUM. | 11,470 | 12,900 | 14,629 | 17,050 | 20,927p | 21,912e |
| ORIGEN | | | | | | |
| E.U.A. part% | 66.3 | 66.0 | 67.3 | 64.8 | 65.5 | 65.0 |
| OTROS part% | 33.7 | 44.0 | 32.7 | 35.2 | 34.5 | 35.0 |
| TOTAL % | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| DESTINO | | | | | | |
| INDUSTRIA PART % | 8,947 78.0 | 10,214 79.2 | 11,381 77.8 | 13,295 78.0 | 15,695 75.0 | 16,121 73.6 |
| TOTAL | 1,1470 | 12,541 | 14,629 | 17,050 | 20,927 | 21,912 |

FUENTE: SEXTO INFORME DE GOBIERNO. MMH ANEXO ESTADÍSTICO p 278

1.4.2. Carlos Salinas de Gortari. 1989-94.

En la Crónica de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari encontramos las siguientes palabras:

"En agosto de 1982 en medio de la crisis de pagos internacionales y ante la imposibilidad de seguir obteniendo crédito externo, el gobierno adoptó una nueva postura respecto a la IED, puesto que la apertura comercial anulaba los efectos negativos que provocaba este tipo de inversión en una economía cerrada".

En la medida en que la caída de los precios del petróleo y el alza en las tasas de interés fueron convirtiendo a la deuda externa en un impedimento para crecer, quedó claro que la supuesta ventaja de las inversiones extranjeras indirectas -deuda externa- sobre las directas era una falacia. Mientras que con la IED el inversionista extranjero contribuía a la formación de capital del país y hacía frente a los mismos riesgos y oportunidades que los nacionales, cuando se adquiría deuda externa había que pagarla, aun cuando circunstancias adversas dificultaran hacerlo, lo que podía originar una peligrosa dependencia y que se comprometiera la soberanía".

"Así las cosas, desde su campaña como candidato a la Presidencia, Carlos Salinas de Gortari había manifestado su voluntad de adoptar nuevas medidas en materia de

inversión extranjera. En uno de sus discursos más destacados, pronunciado en Monterrey el 19 de mayo de 1988, dijo: "Somos un país maduro con la capacidad intelectual, jurídica y económica para asimilar mayores flujos de inversión extranjera en provecho de todos los mexicanos y sin comprometer soberanía y libertades de acción. Por ello promoveremos medidas para alentar inversión extranjera con criterios de selectividad que apoyen los objetivos de nuestra estrategia económica". (Crónica de Gobierno de C.S.G. 1994).

El 1o de diciembre en su discurso de toma de posesión insistiría en los patrones puestos en práctica por su antecesor, pues entre otras cosas hizo hincapié en proseguir hasta sus últimas consecuencias con la cuestionada apertura al exterior, y con ello basar sus alternativas en mayor atracción del capital extranjero através de canje de deuda por inversión o por bonos. (Ortiz W. 1988. p.114).

CAPITULO 2
LA POLÍTICA
ECONÓMICA Y LA
INVERSIÓN
EXTRANJERA DIRECTA

De 1988 a la fecha, la modalidad de entrada de recursos que predomina es la IE y retorno de capitales y, en menor medida aunque empiezan a tener auge, los créditos externos. Primero fueron los créditos externos los que mantuvieron la dinámica económica, ahora es la IE a través de la venta de empresas, de ampliar la influencia a dicha inversión, de las expectativas y la rentabilidad especulativa en la Bolsa-, lo que financió el bajo crecimiento económico alcanzado y la reducción de la inflación, evidenciando la fragilidad de tales logros. (Huerta, 1993. p. 138).

El 1o de diciembre en su discurso de toma de posesión insistiría en los patrones puestos en práctica por su antecesor, pues entre otras cosas hizo hincapié en proseguir hasta sus últimas consecuencias con la cuestionada apertura al exterior, y con ello basar sus alternativas en mayor atracción del capital extranjero a través de canje de deuda por inversión o por bonos. (Ortiz W, 1988. p.114).

El proyecto neoliberal de Salinas tiene cuatro pilares esenciales: 1) La reducción de la deuda externa y del pago de su servicio, 2) La creciente IED y las exportaciones en el contexto de una liberalización general del comercio y 3) La repatriación del capital que había salido del país. El cuarto elemento consiste en el compromiso del gobierno mexicano con los inversionistas mexicanos y extranjeros para garantizar las ventajas históricas de los costos comparativos ofrecidos por México, lo cual significa principalmente una fuerza de trabajo y una energía baratas.

Únicamente con la perspectiva de un TLC se podrían desarrollar las condiciones económicas y políticas necesarias para el buen éxito de este modelo. (Dussel, 1992. p. 155).

Dicho esto, los principales objetivos del gobierno de Salinas fueron la liberalización, la eliminación de barreras comerciales selectivas, que en 1989 afectaban a cerca del 7% del valor de las exportaciones estadounidenses a México a través de licencias de importación, acceso adecuado al sector manufacturero orientado a la exportación, amplios flujos de IED para "modernizar" la economía, estabilización de la balanza de pagos y un tratamiento más favorable con base en el Sistema General de Preferencias estadounidense. (Dussel, 1992. p. 174).

Propósitos generales de la política neoliberal salinista:

- Desregularizar la actividad económica, en ello se inscribe tanto la menor participación del Estado en la administración y rectoría de la economía, como la apertura externa para trabajar en un contexto de economía abierta.
- Permitir, con base a lo anterior, y a la política de saneamiento de las finanzas públicas una mayor participación en el mercado y al sector privado a fin de que participe en el crecimiento de la economía para que la regule y reestructure la economía de mercado, dándole mayor poder frente al Estado y a la fuerza de trabajo.
- Se buscó debilitar a los sindicatos.
- Favorecer al sector financiero y especulativo para atraer capitales.
- Concentrar más el ingreso en unas cuantas familias en la perspectiva de que ello se traduzca en mayor ahorro, inversión y crecimiento económico. (Huerta, 1993. p. 102).

2.1. EL MARCO INSTITUCIONAL DE OPERACIÓN.

Este punto se subdividirá en dos secciones, la primera se refiere al marco institucional de operación esto es, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, sobre su estructura, atribuciones y operación, y el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, para lo cual nos apoyaremos en el documento más reciente: La Ley de Inversión Extranjera de dic. de 1993.

En la siguiente sección se abordará el marco legal esto es, el Reglamento de Ley publicado en el Diario Oficial en mayo de 1989, y la Ley de Inversión Extranjera publicada en el Diario Oficial en diciembre de 1993, haciendo mención de los puntos más importantes.

Para efecto de antecedentes, se recurrirá a la Ley, de marzo de 1973.

2.1.1. La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. (CNIE).

La CNIE fue creada en 1973 con la publicación de la Ley de ese año. En la Ley de Inversión Extranjera publicada el 27 de diciembre de 1993, la CNIE se haya inmersa en el Título Sexto, para su explicación se dividirá en tres apartados como sigue:

La estructura de la Comisión.

La Comisión estará integrada por los Secretarios de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo Social, de Energía Minas e Industria Paraestatal, de Comercio y Fomento Industrial, de Comunicaciones y Transportes, del Trabajo y Previsión Social y de Turismo, quienes podrán designar a un Subsecretario como suplente. Asimismo se podrá invitar a participar en las sesiones de la Comisión a aquellas autoridades que tengan competencia en los asuntos a tratar.

Las atribuciones de la Comisión.

La Comisión tendrá las siguientes atribuciones:

-Dictar los lineamientos de política en materia de inversión extranjera y diseñar mecanismos para promover la inversión en México;

-Resolver através de la Secretaría de Fomento, sobre la procedencia y en su caso, sobre los términos y condiciones de la participación de la inversión extranjera en las actividades o adquisiciones con regulación específica.

-Ser órgano de consulta obligatoria en materia de inversión extranjera para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;

-Establecer los criterios para la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias sobre inversión extranjera, mediante la expedición de resoluciones generales; y

-Las demás que le correspondan conforme al ordenamiento.

La operación de la Comisión.

La Comisión deberá resolver las solicitudes sometidas a su consideración dentro de un plazo que no excederá de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud respectiva, en los términos establecidos en el Reglamento .

En caso de que la Comisión no resuelva en el plazo señalado, la solicitud se considerará aprobada en los términos presentados. A petición expresa del interesado, la Secretaría deberá expedir la autorización correspondiente.

Para evaluar las solicitudes que se sometan a su consideración, la Comisión atenderá los criterios siguientes:

- El impacto sobre el empleo y la capacitación de los trabajadores;

- La contribución tecnológica;

- El cumplimiento de las disposiciones en materia ambiental contenidas en los ordenamientos ecológicos que rigen la materia; y

-En general, la aportación para incrementar la competitividad de la planta productiva del país.

La Comisión, al resolver sobre la procedencia de una solicitud, sólo podrá imponer requisitos que no distorsionen el comercio internacional.

Por razones de seguridad nacional, la Comisión podrá impedir las adquisiciones por parte de la inversión extranjera.

Comentario sobre la operación de la Comisión: En la evaluación de las solicitudes de inversión, y atendiendo los criterios señalados (ya que dichos proyectos son de montos millonarios y generalmente para realizarse en el mediano y largo plazo), considero que 45 días pueden resultar insuficientes para que la Comisión pueda dar una resolución satisfactoria, ya que de no resolverse en el plazo señalado, ésta se autorizaría de manera automática, corriéndose el riesgo de que dicho proyecto no impacte en forma óptima en la economía Nacional y más aún, que resulte contraproducente respecto a los beneficios esperados, esto se abordará con mayor amplitud en el próximo capítulo.

2.1.2. El Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. (RNIE).

El RNIE fue creado en 1973 con la publicación de la Ley de ese año. En la **Ley de Inversión Extranjera** publicada en 1993, lo referente al RNIE, lo encontramos en el título séptimo de dicha Ley que dice:

“ El Registro no tendrá carácter público, y se dividirá en las secciones que establezca su Reglamento, mismo que determinará su organización, así como la información que deberá proporcionarse al propio Registro.

Deberán inscribirse en el Registro:

- I. Las sociedades mexicanas en las que participe la inversión extranjera:
- II. Las personas físicas o morales extranjeras que realicen habitualmente actos de comercio en la República Mexicana, y filiales de inversionistas extranjeros establecidas en el país; y
- III. Los fideicomisos de acciones o partes sociales, de bienes inmuebles y de inversión neutra, por virtud de los cuales se deriven derechos en favor de la inversión extranjera.

2.1.3. El marco legal de operación.

Se harán comentarios de algunos autores y de carácter personal, sobre el marco legal de operación, en lo referente a los documentos publicados durante el periodo objeto de estudio, uno publicado en mayo de 1989 y otro en diciembre de 1993.

Antecedentes.

En 1973 se expidió la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera (LIE), la cual estableció un límite máximo de 49% para la participación foránea en el capital de las empresas establecidas en nuestro país, ésta se distinguía por su carácter básicamente regulatorio, acorde con el espíritu económico del inicio de la década de los años setentas. En la actualidad, las necesidades económicas del país son las de promover en forma activa el capital foráneo, situación radicalmente diferente a la de aquella época.

Dicha Ley otorgaba mucha discrecionalidad a las autoridades facultadas para autorizar inversión extranjera, fenómeno que provocaba incertidumbre jurídica y confusión en su aplicación. En particular la Ley establecía requisitos de desempeño (por ejemplo el obtener una balanza comercial equilibrada), que son contrarios a los procesos de globalización económica mundial. Por otro lado, el mecanismo de inversión neutra favoreció únicamente a las empresas cotizantes en la Bolsa de Valores, lo que impidió a otras empresas financiarse mediante dicha fórmula. (Informe Anual, Banco de México, 1993).

La importante declinación de la economía mexicana ocurrió por el fracaso de las políticas intervencionistas, dependientes del petróleo, así como el plan económico proteccionista, orientado hacia adentro. Este plan fue muy exitoso para iniciar la industrialización del país a finales de los cuarentas, pero su utilidad terminó en los setentas (BANAMEX, IED, 1990).

En el cuadro 2.1 encontramos la estructura general de la Ley del 9 de marzo de 1973.

Reglamento de Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. (DOF 16 de mayo de 1989).

El Diario Oficial publicó el Reglamento de Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. Los propósitos básicos del cambio que se realizó con este nuevo reglamento fueron simplificar, clarificar y ampliar las posibilidades de participación de la inversión extranjera directa (IED) en México.

CUADRO 2.1.
LEY DEL 9 DE MARZO DE 1973. ESTRUCTURA GENERAL.

| CAPITULO | TEMA QUE TRATA | ARTICULOS |
|----------|--|-----------|
| PRIMERO | Del objeto. | 1 al 7. |
| SEGUNDO | De la adquisición de empresas o del control sobre ellas. | 8 al 10. |
| TERCERO | De la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. | 11 al 17. |
| CUARTO | Del fideicomiso en fronteras y litorales. | 18 al 22. |
| QUINTO | Del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. | 23 al 24. |
| SEXTO | Disposiciones generales. | 25 al 31. |

FUENTE: Elaboración propia con base en el Diario Oficial del 9 de marzo de 1973.

brindándole mayor certidumbre y disminuyendo la discrecionalidad en su tratamiento.

En consecuencia, desde principios de sexenio la SECOFI empezó a realizar reuniones de consulta, estudios y otros trabajos encaminados a modificar el marco regulativo de la IED. El 14 de mayo de 1989 en una conferencia de prensa el titular de la SECOFI, Jaime Serra Puche, dio a conocer el nuevo reglamento de la IED precisó que:

1) Con el nuevo estatuto se pretendía tanto mejorar la competitividad del país en la captación de capitales externos, otorgando garantías jurídicas, como consolidar la rectoría del Estado y evitar que la participación de la inversión extranjera fuera indiscriminada.

2) También afirmó que en términos de divisas, los inversionistas extranjeros "han dejado más de lo que se han llevado", también que la inversión extranjera que se buscaba fomentar traería consecuencias ampliamente positivas para el país.

Guillén en su estudio de 1986 nos dice: "La IED por un lado contribuye a ampliar y modernizar el aparato productivo del país pero, por el otro, provoca traslados masivos de excedentes hacia los países de origen de la IE".

"La existencia de un movimiento de capitales generalmente desfavorable para nuestro país en el que las salidas por concepto de utilidades, regalías, asistencia técnica y otros conceptos rebasa la suma de ingresos nuevos, provenientes del exterior".

3) La IED también contribuiría a restablecer aquellas cadenas productivas que se habían roto a causa de la crisis económica, provocando el cierre de algunas empresas estratégicas para la actividad productiva.

4) Paralelamente, por medio de la IED se buscaría conseguir la tecnología que necesitaba el país, disminuyendo los amplios rezagos en esta materia, que traían como consecuencia la baja calidad de muchas de las mercancías nacionales. Solís afirma: "Se ha pensado que la IE tiene gran importancia en el proceso de industrialización del país no sólo por ser el medio que ha incorporado las inversiones tecnológicas a la industria mexicana, sino también por su función complementaria en el ahorro interno y en la formación de capital, así como en la política de sustitución de importaciones y en la dependencia económica". (Solís. 1981.p 195).

Los defensores de la operación irrestricta de la IED tienden a exaltar como una de sus principales virtudes la de elevar el nivel tecnológico de la economía de nuestros países. Sería absurdo negar que la IED moderniza la estructura productiva del país e introduce técnicas de producción y métodos gerenciales que eleven el índice promedio de productividad. Sin embargo este hecho está lejos de significar que México haya logrado una mayor independencia tecnológica. (Guillén. 1986. p 209).

5) Finalmente Serra Puche expresó que el capital extranjero no solamente apoyaría a la producción exportadora, sino también el mercado interno, **mediante el otorgamiento de salarios remuneradores**. (Crónica de Gobierno de C.S.G. 1994).

En el Reglamento se reconocía que el interés de México por atraer IED era un interés común a muchos otros países.

Manuel Aguilera en su estudio de 1975 se refiere a los argumentos aparentes en torno a la IE en el cual nos dice:

"Una de las tesis más generalizadas a favor de la inversión extranjera es la relativa a la insuficiencia del ahorro nacional para financiar la formación de capital requerido para acelerar el proceso de crecimiento del país".

El hecho fundamental, sin embargo radica en que la mayor parte del financiamiento para la expansión de las operaciones de las empresas foráneas, ha procedido del ahorro nacional.

Victor Bernal en este punto afirma que: "Para lograr incrementar las nuevas inversiones del exterior se ha hecho hasta lo inimaginable en cuanto a concesiones al capital transnacional, para un régimen que se precia de tener como principio inviolable la defensa de la soberanía nacional, hasta el punto de erigir un simple reglamento (Ley de inversión extranjera) por encima de la Carta Magna." (Bernal. 1992. p. 275.).

Según fuentes de Gobierno, resultaba necesario contar con las mayores ventajas posibles para el inversionista potencial, y con un régimen jurídico que brindara certidumbre, permanencia, transparencia y seguridad. (Crónica de Gobierno de C.S.G. 1994). A este respecto, Ortiz Wadgymar nos dice: "Como una propuesta neoliberal fondista se tiene: La apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Para ello se hace necesario un gobierno altamente sumiso a la inversión extranjera, que les abra las puertas para que esta haga lo que quiera en el país, el cual prácticamente se entrega".

"Esto implica leyes que permitan el libre movimientos de capitales y mercancías del exterior, a fin de atraer a inversionistas extranjeros, que se consideran los salvadores de la Nación". (Ortiz W., 1988. p. 14).

"La apertura al exterior se manifiesta en la cada vez menor reglamentación de la inversión extranjera, con el ingreso de México al GATT, se eliminan los últimos vestigios de resistencia nacionalista, y se sientan las bases sólidas, para el funcionamiento pleno de la apertura al exterior con rasgos neoliberales. (Ortiz W. 1988. p. 69).

Los criterios principales para dicha Ley son: el grado en el que podrían participar diferentes tipos de inversionistas incluidos claro, los extranjeros fueron que se apegaran a la norma Constitucional y evitar que la IED tuviera acceso a aquellos sectores en los que las empresas no afrontarían competencia por estar protegiendo el mercado. (Crónica de Gobierno de C.S.G. 1994).

El estatuto definió también algunos sectores en lo que, si adicionalmente se cumplieran una serie de requisitos, la inversión se podría efectuar de manera "automática", es decir, sin necesidad de aprobación de la CNIE. En este caso, la única condición sería inscribir el proyecto en el Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

Mediante fideicomisos, se permitía a los extranjeros la adquisición de bienes inmuebles en las franjas fronterizas y en las zonas costeras; a partir de la nueva reglamentación, la renovación sería indefinida y automática. Esto resultaba particularmente importante para el sector turístico, pues impulsaba la construcción de hoteles por parte de extranjeros. Si bien no se produjo un cambio en el régimen de propiedad, en la práctica la posibilidad de una renovación automática de los fideicomisos tenía resultados similares.

Así mismo, J. A. Conchello, en su opinión aunque de carácter netamente político y no económico nos dice: "Si el capital extranjero requiere cambios en las leyes y medidas antipopulares, los países los adoptarán, si como complemento quieren invadir el mercado nacional para crearle empleos al que nos vende, los gobiernos se avienen a esa exigencia...Esto no es una hipótesis remota, tenemos como ejemplo la apertura del campo a la inversión extranjera, por medio de las reformas al artículo 27." (Conchello, 1992, p. 195.).

Adicionalmente, el estatuto abrió las puertas al capital financiero internacional al establecer que los recursos extranjeros podrían ingresar al mercado de valores en la modalidad de "capital neutro", de manera que los inversionistas participarían en los rendimientos de las empresas, pero no en los derechos corporativos; es decir, los extranjeros no ejercerían derecho alguno en el control ni en la administración de las compañías.

Otro argumento a favor de la IED es relacionado con el carácter compensatorio de la balanza de pagos en cuenta corriente, pero en los últimos años el valor de los ingresos por concepto de movimientos de capital privado a largo plazo, ascendieron a 3.931 mdd y los egresos por ese mismo concepto fueron del orden de los 5.517 mdd, hubo un déficit de 1.685 mdd.

Alonso Aguilar en su estudio de 1986 nos dice: "Lejos de que la IE resulte complementaria y sea un factor de desarrollo nacional, lo que ocurre es que las fases del proceso productivo que así se introducen en ciertos países, funcionan como parte integrante de estructuras productivas ajenas, propiamente internacionales que acentúan y dan nueva forma a la dependencia y resultan desintegradoras y aún desnacionalizadoras".

La Nueva Ley de Inversión Extranjera. (DOF. 27 de diciembre de 1993).

Los objetivos de la nueva Ley son los siguientes: establecimiento de un marco normativo que fomente la competitividad internacional del aparato productivo nacional; proporcionar seguridad jurídica a la inversión ya establecida en el país, y otorgar claridad a las reglas del juego relativas a las nuevas inversiones que se canalicen a las diferentes actividades económicas. (Informe Anual Banco de México, 1993).

CUADRO 2.2.

ESTRUCTURA GENERAL DE LA LEY DE IED DEL 16 DE MAYO DE 1989.

| TITULO | TEMA | ARTICULOS |
|---------|--|-----------|
| PRIMERO | Disposiciones generales. | 1 al 4. |
| SEGUNDO | De la Inversión Extranjera. | |
| | Cap. I. De las actividades económicas en general. | 5 al 7. |
| | Cap. II. De la inversión de sociedades financieras internacionales para el desarrollo. | 8 al 9. |
| TERCERO | De la inversión extranjera mediante fideicomisos. | |
| | Cap. 1. Sobre activos fijos y empresas. | 10 al 12. |
| | Cap. 2. De la inversión neutra. | 13 al 15. |
| | Cap. 3. Sobre inmuebles. | 16 al 22. |
| | Cap. 4. De la inversión extranjera temporal. | 23 al 26. |
| CUARTO | De la ampliación de la inversión extranjera | 27 al 29. |
| QUINTO | De la constitución y modificación de sociedades. | 30 al 35. |
| SEXTO | De la adquisición y arrendamiento de inmuebles | 36 al 38. |
| SEPTIMO | De la promoción de la inversión | 39 al 41. |
| OCTAVO | Del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. | |
| | Cap. 1. De la organización y funcionamiento de el RNIE. | 42 al 51. |
| | Cap. 2. De la inscripción de las personas físicas o morales extranjeras. | 52 al 56. |
| | Cap. 3. De la inscripción de las sociedades | 57 al 62. |
| | Cap. 4. De la inscripción de los fideicomisos. | 63 al 65. |
| | Cap. 5. De las disposiciones complementarias. | 66 al 79. |
| NOVENO | De la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras | |
| | Cap. 1. De la organización, funcionamiento y atribuciones de la CNIE. | 80 al 83. |
| | Cap. 2. Del comité de representantes. | 84 al 85. |
| | Cap. 3. De la Secretaría Ejecutiva. | 86. |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON BASE EN EL DIARIO OFICIAL DEL 16 DE MAYO DE 1989.

También la inversión extranjera puede participar en forma automática, ampliar sus actividades y abrir nuevos establecimientos, sin mediar resolución de la CNIE.

El título segundo de la Ley de 1993 se refiere a la adquisición de bienes inmuebles y a la creación de fideicomisos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 constitucional.

Al respecto el Banco de México nos dice: "Entre otras cosas dicho título establece que los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, podrán adquirir dominio directo sobre bienes inmuebles en todo el territorio nacional. Por su parte, las sociedades mexicanas donde participe o pueda participar la inversión extranjera, podrán adquirir

el dominio directo para bienes inmuebles en la zona restringida, sólo dichos bienes se destinan a fines no residenciales. Por otro lado, las personas físicas y morales extranjeras, así como las sociedades mexicanas con participación extranjera dedicadas a actividades residenciales no podrán adquirir dichos bienes dentro de los límites de la zona restringida, salvo a través del mecanismo de fideicomiso. Se precisa que la duración máxima de estos contratos sea de 50 años prorrogables; a este respecto, en el mismo artículo 27 se supone dice: "En una faja de 100 kms. a lo largo de las fronteras y de 50 en las playas por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre las tierras y aguas..."

CUADRO 2.3.

ESTRUCTURA GENERAL DE LA LEY DE I.E. DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1993.

| TITULO | TEMA | ARTICULOS |
|----------------|---|-----------|
| PRIMERO | Disposiciones generales. | |
| | Cap. 1. Del objeto de la Ley. | 1 al 4. |
| | Cap. 2. De las actividades reservadas | 5 al 6. |
| | Cap. 3. De las actividades y adquisiciones con regulación específica. | 7 al 9. |
| SEGUNDO | De la adquisición de bienes inmuebles y de los fideicomisos. | |
| | Cap. 1. De la adquisición de bienes inmuebles. | 10. |
| | Cap. 2. De los fideicomisos sobre bienes inmuebles en zona restringida. | 11 al 14. |
| TERCERO | De las sociedades. | 15 y 16. |
| CUARTO | De la inversión de personas morales extranjeras. | 17. |
| QUINTO | De la inversión neutra | 18. |
| | Cap. 1. Del concepto de inversión neutra | |
| | Cap. 2. De la inversión neutra representada por instrumentos emitidos por las instituciones fiduciarias. | 19. |
| | Cap. 3. De la inversión neutra representada por series especiales de acciones. | 20. |
| | Cap. 4. De la inversión neutra en sociedades controladoras de grupos financieros, instituciones de banca múltiple y casas de Bolsa. | 21. |
| | Cap. 5. De la inversión neutra realizada por sociedades financieras internacionales para el desarrollo. | 22. |
| SEXTO | De la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. | |
| | Cap. 1. De la estructura de la Comisión. | 23 al 25. |
| | Cap. 2. De las atribuciones de la Comisión. | 26 al 27. |
| | Cap. 3. De la operación de la Comisión. | 28 al 30. |
| SÉPTIMO | Del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. | 31 al 36. |
| OCTAVO | De las sanciones. | 37 al 39. |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN EL DIARIO OFICIAL 27 DE DICIEMBRE DE 1993.

2.2 PRINCIPALES LINEAMIENTOS SOBRE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO.

Las empresas transnacionales han sido las principales promotoras del crecimiento de nuestras exportaciones manufactureras. Aunque en la última década ha habido un aumento en la IE esta ha declinado en algunos años. A pesar del nuevo Reglamento de IE que ofrece mayor apertura y facilidades, la afluencia de capital extranjero dado el carácter cíclico que ha venido mostrando, dificulta la consecución de las metas de crecimiento económico contenido en el PND. (Caballero, 1991. p. 74).

En este punto nos referiremos principalmente al Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. (PND) y al Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994. (PRONAMICE).

2.2.1. Plan Nacional de Desarrollo 1989- 1994. (PND)

Dentro del tercer apartado del PND, tenemos el punto referente a la modernización económica y dentro de este se inscribe el rubro IED que al respecto dice:

"Con la apertura comercial, los beneficios potenciales de la inversión extranjera aumentan considerablemente y se convierten en un complemento natural a la inversión nacional. La mayor competencia que propicia la apertura del mercado nacional evita que las empresas extranjeras puedan gozar de utilidades extraordinarias, provenientes de mercados protegidos y a costa del consumidor, y desalienta la fabricación de productos de mala calidad y el uso de tecnologías obsoletas en sus países de origen, prácticas que suelen ser comunes en economías cerradas a la competencia del exterior. La inversión extranjera directa, complementaria a la nacional, es benéfica por cuatro razones principales: genera empleos directos e indirectos, permanentes bien remunerados; provee al país recursos frescos para el sano financiamiento de las empresas; aporta tecnologías modernas a la planta industrial; y alienta el esfuerzo exportador del país".

Como comentario al respecto, tenemos que señalar que los beneficios que se pronostican, son realmente potenciales y en aumento, principalmente para las empresas transnacionales debido a la apertura de mercado que es propicia para el aliento a las exportaciones, de dichas empresas. Si se evita en gran parte la fabricación de mala calidad porque ahora ya se destina a la exportación y no sólo al consumo nacional, dando como resultado una mayor maquilización del país,

aprovechando las condiciones complementarias ya conocidas como lo es la baratura en nuestra mano de obra, facilidades fiscales, etc.

Continúa el PND: "Mediante la internación de capital al país, la inversión extranjera puede contribuir a que la economía mexicana participe con mayor eficacia y competitividad en los mercados mundiales. La promoción de la inversión extranjera se ha convertido en un elemento común de las políticas económicas de los países industrializados o en rápida industrialización, independientemente de su organización política y económica".

"A condición de que no se vulnere nuestra soberanía ni nuestra cultura, es conveniente una mayor participación de la inversión extranjera en los campos permitidos por la Ley en la materia. La condición general será de que dicha inversión compita en el mercado nacional, con otros productores nacionales y extranjeros, sin recibir subsidios explícitos o encubiertos. En la situación actual es factible promover un incremento sustancial en la inversión extranjera directa mediante la simplificación de los reglamentos, normas y trámites, que inciden directa o indirectamente en el establecimiento o expansión de empresas de inversión extranjera".

"Con el objeto de fomentar la inversión extranjera directa en forma conveniente para el país, los reglamentos y procedimientos aplicables deben orientarse a:

-Hacer que los procedimientos de autorización de las nuevas inversiones permitidas por la Ley sean automáticos, expeditos y transparentes.

-Simplificar trámites, definir requisitos con precisión, y dar fluidez institucional a los procedimientos.

-Aprovechar al máximo la aportación tecnológica y el acceso a los mercados de exportación de la inversión extranjera, y

-Crear los mecanismos para que la nueva inversión extranjera no genere presiones adicionales sobre los mercados financieros nacionales."

Las facilidades otorgadas a el inversionista extranjero son muchas, para la realización de sus proyectos. Se trata de obtener los mayores beneficios posibles, como pudiera ser la creación de fuentes de empleo, pero como por ejemplo, en el caso de las maquiladoras, no son permanentes ni bien remunerados. Lo más importante es que verdaderamente la IED sea un complemento a la inversión nacional como se plantea, y no que se dependa de ella por completo.

2.2.2. Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994, (PRONAMICE)

Los principales puntos relacionados con la inversión extranjera, son:

La problemática existente, es el insuficiente nivel de inversión: "En el período 1981-88 el flujo de IED aumentó de manera significativa, sin embargo los niveles alcanzados son aún muy reducidos. Menos del 10% de la inversión que se realiza en México proviene de la IED.

"La IED ha mostrado una alta concentración tanto por origen como por destino. La proveniente de los E.U. constituye más del 55% del total, de las que el 60% de esta inversión se encuentra en la industria de transformación y ubicada en su mayor parte en el D.F."

El fin del PRONAMICE fue colaborar con el logro de los propósitos del PND, por medio de los siguientes objetivos generales:

1. Propiciar el crecimiento de la Industria Nacional mediante el fortalecimiento de un sector exportador con altos niveles de competitividad.
- 2.- Lograr un desarrollo industrial más equilibrado propiciando una adecuada utilización regional de los recursos productivos.
- 3.- Promover y defender los intereses comerciales de México en el exterior.
- 4.- Crear empleos más productivos e incrementar el bienestar de los consumidores.

2.3 LOS DESAFÍOS DEL NUEVO MARCO DE APERTURA. (TLC).

El primero de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio suscrito por México, Estados Unidos y Canadá. Para llegar a este logro se cubrió un proceso que comprendió varias etapas: las pláticas se iniciaron el 12 de junio de 1991, el 12 de agosto de 1992 se concluyeron las negociaciones entre los respectivos gobiernos, posteriormente, el 7 de octubre fue rubricado el texto legal por los Secretarios de Comercio y el 17 de diciembre de ese mismo año los jefes de gobierno de los tres países firmaron el tratado; documento que posteriormente sería tomado a los órganos legislativos correspondientes para su ratificación. La aprobación por parte de estos órganos se dio en el transcurso de 1993. (el 22 de noviembre en el caso del Senado Mexicano), despejando así el camino para su instrumentación a partir del inicio de 1994. (Banco de México. Informe Anual 1993).

Estados Unidos probablemente presionará a México para que liberalice aún más las leyes de IED, **sobre todo en los sectores más delicados desde el punto de vista político: el agrícola y el petroquímico.**(Dussel, 1992, p. 176.).

Al respecto el Banco de México afirma: "En lo tocante a energía y petroquímica básica los acuerdos del TLC respetaron los principios establecidos en la Constitución y el Estado Mexicano conservó en exclusividad el derecho de propiedad en bienes e inversión en las actividades correspondientes a la industria petrolera, gas, refinación, petroquímicos básicos, energía nuclear y electricidad." (Banco de México. Informe Anual 1993).

También E.U. espera un tratamiento igual para las inversiones nacionales y extranjeras en México, la propiedad privada nacional y extranjera del sector petroquímico, y al menos una mejoría en el desempeño económico de México, que pudiera aligerar los problemas migratorios entre México y E.U. (Dussel, 1992, p. 176.).

En lo referente a la actividad agropecuaria, la apertura de la economía y particularmente el TLCAN, llevan al régimen no a atacar los profundos problemas existentes en favor del campesinado, sino del capital nacional y extranjero, para cuyo propósito en 1992 se reformó el artículo 27 para volver constitucional lo que desde 1917 se consideraba anticonstitucional: el alquiler, el embargo y la venta de tierras ejidales fruto de los repartos agrarios del pasado. (Carmona, 1993, p. 67.).

Las empresas transnacionales han expresado su interés para que a través del TLC, haya mayor apertura y garantía para los capitales extranjeros en México. (Caballero, 1991, p. 75).

2.3.1. Desafíos.

En un estudio comparativo de las políticas económicas y comerciales entre México y Estados Unidos, se demuestra que se trata de dos políticas opuestas totalmente desde el punto de vista que **México es hoy librecambista y E.U. proteccionista**. La duda a despejar sería si dentro de este antagonismo cabría un TLC. (Ortiz W., 1992.b, p. 55).

Una falsa idea que se tiene es que *sólo mediante exportación se puede desarrollar el país*. La ilusión de que el mundo será próspero cuando todos los países exporten más de lo que importan, una ilusión que parte del olvido: la mayoría de los países con balanza comercial positiva son proteccionistas en casa y librecambistas en la ajena. (Conchello, 1992, p. 194.).

Según el Banco de México: Dentro de los factores internos que llevan al TLC, está el incentivar la entrada a la IED. Con la promoción de la IED que traerá el TLC se espera contar con recursos para financiar los desequilibrios de la economía y reducir el proceso inflacionario. Tener acceso al mercado de EUA se constituye en palanca de desarrollo de largo plazo en el país mediante el crecimiento y fortalecimiento de la industria nacional, constituyendo un sector exportador sólido con altos niveles de productividad.

A pesar de los discursos y alabanzas a la "liberalización" internacional de los capitales y mercancías, lo cierto es que ni los flujos de crédito ni los de inversiones directas demuestran la apertura de nuevas corrientes financieras. (Bernal, 1992, p. 269.)

Como en toda zona de libre comercio, **el objetivo primordial del TLC es la consecución de un comercio sin barreras entre los países signatarios**. (Banco de México, Informe Anual 1993.)

El TLC junto al proceso de privatización y de flexibilización a la Ley de IED, viene a ser el instrumento que pasa a dar confianza y estabilidad al capital transnacional para que ingrese en mayor medida al país.

El financiamiento del desequilibrio externo, la estabilidad cambiaria y de precios, así como el crecimiento de la economía mexicana, pasan a depender de la IED y de el retorno de capitales. (Huerta, 1993, p. 23).

El apoyo del gobierno a la industria maquiladora revela el intento por aprovechar el último recurso financiero de México: su fuerza de trabajo. Y la pregunta sigue vigente: ¿La estrategia de desarrollo mexicana puede basarse únicamente en la fuerza de trabajo barata y en operaciones de ensamblaje con escaso valor agregado y bajos salarios reales?. (Dussel, 1992, p. 182.).

2.3.2. Perspectivas.

Según el Banco de México, en forma general los beneficios que pueden esperarse del TLC son los siguientes: mayor comercio, mayor especialización de la producción en las actividades que supongan una ventaja comparativa del país: beneficio a los consumidores al tener productos de mejor calidad y menor precio; mayor entrada de capitales y más inversión, lo que conducirá a acelerar el crecimiento económico generando empleos mejor remunerados, con base en una elevada productividad. (Banco de México, Informe Anual 1993.)

La dependencia transnacionalizada y el TLCAN en el que culminan decenios de integración dependiente de México, abren nuevas posibilidades al desarrollo del capitalismo mexicano, como precisamente los grandes ingresos de capital extranjero al país, lo mismo que la modernización tecnológica, las mayores exportaciones y la incipiente transnacionalización asociada del capital mexicano durante los últimos años. (Carmona, 1993, p. 73.).

Para el proceso de modernización de la economía mexicana es indispensable la transferencia de tecnología de punta y se debe reconocer que esta pertenece en su mayor parte a empresas extranjeras. De tal manera que la IE es el principal medio para la implantación de nueva tecnología. Por ello el capital extranjero exige pago de regalías a la vez que garantía de propiedad intelectual. (Caballero, 1991, p. 75).

No puede descartarse la posibilidad de un nuevo "milagro mexicano" en un futuro más o menos *mediato* esto es, un crecimiento económico y un ritmo de "modernización" más rápido que el de los últimos cuatro años, y que el de otros muchos países del "tercer" y del "primer mundo", si bien necesariamente distinto al de los años cincuenta y sesenta. Puede ser así porque la recesión en los países desarrollados que ahora limita el crecimiento de México no será eterna, y en nuestra Nación se han allanado obstáculos al desarrollo del capital y activándose la inversión privada nacional y extranjera. (Carmona, 1993, p. 74.).

Para impulsar el proceso de modernización y para encarar las distorsiones económicas que la política de ajuste no puede resolver, se recurre a mayores concesiones al capital transnacional para asegurar la irreversibilidad de las políticas neoliberales e incentivar el flujo de inversión al país y así propiciar condiciones de crecimiento en el cual el más beneficiado es el gran capital. Son diversos factores los que han incentivado al crecimiento de la IE y nacional privada en el país entre los cuales cabe mencionar: las expectativas que abre el TLC; el proceso de privatización con la consecuente reducción de la participación del Estado en la economía; la reducción permanente de salarios reales y el proceso de desregulación de la economía, entre otros. (Huerta, 1993, p. 25).

Es de esperarse que el TLC contribuya al logro de un crecimiento económico más rápido, proporcionando oportunidad de elevar el bienestar social del país, pero debe tenerse claro que por las características del mismo Tratado, particularmente en razón del periodo de transición acordado, constituye un instrumento de largo plazo. Debe entenderse también que el TLC no constituye una panacea para la solución de todos los problemas económicos que aquejan a nuestra economía, y que ello depende en mucho mayor medida del mantenimiento de una política macroeconómica congruente. (Banco de México, Informe Anual 1993.)

Según Dussel: "La crisis estructural que sufrió México durante la década de los ochenta no podrá resolverse aunque se integre al TLC. Al contrario, el deterioro de la estructura mexicana, la explosión de las importaciones y el empobrecimiento y el subempleo masivos persistirán al menos en el corto y mediano plazos. La frágil estrategia de desarrollo que propone el gobierno mexicano y su subordinación a los intereses estadounidenses **serán duramente cuestionadas en los años venideros.**" (Dussel, 1992, p. 183.)

CAPITULO 3
IMPACTO DE LA
INVERSIÓN
EXTRANJERA DIRECTA
EN LA ECONOMÍA
MEXICANA.

Este tercer capítulo está dedicado a evaluar el comportamiento de la IED a lo largo del sexenio 1989-1994, para ello se ha dividido en dos apartados: uno de ellos se nombrará "principales características de su presencia en México" y estará integrado por tres sub-apartados; en el primero de ellos se tratará el aspecto general de la IE esto es, su comparativo con otro periodo, su composición en el periodo en lo referente a su autorización, ya sea por medio de la CNIE o el RNIE así como la inversión en el mercado de valores, analizando también el tipo de solicitud hecha: en el segundo apartado se abordará la IED en lo referente a su origen, analizada por región económica y por país principal, en el siguiente apartado se tratará el destino de la IED, aquí será necesaria una mayor descripción de la información para así comprender hacia que sector de la economía se inclina la preferencia del inversionista extranjero y en la medida de lo posible, explicar el porque de dicho comportamiento.

Pasemos entonces a estudiar el impacto de la IED en México en el sexenio 1989-1994.

3.1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE SU PRESENCIA EN MÉXICO.

Como se vio en el capítulo 1, en su cuarto punto "La reestructuración en el aperturismo". desde 1982 se dio un viraje en la economía y por consiguiente en la IED también, en relación a que aún se mantenía el proteccionismo, y a partir de ese año se inicia el liberalismo económico, puede decirse que en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, se dio la primera parte en cuanto a esta nueva fase se refiere, en donde el monto total fue de más del doble que en el sexenio anterior (5,470 mdd en el sexenio de José López Portillo y 13,455 mdd en el de MMH).

El monto alcanzado durante el primer sexenio del liberalismo económico fue bastante considerable, pero para el siguiente sexenio (nuestro periodo objeto de estudio) se necesitó que dichos montos fueran en aumento(como vimos en el capítulo 2, en lo relativo al marco legal), se hizo necesaria la reforma del Reglamento de Ley siendo uno de los mecanismos de fomento a la IE. Al revisar los Programas de Desarrollo descubrimos la importancia de la IE como un complemento al desarrollo económico del país.

3.1.1. Inversión Extranjera Total, Composición y Tipo de Solicitud.¹

Para comprender mejor la magnitud de la IE total durante el sexenio de CSG, se optó por compararlo con el sexenio neoliberal anterior, (MMH), ya que ambos siguieron una línea de preferencias y concesiones con la IE, tomando en cuenta que se promulgó una nueva Ley de Inversión Extranjera que supone el incremento sustancial en sus montos y que adhiere además una nueva modalidad, la inversión en el mercado de valores, que como se sabe, este capital "golondrino" tiene un carácter altamente especulativo.

¹ La fuente base de información es la Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE) de la SECOFI, ya que es el Organismo oficial dedicado al control y registro de los movimientos hechos por parte del inversionista extranjero. Se seleccionó este organismo porque cuenta con una serie de publicaciones que son de gran utilidad para el análisis, ya que la metodología utilizada es la misma. Se recurrirá a otras fuentes como INEGI, NAFIN, BANCO DE MÉXICO, principalmente.

Aquí entra uno de nuestros objetivos, el cual consiste en: descubrir hasta que grado (con la promulgación de las nuevas Leyes) la IE se ha venido desarrollando de manera constante y realmente, ¿Que tan exitosa ha sido la promoción de la IE en México?.

Como un antecedente general, sabemos que por lo menos en los últimos tres sexenios (CSG, MMH JLP.) se han iniciado tras severas crisis, la de 1976, 1982 y 1988 esto es, la recta final de cada sexenio ha sido una crisis, y la IE no puede resultar impávida ante estas situaciones, lo que significa que el inversionista extranjero busca una serie de garantías para su capital como son las de carácter:

- a) Económico: como la baratura en la mano de obra, la facilidad de disponer de materias primas, facilidades legales y fiscales etc.
- b) Político: como la incertidumbre de saber cual será el partido al frente del poder en los años de elecciones.
- c) Social: que exista paz dentro del territorio nacional y no revueltas de carácter revolucionario.

a) Inversión Extranjera Total. (comparación con el sexenio anterior).

Variación Porcentual.

En el primer año de cada sexenio (MMH y CSG), como ya anotamos, se viene de una crisis, pero parece ser que para efectos de la IE de 1988 resultó más crítica, debido a que en 1983 año de inicio de la administración de MMH el incremento fue de 9%, y para 1989 primer año de CSG, aún y con la inversión en cartera hubo un retroceso de casi 8%, causa repetimos por la crisis vivida en el año anterior a cada inicio de gobierno, y que afecta la decisión de invertir.

Según BANAMEX, "La inversión total en México creció a tasas reales de 10% anualmente, tanto en 1989 como en 1990. Lo que ha motivado este avance ha sido la confianza y la credibilidad en los esfuerzos de México para ir hacia adelante."

Algo en común que tuvieron los segundos años de gobierno, fue un incremento muy notorio ya que para 1984 fue de más de 110% y en el de CSG, del 70%. (incluye la inversión en el Mercado de Valores)

Un avance importante se registró en el tercer año del sexenio de CSG; casi el 100% de incremento! no así en 1985, tercer año de MMH que aunque el avance fue notorio, (casi 30%) no se comparó al de 1991.

Algo distinto ocurrió en el cuarto año, donde en 1986 se mantiene el crecimiento sostenido en MMH con un 30%, siendo lo contrario en 1992, donde hubo una vez más un incremento negativo del 16%.

Entrando al quinto año de MMH en 1987, se observa que la tasa de crecimiento se fue al doble, el 60%, y en la de CSG, casi el 90%, es decir, el quinto año en ambos sexenios neoliberales fue bueno, pero como se dijo al principio del apartado, el sexto año ha sido de crisis para estos sexenios, sin embargo en 1988 se registra un incremento negativo de casi un 20%, para 1994 que aunque no se cuenta con la información completa, podemos observar que escasamente se cubría la mitad de lo acumulado que el año anterior por lo que presumiblemente, y de acuerdo a su comportamiento, el monto al finalizar 1994 difícilmente alcanzaría al registrado en 1993.

Los datos de lo hasta aquí expuesto los tenemos en el cuadro 3.1.

CUADRO 3.1.
INVERSIÓN EXTRANJERA ANUAL, 1983-1994.
MILLONES DE DÓLARES.

| PERIODO | EN EL AÑO | VAR % | ACUMULADA |
|---------|-----------|--------|-----------|
| 1983 | 683.7 | 9.1 | 683.7 |
| 1984 | 1,442.2 | 111.0 | 2,125.9 |
| 1985 | 1,871.0 | 29.8 | 3,996.9 |
| 1986 | 2,424.2 | 29.6 | 6,421.1 |
| 1987 | 3,677.2 | 60.0 | 10,298.3 |
| 1988 | 3,157.1 | - 18.6 | 13,455.4 |
| 1989 * | 2,913.7 | - 7.8 | 2,913.7 |
| 1990 | 4,978.4 | 70.9 | 7,892.1 |
| 1991 | 9,897.0 | 98.8 | 17,789.1 |
| 1992 | 8,334.8 | - 15.8 | 26,123.9 |
| 1993 | 15,617.0 | 87.4 | 41,740.9 |
| 1994 ** | 7,032.7 | - 55.0 | 48,773.6 |

* A partir de 1985 se incluye la inversión en el mercado de valores.

** Cifras preliminares para el lapso de enero-junio.

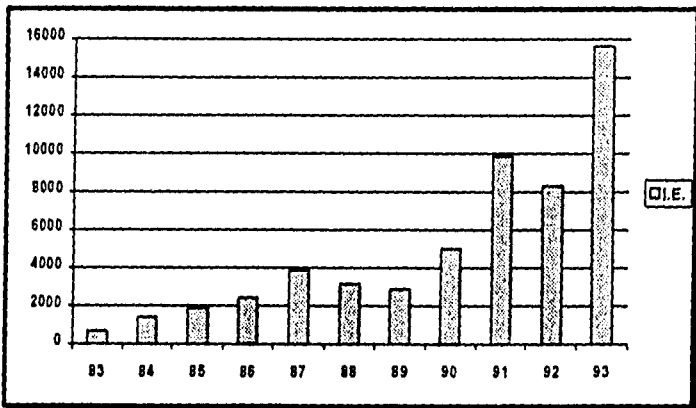
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECOFI, DGIE.

Montos.

La I.E. en el sexenio de MMH fue de 683.7 mdd en 1983 y 13,455.4 mdd para 1988. esto es, una variación porcentual de 1,868%. En general, a lo largo de ese sexenio se observa un incremento sostenido a excepción del año en crisis, 1988.

En el sexenio que nos interesa, en 1989 el monto total ascendió a 2,913 mdd y para junio de 1994, fue de poco menos de 50 mil mdd, significando un incremento total de 1,574%, siendo esto casi 300 puntos porcentuales menos que en el sexenio anterior, pero con la idea de que en lo que resta del sexenio se pudiera alcanzar dicha cifra. Los altibajos en cuanto a la variación porcentual de cada año, se atribuyen a que se incluye la inversión en el MV y esta es muy impredecible.

GRÁFICA 3.1.
INVERSIÓN EXTRANJERA ANUAL 1983-1993.
MILLONES DE DÓLARES.



Hasta aquí parecería que con todo y la expedición de la Ley de IE, el ritmo de crecimiento alcanzado es apenas igual al sexenio de MMH, pero que también es cierto que los montos alcanzados son por mucho superiores en el sexenio de CSG, como ejemplo tenemos que para su tercer año, ya se había rebasado el total del sexenio de MMH.

Ya que se habla de montos, vale la pena mencionar que el primer año de MMH se inició con sólo 683 mdd y el de CSG con 2,913 mdd, cifra 327% superior al de MMH. esto nos da un par de ideas: la primera que el sexenio de MMH. al iniciar con un monto tan bajo, se pudo alcanzar la suma de 13.455 mdd. La segunda, que gracias a la expedición de la nueva Ley en el primer año de CSG se captó lo que en los dos primeros de MMH. Como se mencionó anteriormente, en el tercer año de CSG se superó en su totalidad lo captado en el sexenio anterior. esto también nos hace suponer que la nueva Ley de IE, tuvo éxito en ese aspecto y que dicho logro se ratifica al observar el monto logrado al mes de junio de 1994, que fue de 48.773 mdd monto superior en 262%.

Según la OCDE. "La mejora de las expectativas económicas gracias al TLC y el positivo comportamiento de las exportaciones llevaron a una recuperación de la inversión privada en 1994. después de su freno de 1993. Sin embargo es probable que las altas tasas de interés reales establecidas después de marzo de 1994 y las reiteradas conmociones políticas hayan desalentado el efecto positivo de esos factores. El incremento de la inversión se vio apoyado por la expansión de la IED -relacionada en gran medida con el TLC-, que alcanzó más de 8 mil millones de dólares. en comparación con los 4 mil millones de dólares del año anterior,"

Aquí el aparente éxito de la Ley en lo referente a la captación total. Cabe hacer una observación: en el cuadro 3.2 tenemos la IED que considero es la que se debe comparar para ser más real, debido a que la IE en el sexenio de MMH, es IED en su totalidad. y en el periodo de CSG es IE que incluye la realizada en el MV.

Tenemos entonces que la IED alcanzada hasta junio de 1994 fue de 21,605 mdd, que significaría 55% menos de lo hasta aquí analizado.

Al revisar las variaciones porcentuales notamos que para 1989 el incremento fue negativo en 8% en la IE, para la IED resultó de casi 21%, para 1990 que hubo aumento del 70% en la IE, para la IED fue de sólo el 50%. El año de 1991 resulta más interesante al notar que el incremento de casi el 100% en la IE, se redujo a un incremento negativo de la IED en 4%.

Con esto se confirma que la inversión en el MV no es fiel representativa del comparativo en el sexenio anterior. esto se comprueba al año siguiente, cuando la inversión total se reduce en 16% y la IED aumenta 1%. Se ratifica la impermeabilidad de la inversión en cartera. En 1993 existe un especial interés dadas las expectativas que crea la posible firma del TLC, siendo benéfico para la IE total que se ve incrementada en casi 90%, haciendo lo propio la IED pero con sólo 36%, a

finales de ese año se promulga la nueva Ley de IE, que junto con la ratificación del TLC esperan un incremento sustancial en la inversión extranjera.

CUADRO 3.2.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (1989-1994)
MILLONES DE DÓLARES

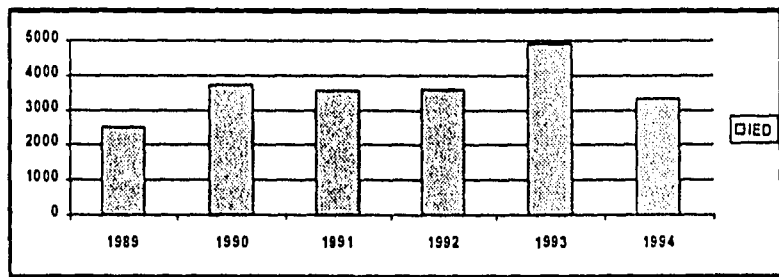
| AÑO | IED | VAR % |
|-------|---------|--------|
| 1989 | 2 499.7 | - 20.9 |
| 1990 | 3 722.4 | 49.0 |
| 1991 | 3 565.0 | - 4.3 |
| 1992 | 3 599.6 | 1.0 |
| 1993 | 4 900.7 | 36.1 |
| 1994* | 3 319.1 | - 32.3 |

* Cifras preliminares para el lapso de enero-junio

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECOFI-DGIE.

GRÁFICA 3.2.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA 1989-1994.
MILLONES DE DÓLARES.



En resumen, el incremento en cuanto a la IED total en el sexenio de CSG fue de 765%, cifra por mucho inferior al 1,868% del sexenio anterior, concluyendo hasta ahora que ambas Leyes publicadas en el sexenio 1989-94, y la firma del TLC, tuvieron éxito en la inversión en el MV, no así en la IED, por lo que es necesario hacer algo más que cambios en la legislación en la materia, si verdaderamente se desea ser más atractivo al país para el inversionista extranjero, sin que se ofrezcan las áreas estratégicas del país.

h) Composición de la Inversión Extranjera Directa.

Para el análisis de este apartado:

a) Se va a desglosar en la inversión correspondiente a la CNIE, al RNIE y al MV (Cuadro 3.3).

b) Respecto a la CNIE hay que apuntar que para 1991 y 1992 se incluye la inversión en el MV por 3,450.2 mdd y 2,105 mdd respectivamente por la reclasificación de la inversión en el MV derivada de la autorización de la CNIE.

Para 1989 de los 2,913 mdd captados, el 42% corresponde a la CNIE y una cantidad similar, 43% al RNIE para ese año la inversión en el MV fue de apenas 414 mdd, significando sólo el 14%.

En 1990, de los casi 5 mil mdd, la CNIE observó un comportamiento similar al del año anterior al aportar el 42%, esto significa un total de 2,118 mdd; por su parte el Registro ve disminuida su participación al captar el 32%; lo contrario ocurre en el MV, que va "a la alza" con la cuarta parte del total: 1,256 mdd.

Al finalizar 1991 la CNIE alcanza un gran repunte al autorizar el 50% del total, por su parte el RNIE continúa con su tendencia a la baja, sólo el 20%, ya para ese año se observa lo afirmado en el apartado anterior: la Ley de IE se hace efectiva al favorecer al MV y ubicarse con el 30% del total.

El año de 1992 no representa mayor movimiento, la CNIE aún contribuye con el 50%, el RNIE sigue bajando, sólo el 17% y la inversión en el MV baja más del 30%.

El año que realmente sí representa mayores movimientos es el de 1993 en donde la CNIE disminuye drásticamente su porcentaje con tan sólo 13%; se puede decir que el RNIE se mantiene constante al captar el 19% del total, es decir por vez primera recaudó más que la CNIE, es de destacar la participación en el MV éste recibe más del doble que el año anterior y se coloca en casi 70%.

Recordemos de nuestro capítulo 2, que dentro de los aspectos institucionales, las solicitudes en que la CNIE tarde más de 45 días en evaluar, se consideraran aprobadas. Hicimos la observación que ese plazo se nos hacía insuficiente y que se corría el riesgo de que muchas inversiones quedarían con "pase automático", esto al observar el 5% de participación de la CNIE en el total hasta junio de 1994, por otro

lado el RNIE duplica su participación en ese primer semestre con el 40% y por último la inversión en el MV participa con el 50%, esto es 3,713 mdd.

Mercado de Valores.

Aunque se fundó en 1894, la Bolsa de Valores Mexicana no se convirtió en un elemento significativo dentro del desarrollo económico del país sino hasta 1975, cuando se aprobó la Ley del Mercado de Valores, que ha servido de guía marco desde entonces. La BMV comenzó como una institución y como un mercado, durante la Administración gubernamental 1976-1982.

La inversión extranjera en la BMV es un fenómeno relativamente reciente. Data a partir del anuncio del Plan Brady en Marzo de 1989, y fue impulsada considerablemente por el cambio en el reglamento de la Ley de Inversión Extranjera, el cual permitió un nuevo mecanismo de inversión "neutra", aunque el mismo no fue instrumentado sino hasta noviembre de ese año. (BANAMEX IED, 1990, p.125-126.)

Al respecto sobre el auge de las corrientes de capital accionario, la revista *Comercio Exterior* nos dice: "El auge obedece al altísimo rendimiento que ofrecen las emisiones latinoamericanas frente a las de otras partes del mundo, en virtud de los elevados precios de las acciones que se cotizan en los mercados bursátiles de la zona." Asimismo nos dice sobre el lado oscuro de los flujos de capital: "por ejemplo en las evoluciones del tipo de cambio y el endeudamiento externo, aún más preocupante es el riesgo considerable de inestabilidad que tales flujos pueden traer a las economías de la zona. Si bien la ventaja de los bonos es que tienen una tasa de interés fija, el vencimiento promedio de ellos es muy corto (alrededor de cuatro años). Ello implica que si los bonos no se renovarían, gran parte del stock podría ser retirado rápidamente. En lo que atañe a los flujos de IED, podría afirmarse -aunque con ciertas reservas- que estos no representan un factor potencial de inestabilidad, ya que por lo general son más sólidos y de largo plazo." (*Comercio Exterior*, abril de 1995, p.331.)

Según la OCDE: "La inversión de cartera a corto plazo constituía un porcentaje elevado de las entradas totales, lo que significaba que el tipo de cambio era muy vulnerable a las modificaciones de las expectativas de los inversionistas. Después de un periodo de entradas de capital particularmente copiosas a finales de 1993 y principios de 1994, la confianza de los mercados se vio debilitada por una serie de conmociones políticas, la más importante de las cuales fue el asesinato a mediados de marzo, del candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio. Esos

acontecimientos llevaron a los inversionistas a reevaluar la capacidad del gobierno para sostener el tipo de cambio bajo las políticas en vigor. Esto a su vez desencadenó una sustancial salida de capitales. Los mercados comenzaron a enfocar su atención en el aumento del déficit de cuenta corriente y se reforzaron las expectativas de que hubiese un realineamiento o un ajuste significativo de las políticas con el propósito de defender el régimen del tipo de cambio" (OCDE, 1995, p.586.)

Continúa la OCDE: "Si bien no se cuenta con información precisa sobre el comportamiento de las diferentes categorías de inversionistas extranjeros, algunos informes puntuales sugieren que, inmediatamente después del anuncio de la devaluación, un cierto número de instituciones tenedoras de importantes cantidades de Tesobonos, buscaron retirarse con toda rapidez del mercado mexicano, casi sin importarles el precio de salida. En un principio los tenedores de Tesobonos estaban protegidos contra el riesgo del tipo de cambio, pero tenían la idea de que el diseño de esos títulos los exponía al "riesgo de conversión". (OCDE, 1995, p 597.).

CUADRO 3.3.

COMPOSICIÓN DE LA I. E., ACUMULADA EN EL AÑO 1989-1994,
MILLONES DE DÓLARES

| PERIODO | TOTAL | CNIE | RNIE | M. VAL. |
|---------|----------|---------|---------|----------|
| 1989 | 2,913.7 | 1,231.5 | 1,268.2 | 414.0 |
| 1990 | 4,978.4 | 2,118.6 | 1,603.8 | 1,256.4 |
| 1991 | 9,897.0 | 4,871.7 | 2,143.5 | 2,881.8 |
| 1992 | 8,334.8 | 4,298.5 | 1,406.6 | 2,629.7 |
| 1993 | 15,617.0 | 1,964.8 | 2,935.9 | 10,716.3 |
| 1994* | 7,032.7 | 359.8 | 2,959.3 | 3,713.6 |

*Cifras preliminares para el lapso enero-junio

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECCFI DGIE.

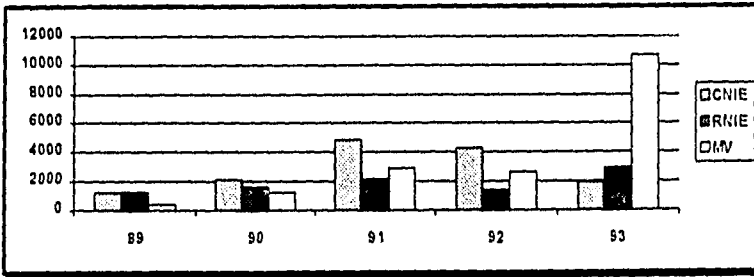
c) Tipo de Solicitud.

En el capítulo 2, se mencionó sobre la importancia de la CNIE y el RNIE como Organismos reguladores, en este apartado se va a mencionar su participación por tipo de solicitud a lo largo del sexenio, para el análisis no se incluye la inversión en el MV.

A lo largo del sexenio y hasta junio de 1994 se recibieron por parte de la CNIE y el RNIE un total de 14,556 solicitudes que significaron un monto total de 21,606 mdd.(cuadro 4) siendo 1993 el más alto con 2,876 solicitudes para casi 5 mil mdd, por lo que toca a la CNIE esta captó el 43% del total esto es 1,731 solicitudes para

GRÁFICA 3.3.

COMPOSICIÓN DE LA I.E. ACUMULADA EN AÑO. 1989-93.
MILLONES DE DÓLARES.



9,289 mdd, teniendo su mejor año de recaudación en 1992, se recibieron un total de 396 solicitudes para 2,193 mdd, pero en 1993 se recibieron más solicitudes, 531 en total aunque el monto de éstas fue de poco menos de 2 mil mdd, cifra inferior al año anterior.

De los nueve tipos de solicitud que componen lo relativo a la CNIE, destacan sólo tres, primeramente la adquisición de acciones que tuvo 436 solicitudes para 3,412 mdd significando 36%; en segundo lugar las nuevas sociedades absorbieron el 35% del total, 3,282 mdd esto es 532 solicitudes recibidas; en tercer lugar tenemos los nuevos establecimientos, se recibieron 118 solicitudes para un valor de 1,178 mdd, representando el 13 %. Cabe hacer mención que a lo largo del sexenio, en 1989 se totalizaron 12 solicitudes negadas, en 1990 sólo dos y a partir de 1991 ya no se registró ninguna que como ya dijimos se atribuye probablemente a que muchas de ellas tuvieron "pase automático" de aprobación.

Por lo que toca al RNIE éste fue superior a la CNIE, con cerca de 13 mil solicitudes y 12,317 mdd, logrando captar el 57% del total, a excepción de 1990 y 1992, en los demás años los montos totales fueron superiores a la CNIE a pesar de que para 1994 sólo se tienen datos hasta el mes de junio, ya se sumaban casi 3 mil mdd, significando esto el año más productivo.

El RNIE cuenta con seis tipos de solicitudes de los cuales es de destacar primeramente el concepto extranjerizaciones, aumentos de capital en empresas ya establecidas, sección tercera, que participa con el 65% del total, esto es 3,824 solicitudes para casi 8 mil mdd. El segundo renglón importante es el de los fideicomisos que aportó sólo el 13%, con más de 4 mil solicitudes y 1,658 mdd en

total. El tercer renglón correspondió a la inscripción de nuevas sociedades minoritarias, también contribuyó con el 13% es decir 1,562 mdd.

CUADRO 3. 4.

INVERSIÓN EXTRANJERA POR TIPO DE SOLICITUD (1989-1994)
MILLONES DE DÓLARES.

| CONCEPTO | NUMERO | VALOR |
|--------------------|--------|----------|
| TOTAL | 14,666 | 21,606.5 |
| I. CNIE | 1,731 | 9,289.3 |
| NUEVAS SOC. | 592 | 3,282.2 |
| NUEVOS ESTAB. | 118 | 1,178.4 |
| NUEVAS ACTIV. | 122 | 374.7 |
| N. LIN. DE PRODUC. | 6 | 90.1 |
| FIDEICOMISOS | 110 | 819.2 |
| ADQ. ACCIONES | 436 | 3,412.4 |
| REPLANTEAM. | 330 | 131.4 |
| FUSIONES | 3 | 0.8 |
| SOLIC. NEGADAS | 14 | 0.0 |
| II. RNIE | 12,855 | 12,317.2 |
| SECC. 1A. | 26 | 71.8 |
| SECC. 2A. | 0 | 0.0 |
| INSC. N. SOC. MAY. | 2,923 | 659.3 |
| MINOR. (COINV.) | 1,552 | 1,562.5 |
| EXTR. SECC. 3A | 3,824 | 7,987.1 |
| FIDEICOMISOS | 4,392 | 1,658.1 |

NO INCLUYE INVERSION EN EL MERCADO DE VALORES.

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE LA SECOFI, DGIE

3.1.2. Origen de la Inversión Extranjera. (Regiones Económicas y Países).

Las inversión extranjera en el mundo:

A partir de 1983 la colocación de la inversión extranjera directa tuvo un despegue vertiginoso, siendo los principales inversionistas Estados Unidos, Reino Unido, los Países Bajos, dirigiéndose cada vez más hacia otras naciones industrializadas. En 1988 los países industrializados recibieron el 75% de la IED mundial de los países en vías de desarrollo; México registró una menor participación relativa en el total de la IED con 11.2% en ese año. Los países en vías de desarrollo han comenzado a instrumentar políticas conducentes a hacer más flexibles las reglamentaciones para atraer capital a sus países y así suplir la escasez de estos para financiar su desarrollo. (BANAMEX, IED, 1990, p. 90).

Para el análisis de este apartado se decidió dividir por regiones económicas, y de éstas, se mencionará a los países más representativos de cada sector. Hay que apuntar que no se incluye la IE en el MV, ni el capital externo que se derivó de autorizaciones otorgadas por la CNIE a empresas que cotizan en la bolsa.

a) América del Norte. Esta región fue la que más contribuyó en la IED total al acumular más de 14 mil mdd para casi el 65% del total, siendo 1993 el año de mayor captación con 3,577 mdd representando el 73% del total de ese año. el país que destaca son los Estados Unidos, al aportar 13,662 mdd, significando el 63% del total.

b) Otros Países de América. Esta región captó el 7% del total, esto es 1.512 mdd.

c) Europa. Contribuyó con el 25% del total, con 5,266 mdd teniendo como años fuertes 1990 donde su participación fue del 30% para 1,097 mdd y en 1994, también participó con 30% pero con un poco menos de mil mdd. Del total de países que conforman esta región sólo cuatro destacan y son: El Reino Unido con 6.4% y 1,377 mdd. Francia con 4% para 853 mdd. 1991 como año destacable con 500 mdd y 14% del total de ese año, según BANAMEX (1991) en los primeros ocho meses de ese año su significativa participación se explica en gran medida por la adquisición por parte de una empresa francesa de las acciones de la compañía telefónica; Suiza también aportó el 4%, esto es 845 mdd y por último, Alemania con 3.5% del monto total con 747 mdd.

d) Asia. Esta región en realidad tuvo muy poca participación, menos de 3% del total acumulado para menos de 600 mdd; Japón contribuyó con la mayor parte de la IE al totalizar 526 mdd para 2.4%.

e) Otros Países. Respecto al monto acumulado, el resto de los países contribuyeron apenas con el 1%, esto es poco más de 200 mdd.

CUADRO 3.5.

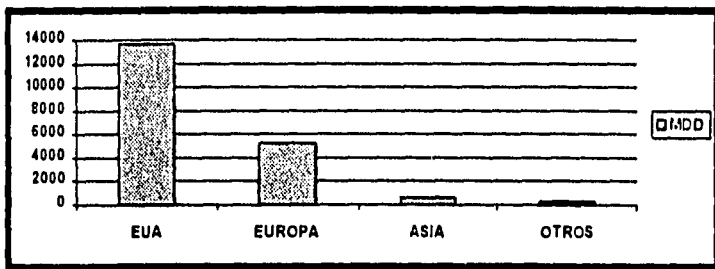
INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO
POR PAÍSES Y REGIONES ECONÓMICAS, 1989-1994.
MILLONES DE DÓLARES.

| REGION | VALOR | PART % |
|---------------------|----------|--------|
| TOTAL | 21,606.7 | 100.0 |
| 1. AM. DEL NORTE | 14,009.6 | 64.8 |
| ESTADOS UNIDOS | 13,662.9 | 63.2 |
| 2. OTROS PAISES AM. | 1,512.6 | 7.0 |
| 3. EUROPA | 5,266.4 | 24.4 |
| ALEMANIA | 747.3 | 3.5 |
| FRANCIA | 853.0 | 3.9 |
| REINO UNIDO | 1,377.4 | 6.4 |
| SUIZA | 844.9 | 3.9 |
| 4. ASIA | 595.4 | 2.8 |
| JAPON | 526.4 | 2.4 |
| 5. OTROS PAISES | 222.7 | 1.0 |

NO INCLUYE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL MERCADO DE VALORES
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECCFI, DGIE.

GRÁFICA 3.4.

IE EN MÉXICO POR REGIONES 1989-1994.
MILLONES DE DÓLARES



Acumulada en México (saldo histórico).

De un total de 45,693 mdd como saldo histórico hasta junio de 1994, a Estados Unidos le corresponde el primer lugar con el 63%, casi 30 mil mdd; en segundo lugar se coloca el Reino Unido con 3 mil mdd para el 7%; el tercer lugar lo tiene Alemania con 2,330 mdd para 5%; Suiza tiene el cuarto lugar con 1,849 mdd y el 4%, porcentaje similar para Japón que se ubica en quinto lugar pero con un monto de 1,845 mdd, el sexto lugar para Francia, 1,601 mdd y el 3.5%; para finalizar, el resto de los países aportaron el 14% para 6 314 mdd.

CUADRO 3.6.

INVERSIÓN EXTRANJERA ACUMULADA EN MÉXICO
POR PAÍS DE ORIGEN. *
MILLONES DE DÓLARES.

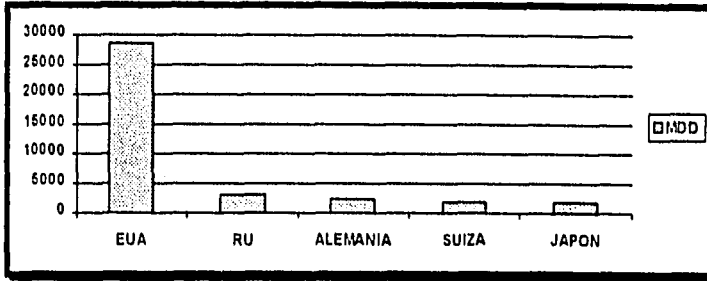
| PAÍS DE ORIGEN | SALDO HISTÓRICO ** | PART. % |
|----------------|--------------------|---------|
| TOTAL | 45,693.9 | 100.0 |
| E.U.A. | 28,620.3 | 62.6 |
| REINO UNIDO | 3,132.0 | 6.9 |
| ALEMANIA | 2,330.1 | 5.1 |
| SUIZA | 1,849.9 | 4.0 |
| JAPON | 1,845.5 | 4.0 |
| FRANCIA | 1,601.4 | 3.5 |
| OTROS | 6,314.7 | 13.9 |

* No incluye la inversión en el mercado de valores, ni en el capital extranjero que se derivó de autorizaciones otorgadas por la CNIIE a empresas que cotizan en la bolsa.

** Al mes de junio de 1994.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECOFI, OGIE.

GRÁFICA 3.6.
I.E. ACUMULADA EN MÉXICO POR PAÍS DE ORIGEN.
SALDO HISTÓRICO.
MILLONES DE DÓLARES



3.1.3.- Destino de la Inversión Extranjera Directa.

En el cuadro 3.7 tenemos los sectores de destino de la IE. Para 1991 y 1992 se incluye la inversión en el MV por 3,450.2 mdd y 2,105 mdd respectivamente por la reclasificación de inversión en el MV derivada de la autorización de la CNIE.

CUADRO 3.7.
INVERSIÓN EXTRANJERA POR SECTOR ECONÓMICO 1989-1994.
MILLONES DE DÓLARES.

| SECTOR | VALOR | PART. % |
|--------------------|-----------------|--------------|
| TOTAL | 27,162.5 | 100.0 |
| 1. AGROPECUARIO | 199.9 | 0.7 |
| 2. EXTRACTIVO | 205.5 | 0.8 |
| 3. IND. MANUF. | 8,506.2 | 31.3 |
| 4. ELEC. Y AGUA | 5.4 | 0.0 |
| 5. CONSTRUCCIÓN | 677.4 | 2.5 |
| 6. COMERCIO | 2,893.9 | 10.7 |
| 7. TRANSP. Y COM. | 5,343.9 | 19.7 |
| 8. SERV. FINAN. | 4,040.8 | 14.9 |
| 9. SERV. COMUNALES | 5,289.5 | 19.4 |

* No incluye la inversión extranjera en el mercado de valores.

- Enero-Junio.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECOFI, DGIE.

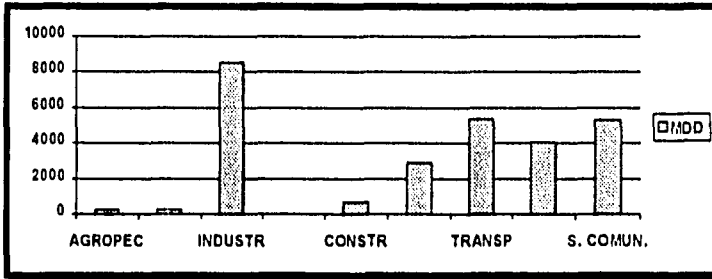
Sector 1. Agricultura. Este sector ocupó el octavo lugar en cuanto a recepción de IED, al recibir 200 mdd que equivalen a sólo el 0.7%, éste sector no es nada atractivo para el inversionista extranjero (precisamente a este respecto fue que se

mencionó en el capítulo 2 sobre las modificaciones al artículo 27 constitucional, que pretende hacer más atractivo a este sector) en cuanto al subsector que "sobresale" es precisamente la agricultura al acumular 182 mdd para 0.7% del total.

Sector 2. Extractivo. El comportamiento de este sector fue casi similar al anterior, ocupando el séptimo lugar, recibió 205 mdd y participó con 0.8% del total. Por lo que respecta al subsector de mayor importancia fue extracción de minerales metálicos, con 116 mdd y 0.4% de participación total.

GRÁFICA 3.6.

DESTINO DE LA IED, 1989-1994.
MILLONES DE DÓLARES



Sector 3. Industrias Manufactureras. Este sector ocupó el segundo lugar en el sexenio como receptor de IED al acumular 8,506 mdd, que equivale al 31%, solamente en 1993 año de mayor recepción se llegó a 2,320 mdd.

Dentro de los subsectores de mayor importancia destacan primeramente el de productos alimenticios, bebidas y tabaco, que participó con casi el 10% de la IED total esto es 2,492 mdd teniendo como mejor año el de 1993 al recibir 837 mdd. El otro subsector a destacar es el de productos metálicos, maquinaria y equipo, que contribuyó con casi el 8% del total con 2,107 mdd e igualmente 1993 resultó un buen año al acumular 493 mdd.

Dentro de las principales ramas industriales receptoras de IED tenemos la industria automotriz con 949 mdd durante el sexenio, sólo en 1991 recibió 309 mdd.

Como dato adicional, en información obtenida de la revista "América economía", y apoyado en el cuadro 3.8, en 1992 las empresas **General Motors, Chrysler y Ford** de México, sumaron 13,409 mdd en ventas, cuando la IE para ese año fue de 105 mdd para todo el sector, (según datos de la SECOFI), esto nos puede dar una idea de lo rentable que resulta esta industria. significa una recuperación de 12,770%.

Siguiendo un ejemplo similar, en la rama elaboración de productos lácteos con una IE en 1992 de 49 mdd para toda esa rama, entre las empresas Nestlé y Sabritas sumaron 3,528 mdd en ventas; una recuperación de 7,200%.

CUADRO 3.8.

PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES RECEPTORAS DE I. E. (1989-1994).
MILLONES DE DÓLARES.

| CONCEPTO | 1992 | ACUMULADO | PAR. % |
|--------------------|-------|-----------|--------|
| ID. AUTOMOTRIZ | 105.4 | 949.4 | 12.4 |
| PROD. CONSUMO | 72.0 | 518.5 | 6.8 |
| ELAN. PROD. LACTA. | 49.0 | 312.2 | 4.1 |
| EQ. ELECTRONICO | 16.0 | 128.4 | 1.7 |
| CELULOSA Y PAP. | 29.3 | 108.7 | 1.4 |
| OTROS | 404.4 | 2,738.6 | 35.9 |
| TOTAL | 676.1 | 4,755.8 | 62.3 |

* No incluye la inversión extranjera en el Mercado de Valores ni el capital externo que se derivó de autorizaciones otorgadas por la CNIE a empresas que cotizan en la Bolsa.

- Enero-junio.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECOFI, DGIE.

Otro ejemplo es la rama fabricación y/o ensamble de equipo electrónico, con una inversión total de 16 mdd en 1992, la empresa **Ericson** tuvo una venta total de 485 mdd, recuperación del 3 031%.

Como un último ejemplo, tenemos la rama celulosa y papel, con una inversión de 29 mdd en 1992, la empresa **Kimberly Clarck** realizó una venta total de 894 mdd, significando esto 3 082% de recuperación.

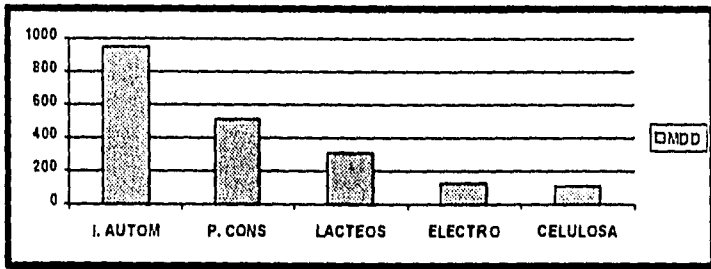
La IED en México proveniente de los E.U. se concentra en su mayoría en los sectores químico, eléctrico y electrónico, maquinaria no eléctrica y equipo de transporte.(BANAMEX, 1990. p. 91.).

Nuestros cálculos sobre el porcentaje de recuperación, tal vez no son del todo exactos, pero sí nos permiten dar una idea de la rentabilidad que dichos sectores ofrecen para el inversionista extranjero

Aún cuando el sector manufacturero continúa atrayendo capitales externos, durante la década en cuestión se registró un relativo estancamiento de los flujos destinados a él, en virtud de la inestabilidad macroeconómica, el agotamiento del modelo de industrialización substitutiva de importaciones y la ausencia durante casi todos esos años de reglamentos e incentivos claros para la IED, cabe aclarar que en años recientes se ha registrado un incremento de nuevos flujos de IED orientados a industrias de tecnología más avanzada y compleja con amplia vocación exportadora. (Comercio Exterior, 1995, P. 333).

GRÁFICA 3.7.

PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES RECEPTORAS DE I.E.
1989-1994.
MILLONES DE DÓLARES.



Sector 4. Electricidad y Agua. De este sector prácticamente no hay mucho de que hablar, ocupó el último lugar en cuanto a captación de IED se refiere, participó con menos del 1%, sólo recibió 5 mdd en todo el periodo, el subsector captación, potabilización y distribución de agua recibió en 1994 4.7 mdd para totalizar 5.3 mdd en el sexenio y participar con menos del 1%.

Sector 5. Construcción. A este sector le corresponde el mismo subsector, construcción. En el acumulado totalizó 677 mdd que equivale a el 2.5 % de participación ocupando el sexto lugar.

Sector 6. Comercio. Este sector ocupó el quinto lugar dado que su participación fue importante con casi 11% y 2,893 mdd como monto total, siendo 1992 su mejor año

con 811 mdd. El subsector a destacar es el de comercio al por mayor al captar 1,613 mdd y contribuir con el 6 % del total.

Sector 7. Transportes y Comunicaciones. Este sector ocupó el segundo lugar gracias a su importante participación del 20%, es decir 5,343 mdd, con su mejor año en 1991 con 3,895 mdd. El subsector más importante fue el de servicios y comunicaciones con 5,100 mdd para el 19% del total.

Sector Servicios:

Los principales países exportadores de capital han experimentado un creciente interés en incrementar sus inversiones en las actividades del sector servicios de los países huéspedes. El significativo adelanto de la IED en el sector de los servicios es resultado del proceso de internacionalización de la actividad comercial; ya que la actividad industrial por medio del comercio y la IED han determinado que las empresas requieran, cada vez más de servicios de apoyo financiero, contable y publicitario, principalmente. (BANAMEX, IED, 1990, p. 50).

La dinámica de la IED en el sector terciario refleja con nitidez el proceso de transformación estructural de la economía mundial hacia los servicios. La creciente participación de este sector en el PIB y el empleo, lo han convertido en uno de los más estratégicos para los inversionistas extranjeros. (Comercio Exterior, 1995, p. 333.)

En conjunto el sector servicios captó el 35% del total de la IED en el sexenio, rebasando al sector industria que obtuvo el 31%.

Sector 8. Servicios Financieros. Este sector ocupó el cuarto lugar al totalizar 4,040 mdd y participar con el 15% del total. El subsector de mayor importancia resultó el de servicio de alquiler y administración de bienes inmuebles al recibir 2,684 mdd y participar con el 10% del total acumulado.

Sector 9. Servicios Commales. Este sector alcanzó el tercer lugar con el 19% del total, con 5,289 mdd. El subsector que sobresale es el de servicios profesionales, técnicos, especializados y personales, contribuyendo con el 12% del total al recibir 3,249 mdd y siendo también 1992 el año más sobresaliente con 1,243 mdd.

CUADRO 3.9.

INVERSIÓN EXTRANJERA POR SUBSECTOR ECONÓMICO 1989-1994.*
MILLONES DE DÓLARES

| SECTOR | SUBSECTOR | ACUMULADO | PART % |
|---------|--------------|-----------|--------|
| TOTAL | | 27,163.3 | 100.0 |
| SEC. 1 | AGRICULT. | 182.8 | 0.7 |
| | TOT. | 199.8 | 0.7 |
| SEC. 2 | MIN. METAL.. | 116.8 | 0.4 |
| | TOT. | 205.5 | 0.8 |
| SEC. 3. | PROD ALIM. | 2,492.4 | 9.2 |
| | MAQ. Y EQ. | 2,107.1 | 7.8 |
| | TOT. | 8,506.0 | 31.3 |
| SEC. 4 | AGUA | 5.3 | 0.0 |
| | TOT. | 5.4 | 0.0 |
| SEC. 5 | CONSTRUCC. | 677.3 | 2.5 |
| SEC. 6 | COM. X MAY. | 1,613.9 | 5.9 |
| | TOT. | 2,893.8 | 10.7 |
| SEC. 7 | SERV Y COM. | 5,101.4 | 18.8 |
| | TOT. | 5,343.9 | 19.7 |
| SEC. 8 | B. INMUEB. | 2,684.7 | 9.9 |
| | TOT. | 4,040.7 | 14.9 |
| SEC. 9 | SERV. PROF. | 3,249.2 | 12.0 |
| | TOT. | 5,289.5 | 19.5 |

* No incluye inversión extranjera en el mercado de valores.

- Enero-junio

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECCFI DGEI

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

3.2. SUS EFECTOS EN LAS PRINCIPALES VARIABLES DE LA ECONOMÍA.

Es en esta segunda parte del capítulo 3 donde estudiaremos cómo los esfuerzos del gobierno por hacer más atractivo el país hacia el inversionista extranjero son vistos como una alternativa al problema del financiamiento que sufre la economía mexicana, y que el papel del Estado (dentra de la Política Neoliberal) de la cada vez menor intervención en la economía dan como resultado por un lado el de que el papel del inversionista extranjero no sea el de ser un complemento de la inversión total, sino de ser el único motor de crecimiento de la economía y por otro lado la Ley de IE más que regularla le da todas las concesiones posibles para que esta se desenvuelva sin ningún problema, y que la magnitud que ésta alcanza es de cuantiosos montos, que sólo son asimilables si se le compara con los principales indicadores económicos.

3.2.1. La Inversión Extranjera Directa en la Producción. (PIB).

El crecimiento del PIB del orden de 3% durante el periodo 1988-1994, no fue suficiente ni para compensar la baja del PIB por habitante registrada durante el periodo de estabilización que siguió a la crisis de la deuda de 1982, ni para reducir la sub utilización de la fuerza de trabajo en rápido crecimiento. (CEPAL, 1995, p. 555.)

Existen varios estudios sobre la comparación entre la IED y el PIB, que tienen como fin evaluar la participación de la IED en la economía Nacional, siendo el PIB el principal instrumento que mide el ritmo de crecimiento de la economía.

Siguiendo este ejemplo, en este punto daremos respuesta a la siguiente pregunta, que es "¿En qué medida la liberalización de las Leyes incentiva los flujos de capital extranjero?"

Partimos de que el interés del inversionista extranjero está en función de la nueva Ley de IE, esto se tratará de comprobar primeramente comparándola con el PIB a precios corrientes, con las limitantes que implica.

Una incógnita a despejar es de que a pesar de la tan aplaudida estabilidad cambiaria, tal parece que ahora se comparará al PIB con la IED! y no como se acostumbraba hacerlo.

Precios Corrientes.

Como un ejemplo previo a este ejercicio tenemos que 15 años antes de nuestro periodo de estudio, esto es en 1973, la IED sumó 287.3 mdd. el tipo de cambio era de \$12.50 por dólar, es decir, la IED fue de 3.591.2 mdp; por su parte el PIB ascendió a 55,312.8 mdp, realizando las operaciones respectivas, la participación de la IED en el PIB fue de 6.5 %.

Hasta entonces todavía eran equiparables ambos rubros .

CUADRO 3.10.

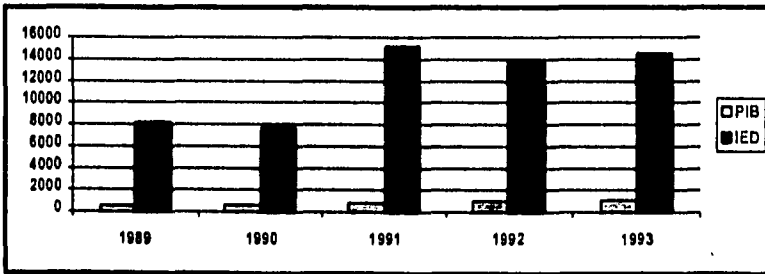
IED Y PIB A PRECIOS CORRIENTES.

| ANO | PIB (MDNP) | IED (MDD) | IED (MDNP) IED X TC | PART% (IED/PIB) | PART% (PIB/IED) |
|------------|------------|-----------|------------------------|--------------------|--------------------|
| 1989 | 507.6 | 3,036.9 | 8,169.3 | 1 609.4 | 6.21 |
| 1990 | 686.4 | 2,633.2 | 7,767.9 | 1 131.6 | 8.83 |
| 1991 | 865.2 | 4,761.5 | 15,141.5 | 1 750.0 | 5.71 |
| 1992 | 1,019.1 | 4,392.6 | 13,969.1 | 1 370.7 | 7.29 |
| 1993 | 1,127.6 | 4,388.8 | 14,570.8 | 1 292.1 | 7.73 |
| SEP 94 | 1,272.8 | 5,789.1 | 19,856.6 | 1 560.0 | 6.40 |
| OCT-DIC-94 | 1,272.8 | 2,190.5 | 11,653.4 | 915.5 | 10.9 |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL BANCO DE MEXICO. 1995.

GRÁFICA 3.8.

IED Y PIB A PRECIOS CORRIENTES 1989-1993.
MILLONES DE NUEVOS PESOS.



Como se dijo en la parte introductoria la IED ha alcanzado montos extraordinarios, como muestra tenemos que en 1989 el PIB ascendió a 507 mmp y las IED a 8,138 mmp, este ejemplo se siguió en base a ejemplos como el de Ceceña (1970), sólo que en nuestro caso la participación porcentual fue de 1.603% es decir, tan sólo en ese año la IED rebasó por 16 veces el PIB; resultaría "más fácil" la comparación del PIB con la IED, siendo así el PIB equivale al 6% de la IED para ese año.

En 1990 se presenta la misma tendencia con la IED superando en 11 veces al PIB, lo que es lo mismo el PIB equivale a sólo el 9% de la IED; en 1991 la IED alcanzó 17 veces el monto del PIB en este caso el PIB representa el 6% de la IED de ese año; para 1992 representa la IED 13 veces el PIB ahora el PIB representó el 7%; y en 1993 se superó en 12 veces al PIB, este representó sólo el 8%.

El año que resulta sorprendente es el de 1994, ya que tan sólo hasta septiembre de ese año la IED superaba al PIB en 15 veces representando el PIB sólo el 6.4% de la IED.

En los últimos tres meses del año, la IED alcanzó 11,653 mmp, esto es más de la mitad de lo alcanzado durante los primeros nueve meses de 1994, monto alcanzado debido a la devaluación registrada en diciembre de ese año, (en nuevos pesos), si sólo nos basamos en las cifras expresadas en dólares, lo único que nos revelan es un leve decremento en el monto registrado en el trimestre anterior.

Precios Constantes.

De acuerdo con José Luis Ceceña (1970), con la apreciación del PIB a precios corrientes, no se toman en cuenta los aumentos del valor real de los activos extranjeros, resultantes de los aumentos de precios y de otros factores. Por tal razón es conveniente que hagamos la comparación tomando como base los valores del PIB a precios constantes para obtener resultados más cercanos a la realidad. (Cuadro 3.11).

Pese a que los precios constantes nos aproximan más a la realidad, estos en gran parte nos confirman el absoluto dominio que la IED ha alcanzado en relación al PIB. Al revisar el cuadro 3.11 descubrimos que para 1989 el PIB representó el 62% de la IED para ese año; en 1990 el PIB representó el 68% de la IED; para 1991 notamos que la tendencia se acentúa aún más dado que el PIB representó sólo el 36% de la IED; 1992 es poco menos contundente ya que el PIB representa el 40%; en 1993 no nos queda la menor duda, porque en ese año el PIB representa el 39%; por lo que respecta a 1994, al igual que en el ejercicio anterior, (hasta septiembre de ese año) el

PIB representaba el 30%, y tan sólo en los últimos tres meses de ese año la IED representó más de el 50% el PIB de ese año.

Todo esto a pesar de que, según la OCDE: "El PIB aumentó 3.5% en 1994 gracias a un crecimiento de la producción particularmente rápido en los sectores de bienes no comercializables: construcción, electricidad, transportes y servicios financieros". (OCDE, 1995, p. 558.)

CUADRO 3.11

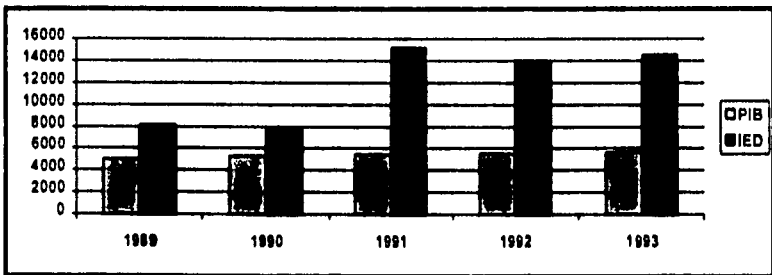
IED Y PIB A PRECIOS CONSTANTES.

| ANO | PIB (MDNP) | IED (MDD) | IED (MDNP) IED X TC | PART% IED/PIB | PART % PIB/IED |
|------------|------------|-----------|------------------------|------------------|-------------------|
| 1989 | 5,049.0 | 3,036.9 | 8,169.3 | 161.8 | 61.8 |
| 1990 | 5,276.7 | 2,633.2 | 7,767.9 | 147.2 | 67.9 |
| 1991 | 5,468.6 | 4,761.5 | 15,141.5 | 276.5 | 36.1 |
| 1992 | 5,619.8 | 4,392.8 | 13,969.1 | 248.5 | 40.2 |
| 1993 | 5,658.5 | 4,388.8 | 14,570.6 | 257.5 | 38.8 |
| SEP 94 | 5,857.5 | 5,769.1 | 19,856.6 | 338.9 | 29.4 |
| OCT-DIC-94 | 5,857.5 | 2,190.5 | 11,653.4 | 198.9 | 50.2 |

FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DEL INEGI. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES.

GRÁFICA 3.9.

IED Y PIB A PRECIOS CONSTANTES, 1989-1993.
MILLONES DE NUEVOS PESOS.



Ritmo de Crecimiento.

Con las limitaciones que este ejercicio puede tener, con este cuadro cerramos la comparación entre las IED y el PIB. (Cuadro 3.12).

El ritmo de crecimiento de las IED es variable de acuerdo varios factores, donde se observa un incremento negativo es en los años de 1990 con -13% y en 1992 con -8%, prácticamente estable en 1993 con -1% , pero viéndose favorecidos con los incrementos en 1991 y 1994 con 80% para cada año, esto nos da un incremento promedio anual del 24%, mientras que por su parte el PIB creció a un ritmo promedio anual de 3%, con su año de menor crecimiento registrado en 1993 con menos del 1%.

Tenemos como resultado una diferencia de 8 veces de incremento anual para cada área, es decir, mientras que la IED creció al 24% anual el PIB lo hizo en sólo 3% anual: ¡un incremento anual en el PIB del 24% es prácticamente imposible para una economía como la nuestra! pero esto nos habla de la necesidad de tener un mayor control sobre la IED, y no lo contrario: una mayor flexibilización de la Ley al respecto.

CUADRO 3.12.

RITMO DE CRECIMIENTO IED Y PIB.

| ANO | IED PROM. ANUAL | PIB PROM. ANUAL |
|------------|-----------------|-----------------|
| 1989 | 5.4 | 3.3 |
| 1990 | -13.3 | 4.5 |
| 1991 | 80.8 | 3.6 |
| 1992 | -7.7 | 2.8 |
| 1993 | -0.9 | 0.7 |
| 1994 | 81.8 | 3.5 |
| PROM ANUAL | 24.3 | 3.0 |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DEL INEGI. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES. 1995 Y BANCO DE MEXICO. INDICADORES ECONOMICOS. 1995.

3.2.2. La Inversión Extranjera Directa en la Inversión Fija Bruta (IFB) .

Este aspecto es muy importante al considerar ahora la IFB con la IED. El comportamiento de la participación porcentual de la IED observó movimientos cíclicos al iniciar con 6% en 1989, asciende a 8% el año siguiente, en 1991 alcanza su punto máximo con casi el 13% , para comenzar un descenso a 8% en 1992, siguiendo otro en 1993 al 6% y para 1994 sólo se dispone información hasta julio, donde la participación observó un ascenso a 7.3%.

En conjunto la participación de la IED promedió un 8% anual, cifra en realidad poco participativa, según datos proporcionados por la SECOFI.

CUADRO 3.13.

LA IED EN LA IFB. MILLONES DE DÓLARES

| ANO | IFB** | IED | PART.% |
|-------|----------|---------|--------|
| 1989 | 37,308.9 | 2,499.7 | 6.3 |
| 1990 | 45,395.1 | 3,722.4 | 8.2 |
| 1991 | 55,237.7 | 7,015.2 | 12.7 |
| 1992 | 70,433.3 | 5,705.1 | 8.1 |
| 1993 | 71,024.6 | 4,900.7 | 6.9 |
| 1994* | 50,949.3 | 3,719.3 | 7.3 |

Para 1991 y 1992 incluye la inversión en el MV por autorización de la CNIE.

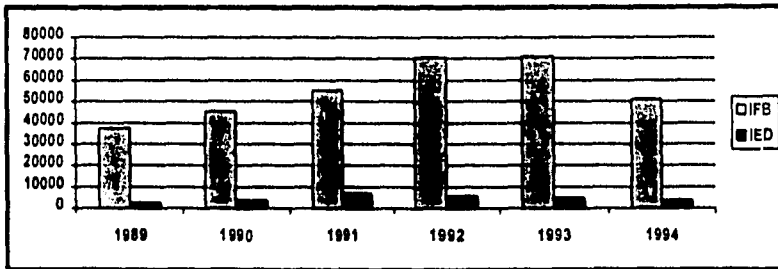
* Hasta julio.

** Monto calculado en base al cuadro presentado en el 6o informe de gobierno de CSG.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN EL 6o INFORME DE GOBIERNO. CSG. 1994

GRÁFICA 3.10.

LA IED EN LA INVERSIÓN BRUTA FIJA, 1989-1994. MILLONES DE DÓLARES.



3.2.3. La Inversión Extranjera Directa en la generación de empleo.

En este apartado se estudiará el grado de participación de las empresas con IED en la generación de empleo, ya que mucho se dijo sobre esto en el sexenio, de acuerdo con los porcentajes de participación sabremos sobre su real importancia.

El estudio se realizará en forma global durante el sexenio, ya que la información no se presenta en forma desglosada, y sólo cubre hasta septiembre de 1993.

CUADRO 3.14.

EMPLEO GENERADO POR EMPRESAS CON IE.

| SECTOR | PERS. REG. IMSS. | PERS. OCUP. IED | PART% EN SECT | PART% EN TOT. |
|--------------|------------------|-----------------|---------------|---------------|
| TOTAL | 8,102,594 | 1,318,353 | 16.2 | 16.2 |
| AGROPECUARIO | 214,256 | 4,563 | 2.1 | 0.05 |
| EXTRACTIVO | 68,126 | 7,974 | 11.7 | 0.09 |
| IND. MANUF. | 3,298,022 | 892,013 | 27.0 | 11.00 |
| CONSTRUCC. | 352,264 | 10,369 | 2.9 | 0.12 |
| COMERCIO | 1,794,430 | 224,356 | 12.5 | 2.76 |
| TRANSPORTE | 191,070 | 61,416 | 32.1 | 0.75 |
| SERV. FIN. | 284,359 | 8,994 | 3.2 | 0.11 |
| SERV. COMUN. | 1,900,067 | 108,667 | 5.7 | 1.34 |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DE LA SECOFI. DGIE.

* A septiembre de 1993.

En este apartado trataremos de responder a una de nuestras hipótesis sobre: "La IED en la generación de empleos".

En información obtenida en la SECOFI: el renglón de participación porcentual de la IED en cada sector, se aprecia una gran importancia en apariencia, nosotros tratamos de realizar un estudio más profundo revisando la participación % de cada sector comparado con el total del personal registrado en el IMSS.

En cuanto al personal total registrado en el IMSS, éste asciende a poco más de 8 millones de personas (hasta septiembre de 1993), en tanto que la IE ocupa a 1,300,000 personas, dándonos una participación del 16%, efectivamente una cifra tal vez aceptable pero no importante.

En el sector agropecuario la IED participó con sólo el 2%, pero en relación con el total ocupado representa un 0.05%, cifra prácticamente insignificante, ocupó el último lugar en cuanto a importancia.

En el sector extractivo la IED participó con casi 12%, el cuarto lugar, pero su participación en el total sólo fue de 0.09%, cifra igualmente insignificante que el sector anterior.

En el sector manufacturero la participación de la IED alcanzó el 27% ocupando el segundo lugar; pero primer lugar en cuanto a la participación en el total con el 11%, este sector ocupó las dos terceras partes del total.

La recuperación de la actividad económica en 1994, en particular en las manufacturas, fue muy débil -y quizá demasiado breve- como para permitir la creación de suficientes empleos en la economía formal y el número de personas participantes en las actividades informales no disminuyó. En las zonas urbanas la tasa de desempleo en sentido estricto siguió aumentando en 1994. (OCDE, 1995, p. 564.)

La rama más empleadora de este sector es la de Productos metálicos maquinaria y equipo, participando con el 11% del sector y con el 4.5% del total del personal ocupado; la segunda rama más empleadora es la Química, la IED participó con el 4% del sector y con el 1.7% del total.

El sector construcción tuvo una participación muy discreta, la IED sólo ocupó al 3% del sector y 0.12% en el total; se estableció en el quinto lugar.

La participación en el sector comercio fue de las más importantes, ya que la IED participó con el 12% del sector y en el total con casi el 3%, ocupando el segundo lugar; la rama más empleadora fue la de comercio al por mayor; que participó con el 7.5% del sector y con el 1.6% del total.

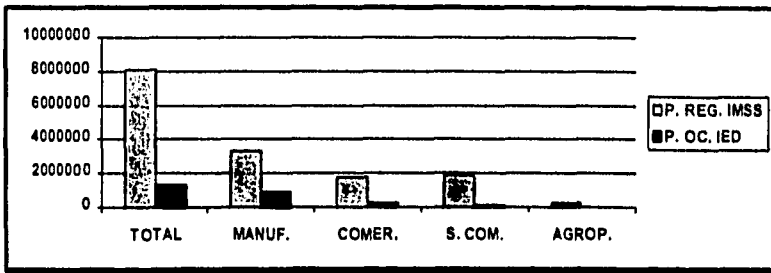
Es en el sector transportes y comunicaciones donde la IED tuvo mayor participación con el 32% del sector, pero en el total sólo alcanzó 0.7%, siendo el cuarto lugar; de éste sector la rama comunicaciones fue la que destacó con el 26% en el sector, pero sólo con un 0.6% en el total.

En el sector servicios financieros la IED participó con sólo el 3% y con 0.11% del total, ocupando el sexto lugar.

Por lo que toca al sector servicios comunales, la participación de la IED fue de casi 6% en el sector, y de 1.34% de participación en el total ocupando el tercer lugar.

Como podemos ver, la participación de la IED en la generación de empleo es muy variable en los diferentes sectores estudiados, pero en su conjunto no alcanzan cifras verdaderamente significativas o que justifiquen los argumentos del gobierno en torno a que la IE genera mayor cantidad de empleos.

GRÁFICA 3.11.
EMPLEO GENERADO POR EMPRESAS CON IE.
(A SEP. 1993.).



3.2.4. La Inversión Extranjera Directa en el Comercio Exterior.

Para el patrón neoliberal, la apertura externa constituye uno de sus rasgos centrales. De igual modo se supone que las exportaciones pasan a funcionar como el principal motor de crecimiento. Parece un resultado magnífico, pero palidece al compararlo con las importaciones. (Valenzuela F. 1995, p.19).

En 1991 la exportaciones de la IE en el total nacional fue un poco menos del 30%, en las importaciones lo hizo con un 37%, pero al revisar el saldo la IE tuvo una participación del 85% en el déficit registrado en ese año.

Para 1992 la IED aumentó en su participación en las exportaciones con 35%, se mantuvo casi estable en las importaciones con 38%, y disminuyó su porcentaje en el déficit con menos de la mitad que el año anterior con 47%.

CUADRO 3.15

PARTICIPACIÓN DE LA IED EN EL COMERCIO EXTERIOR.
MILLONES DE DÓLARES

| CONCEPTO | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | ACUM 90-93. |
|----------------|----------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| EXPORT. | | | | | |
| IE | 7,940.4 | 9,332.9 | 9,903.8 | 13,073.9 | 40,251.0 |
| TOT. NAC. | 26,838.4 | 26,654.5 | 27,515.6 | 30,032.9 | 111,241.4 |
| IMPORT. | | | | | |
| IE | 11,690.2 | 14,615.7 | 17,400.7 | 20,542.2 | 64,248.8 |
| TOT. NAC. | 31,271.9 | 38,184.1 | 48,192.6 | 48,923.6 | 166,572.2 |
| SALDO | | | | | |
| IE | -3,749.7 | -5,282.8 | -7,496.9 | -7,468.3 | -23,997.8 |
| TOT. NAC. | -4,435.5 | -11,329.7 | -20,677.1 | -18,890.9 | -55,330.6 |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DE LA SECOFI/DGE.

En 1992 volvió a aumentar la participación de la IE en las exportaciones a 36%. disminuyó en las importaciones a 36% y también disminuyó en la participación en el saldo con 36%. es decir en los tres rubros se colocó con 36%.

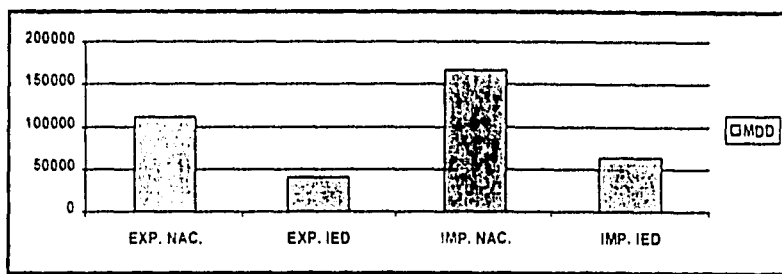
En 1993 volvió a aumentar la participación de la IE en las exportaciones con 43%. también se registró un aumento en las importaciones con 42% y colocarse con 40% en el saldo.

Como balance de estos porcentajes tenemos que en el periodo estudiado, la IE tuvo un incremento ascendente en las exportaciones para ubicarse con 36% de incremento promedio anual; por lo que se refiere a su participación en las importaciones se ubicó en 38% anual, como se puede apreciar las importaciones exceden en sólo 2% a las exportaciones por lo que se puede decir que existe equilibrio en ese aspecto: es decir, si bien es cierto que las empresa con IE colaboran de manera importante en las exportaciones, también lo hacen en las importaciones por lo que si sólo nos enfocamos a esta comparación entonces no se puede decir que estas empresas colaboren en el déficit que registra la balanza comercial ya que sus números son muy parecidos, pero también al revisar los datos que corresponden al saldo observamos que la IE si colabora de manera muy importante en este rubro ya que participó con un 43%.

GRÁFICA 3.12.

LA IED EN EL COMERCIO EXTERIOR.
ACUMULADO 1990-1993.

MILLONES DE DÓLARES.



3.2.5. Flujo de divisas de la Inversión Extranjera Directa.

Resulta por demás obvio que el inversionista extranjero opere con resultados positivos, es por eso que se revisará cual ha sido el flujo de divisas de la IED, así como cuál ha sido el comportamiento de las utilidades remitidas y de las utilidades reinvertidas, con el objetivo principal de calcular el posible margen de ganancias.

CUADRO 3.16

FLUJO DE DIVISAS DE LA IED
MILLONES DE DÓLARES.

| ANO | INGRESOS | EGRESOS | SALDO NETO |
|-------|----------|---------|------------|
| 1989 | 3,110 | 1,714 | 1,396 |
| 1990 | 6,994 | 2,541 | 4,403 |
| 1991 | 12,375 | 2,561 | 9,814 |
| 1992 | 12,166 | 2,913 | 9,253 |
| 1993 | 20,437 | 3,391 | 17,046 |
| 1994* | 8,820 | 1,831 | 6,989 |

FUENTE: SECOFI, DGIE

Flujo de Divisas.

En 1989 los ingresos alcanzaron 3,110 mdd (140% más que en 1988) mientras que los egresos sumaron 1,714 mdd sólo incrementado en 4% en relación al año anterior, para un saldo neto de 1,396 mdd.

Para 1990 aunque los ingresos no aumentaron en igual porcentaje que el año anterior, lo hicieron con 125%, por el lado de los egresos sólo aumentaron en un 48%, pese a estos resultados el saldo neto se ubicó en 4,403 mdd representando esto un incremento de más de 200% en relación a 1989.

En 1991 los ingresos aumentaron en 77% y los egresos tuvieron un ligero aumento de 1% para ubicarse en el saldo neto en 9,253 mdd, esto significa un incremento de 123%, en relación al año anterior.

En 1992 fue el primer año en el que el ritmo de crecimiento del saldo neto fue negativo, aunque los montos de los ingresos se mantienen en una muy alta proporción de 12,165 mdd y los egresos de menos de 3,000 mdd, para ubicarse en 9,253 mdd como saldo neto.

El año más productivo en el sexenio resultó ser 1993 en donde los ingresos sumaron 20,437 mdd y los egresos sólo 3,391 mdd, el saldo neto fue asombroso al colocarse con 17 mil mdd.

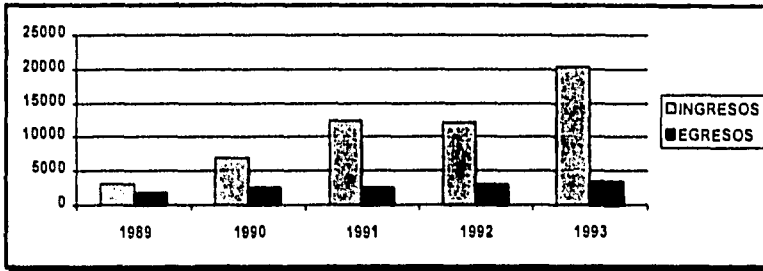
Aunque los datos obtenidos para 1994 sólo son hasta el mes de junio, podemos observar que los ingresos alcanzaron 8,820 mdd y los egresos 1,831 mdd, el saldo neto se ubicó en 7 mil mdd cifra superior al equivalente de los años 1989 y 1990 juntos.

Haciendo un recuento del flujo total de divisas en el sexenio, tenemos que los ingresos alcanzaron 63,902 mdd y los egresos totalizaron 14,951 mdd, esto nos da el asombroso saldo total en el sexenio de 48,951 mdd, significando esto que de cada 100 dólares obtenidos, sólo salen 23.

Ahora que se tiene una idea de cual es el saldo en el flujo de divisas de la IED resulta importante saber el comportamiento de la reinversión de utilidades y la remisión de estas para calcular el posible margen de ganancias.

GRÁFICA 3.13.

FLUJO DE DIVISAS DE LA IED, 1989-1993.
MILLONES DE DÓLARES.



Las Utilidades Reinvertidas y la IED:

Es muy importante saber la magnitud de la reinversiones hechas por el inversionista extranjero en el país ya que nos permite apreciar en que medida corresponden al incremento o decremento de la IED.

CUADRO 3.17.

UTILIDADES REINVERTIDAS DE LA IED Y RITMO DE CRECIMIENTO, 1989-1993.
MILLONES DE DÓLARES.

| ANOS | IED | INCR. ANUAL IED % | UT. REINV. | INCR. ANUAL UT. REINV. % |
|------|---------|----------------------|------------|-----------------------------|
| 1989 | 3,036.9 | 5 | 643.0 | 14 |
| 1990 | 2,633.2 | -13 | 653.6 | 16 |
| 1991 | 4,761.5 | 80 | 756.6 | 16 |
| 1992 | 4,392.8 | -8 | 1,020.0 | 35 |
| 1993 | 4,388.8 | -1 | 1,399.2 | 37 |
| 1994 | 7,979.6 | 82 | 1,525.2 | 9 |

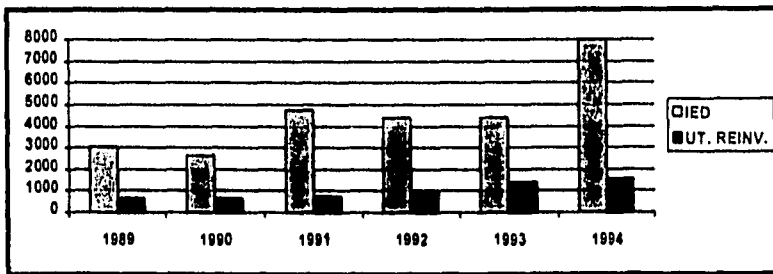
FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL BANCO DE MEXICO. INDICADORES ECONOMICOS. 1995.

Cabe hacer mención de que las utilidades reinvertidas por el inversionista extranjero son iguales al renglón denominado "re inversiones" que se ubica dentro del rubro "egresos" en la cuenta corriente.

Es de suponer que cuando la IED aumenta, también lo hace la reinversión de utilidades en la misma proporción, dadas las necesidades del inversionista extranjero, comprobándolo de la siguiente manera: tenemos que en 1989 cuando la IED se incrementa en 5%, las reinversiones lo hacen en 14%; el ritmo de crecimiento de las reinversiones en 1990 es igual al de 1991 con 16%. En 1992 y 1993 cuando la IED presenta decrementos la reinversión lo hace con los más altos incrementos registrados en el sexenio, 35 y 37 por ciento respectivamente, esto no lleva a una explicación lógica y es que cuando en 1990 las IED disminuyeron en 13% fue necesario incrementar las reinversiones para lograr incremento en el ritmo de crecimiento para el año siguiente esto es, que en 1991 ya se registró un aumento con el 80% con este porcentaje, no fue necesario aumentar las reinversiones por lo que se mantuvo en 16%, dado este bajo porcentaje de reinversión se registró un decremento en el ritmo de crecimiento para 1992 con -8%, siendo necesario un aumento en la reinversión de 35%, como esto no fue suficiente dado que en 1993 se registró un decremento del 1% se reinvertió el 37% para entonces sí lograr un aumento en la IED en 1994 con 82%, presentándose la misma tendencia, sólo se reinvertió el 9% dado que por el alto crecimiento no fue necesaria una reinversión mayor.

GRÁFICA 3.14.

UTILIDADES REINVERTIDAS DE LA IED. 1989-1994.
MILLONES DE DÓLARES.



Por lo que respecta a la participación % de las reinversiones de la IED tenemos que esta representa poco más del 22% en promedio anual, en otras palabras, aproximadamente de cada 5 dólares sólo 1 se reinvierte. En 1991 se registra su menor participación con 16% y como su mejor año 1993 con 32%.

La IED y las Utilidades Remitidas.

En la elaboración de este ejercicio se emplearon para los montos de la IED, los presentados en la balanza de pagos, y para las utilidades remitidas los que se presentaron en el sexto informe de gobierno de CSG.

CUADRO 3.18.

LA IED Y LAS UTILIDADES REMITIDAS, 1989-1993.
MILLONES DE DÓLARES

| ANO | IED | UT. REMIT. | PART% |
|------|---------|------------|-------|
| 1989 | 3,036.9 | 876 | 28.8 |
| 1990 | 2,633.2 | 1,237 | 47.0 |
| 1991 | 4,761.5 | 1,084 | 22.7 |
| 1992 | 4,392.8 | 1,293 | 29.4 |
| 1993 | 4,388.2 | 1,211 | 27.6 |

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON BASE EN DATOS DEL BANCO DE MEXICO, 1995. Y EL SEXTO INFORME DE GOBIERNO, 1994.

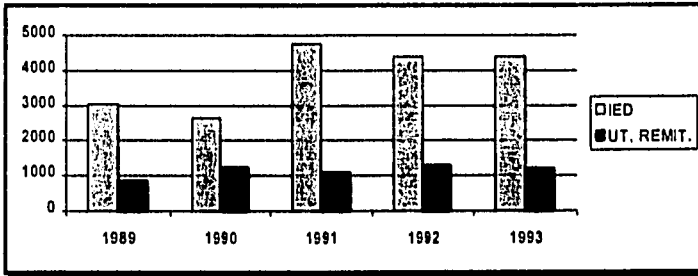
El ritmo de crecimiento de las utilidades remitidas ha sido fluctuante: en 1989 creció 22%, para 1990 fue el doble con 41%, se registra un decremento en 1991 al 12% y una recuperación al 20% en 1992 para volver a caer en 1993 al 6%.

Como es de esperarse la proporción de las utilidades remitidas es alta, la prueba es de que en 1989 su participación fue del 29%, en 1990 del 47%, en 1991 del 23%, para 1992 registró 30%, en 1993 el 28%, todo esto nos da un promedio anual de participación del 31%, significando esto que de cada 3 dólares uno se remite como utilidad.

Si sumamos los montos de las utilidades remitidas y reinvertidas nos dará un porcentaje aproximado del 53% de la IED total, dándonos con esto una idea más cercana sobre el margen de ganancia de las inversiones extranjeras.

GRÁFICA 3.15.

UTILIDADES REMITIDAS DE LA IED, 1989-1993,
MILLONES DE DÓLARES.



3.2.6. La Inversión Extranjera Directa en la Balanza de Pagos.

En este punto explicaremos la importancia de la participación de la IED en la Balanza de Pagos, donde haremos la comparación en los puntos donde la IED tenga más estrecha relación.

La comparación se realizará de dos formas, una de ellas se realizará revisando los ritmos de crecimiento y la otra comparando la participación porcentual.

Ritmo de Crecimiento de la Inversión Extranjera dentro de la Balanza de Pagos.¹

En el inicio del capítulo se estudió la composición de la IE, en esta parte y como inicio del análisis, se revisará el ritmo de crecimiento de la IE, la IED y la IEC.

En 1989, la IE tuvo un incremento del 22%, pese a la crisis registrada el año anterior, pero fomentada en parte por la devaluación de ese año, por su parte la IED tuvo un discreto aumento del 5% para contribuir con el 86% del total de la IE, la IEC tuvo, (como ya vimos en el capítulo 2), en 1989 su primer año de promoción, por lo que no se puede hablar de crecimiento para ese año, pero esta contribuyó con el 14% del total, cifra aceptable para ser su primer año.

¹ Tanto la SECOFI como el Banco de México aplican diferentes metodologías en cuanto al registro de montos, en nuestro caso la IED. Para el análisis de este punto es de considerarse que los montos totales de la IED pueden no coincidir con los resultados presentados al inicio del capítulo dado que ahora la fuente de información es el Banco de México.

CUADRO 3.19.

BALANZA DE PAGOS. 1989-1994.
MILLONES DE DÓLARES

| CONCEP. | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 |
|-----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| BAL. COM. | -2,598.8 | -4,139.7 | -11,063.8 | -15,933.7 | -13,480.5 | -18,463.7 |
| SALDO C. | -6,004.1 | -6,348.8 | -13,282.8 | -24,438.5 | -23,399.2 | -28,785.5 |
| CORRIENT | | | | | | |
| INGRESOS | 38,137.1 | 45,329.3 | 45,797.8 | 61,668.9 | 67,752.1 | 78,102.7 |
| EGRESOS | 44,141.2 | 51,678.1 | 59,080.6 | 86,107.4 | 91,151.3 | 106,888.2 |
| SALDO C. | 3,037.3 | 9,706.6 | 20,179.0 | 26,572.6 | 32,562.2 | 11,548.6 |
| CAPITAL. | | | | | | |
| INV. EXT. | 3,530.2 | 4,627.7 | 12,301.5 | 22,433.9 | 33,308.1 | 16,165.8 |
| IED | 3,036.9 | 2,633.2 | 4,761.5 | 4,392.8 | 4,388.8 | 7,979.6 |
| REINV. | 643.0 | 653.6 | 756.6 | 1,020.0 | 1,399.2 | 1,525.2 |
| IEC | 493.3 | 1,994.5 | 7,540.0 | 18,041.1 | 28,919.3 | 8,186.2 |
| ERRORES. | 3,362.4 | -124.9 | 1,241.0 | -960.8 | -3,142.4 | -1,649.6 |
| Y OMIS. | | | | | | |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DEL BANCO DE MEXICO.

Para el siguiente año, se presenta el fenómeno señalado al principio del capítulo, la Ley de IE de 1989 tuvo muy buenos resultados en el MV y no en la IED, esto se comprueba claramente, tal vez no al observar el incremento de la IE, que fue del 30%, pero si al revisar la disminución del 13% en el crecimiento de la IED, y el incremento de más de 300% de la IEC, también se comprueba que la estabilidad cambiaria, favorece a la IEC, y estabiliza la IED mas no la incrementa. Esto lo comprobamos también al ver que la IED participó con el 57% y la IEC con el 43%.

Si bien es cierto que para 1991 se registra un incremento notorio en cuanto al ritmo de crecimiento, también fortalece la afirmación hecha en el párrafo anterior. En lo referente a los ritmos de crecimiento la IE se incrementó en 165%, la IED aumentó en 80%, pero el incremento en la IEC fue por demás sorprendente, de más de tres veces el incremento en la IED, esto es casi 280%, esto tuvo un reflejo en la participación porcentual, ya que a partir de ese año la IEC tuvo el 60% y desplaza a la IED con sólo el 40%. Con esto se comprueba su éxito en el mercado accionario y no en el productivo.

CUADRO 3.20.

RITMO DE CRECIMIENTO DE LA IE, IED E IEC.

| ANO | IE | IED | IEC |
|------|-------|-------|-------|
| 1989 | 22.6 | 5.4 | ---- |
| 1990 | 31.0 | -13.3 | 304.3 |
| 1991 | 165.8 | 80.8 | 278.0 |
| 1992 | 82.3 | -7.7 | 139.3 |
| 1993 | 48.5 | -0.9 | 60.3 |
| 1994 | -51.5 | 81.8 | -71.7 |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DEL BANCO DE MÉXICO, 1995.

El incremento en la IE está en función de la IEC, que aunque si bien es cierto que tan elevados montos permiten en gran parte financiar el déficit en cuenta corriente, también resultan ser capitales muy especulativos y no contribuyen con la planta productiva del país.

Esto se comprueba con el año de 1992 donde el incremento de la IE fue la mitad que el año anterior en 82%, la IED tuvo un retroceso del 8% y en este caso lo que explica el aumento en la IE fue en realidad que la IEC tuvo un incremento del 140%.

Al observar la participación porcentual se reafirma la tendencia observada en los años anteriores, la IEC participa con el 80% del total y la IED con el 20% restante.

En 1993 presenta una tendencia similar a la del año anterior. Por un lado los ritmos de crecimiento fueron así: la IE creció a la mitad porcentual del año anterior, el 48%; la IED tuvo un retroceso del 1% presentando una ligera recuperación; la IEC al igual que la IE crece a la mitad del ritmo del año anterior, 60%, lo que es de resaltar es la tendencia de la participación, que deja a la IED con sólo el 13% del total, dejando a la IEC con el 87%.

En 1994, último año del sexenio, se confirma todo lo anterior:

- a) La Ley de IE fomenta principalmente a la IEC.
- b) El incremento en la IE está en función del aumento de la IEC.
- c) La IEC responde a la liberalización de las Leyes en la materia.

Con los problemas de índole económico, político y social y con la conocida tendencia especulativa del MV los inversionistas extranjeros en ese rubro redujeron su participación para colocarse con un retroceso del 70%, quiere decir que la IE también se redujo en un 50%, no así la IED que aumentó en 80% en tanto que la participación porcentual de ambos rubros casi se hizo equivalente con el 49% para la IED y el 51% para la IEC.

Como balance en el sexenio la IE tuvo un incremento del 50% anual; la IED de sólo la mitad esto es el 24% anual, pero la IEC se incrementó en 6 veces este porcentaje al ubicarse en 142% promedio anual.

Participación de la IED en la Cuenta de Capital.

La importancia de la IED en la cuenta de capital es apoyada de acuerdo a la siguiente afirmación hecha por Arturo Huerta en relación a que "La entrada neta de capitales es igual a la cuenta de capitales de la Balanza de Pagos". (Huerta, 1994, p. 84.)

En su estudio nos explica que los rubros que integran la entrada de capitales son la IED, la IEC, y el endeudamiento del sector privado, los años utilizados para su ejercicio fueron 1990, 1991 y 1992, vamos a estudiar la participación de la IED en la cuenta de capital.

La cuenta de Capital de la Balanza de Pagos ha observado una tendencia descendente desde 1990 ya que en ese año tuvo un incremento de 220%, en 1991 fue de 108%, en 1992 de 31%, en 1993 aumentó a 72% y en 1994 un decremento de 64%.

Cabe hacer mención de que en los años 1992, 1993 y 1994, se incluye a las maquiladoras en la cuenta de capital, siendo así tenemos que para 1989, con sólo la IE se cubrió el total de la entrada de capitales, tan sólo el monto de la IED representó casi el 100% del total de capitales de 1989.

En 1990 la IED participó con el 27%, la tendencia continuó y el año siguiente aportó el 23%, esto continúa y para 1992 aporta el 16% y en 1993 el 13%.

En 1994 comprobamos lo afirmado en párrafos anteriores, los problemas registrados en ese año, la fuga de divisas, el retiro de los capitales extranjeros en el mercado de valores, colocaron a la IED en un 69% del total de la entrada de capitales.

Solamente en la Cuenta de Capital de la Balanza de Pagos, apreciamos que la IED ha venido perdiendo participación en la entrada neta de capitales, siendo esto contradictorio si se comparan los resultados obtenidos en la comparación entre el PIB y la IED, donde como recordaremos, se ha alcanzado montos por demás espectaculares.

La IED en la Cuenta Corriente.

Retomando el estudio de Huerta, este afirma que "La entrada neta de capitales permite financiar el déficit de cuenta corriente así como incrementar las reservas internacionales, esto se observa en su estudio de 1994.

Los déficits de la cuenta corriente fueron financiados principalmente mediante grandes ingresos de capital extranjero, de los cuales el mayor componente era la inversión en cartera, aunque el flujo de inversión extranjera directa también seguía creciendo con continuidad. La importancia de las entradas de capitales a corto plazo puso a la economía mexicana en una situación de vulnerabilidad a los cambios de expectativas en los mercados financieros. (OCDE, 1995, p. 557.)

Al realizar nuestro análisis (Cuadro 3.22), observamos que efectivamente la entrada neta de capitales para 1990, 1991, 1992 y 1993 ha permitido financiar el déficit en cuenta corriente, puesto que la participación porcentual rebasa el 100%, esto ha sido posible gracias a la IEC. Esto no ocurrió en el primer año del sexenio, ya que la entrada de capitales sólo financió el 50% del déficit, tampoco ocurrió en 1994 cuando la entrada de capitales financió el 40% del déficit.

La perspectiva resulta diferente al revisar la participación % de la IED en la cuenta corriente, es decir su contribución en el financiamiento del déficit.

Como ya se ha visto en los anteriores apartados, la IED ha venido perdiendo importancia en la balanza de pagos en general y se confirma en este apartado.

En 1989 la IED participó en 50% para el financiamiento del déficit, su participación disminuyó al 42% en 1990, al 36% en 1991 y en 1992 cayó al 18% repitiéndose este porcentaje en 1993, y en 1994 cierra con el 28%.

En base a los resultados obtenidos de la balanza de pagos, nos permiten reafirmar que las esperanzas del gobierno se han puesto en la IE principalmente (por un lado se evita el endeudamiento del gobierno, pero por otro se permite la entrada de capitales casi sin restricciones), estas esperanzas no se han puesto en la inversión productiva (IED) sino en la especulativa, (IEC).

CUADRO 3.22.

PARTICIPACIÓN DE LA IED EN CUENTA CORRIENTE.

| AÑO | CUENTA CORRIENTE (MDD) | PART.% IED |
|------|------------------------|------------|
| 1989 | -6,004.1 | 50.6 |
| 1990 | -5,348.8 | 41.5 |
| 1991 | -1,282.8 | 35.8 |
| 1992 | -24,438.5 | 18.0 |
| 1993 | -23,399.2 | 18.8 |
| 1994 | -28,785.5 | 27.7 |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DEL BANCO DE MÉXICO 1995.

Hasta el primer trimestre de 1994, los ingresos de capital privado extranjero superaban el déficit de cuenta corriente, la situación no era considerada como preocupante. En cierto sentido, dicho déficit era interpretado como una señal positiva para la economía: a mediano plazo, la modernización de la estructura productiva provocaría una mayor oferta de bienes exportables y substitutivos de importaciones, lo que llevaría a una reducción del déficit. El déficit de la cuenta corriente reflejaba fundamentalmente las decisiones de ahorro e inversión de los agentes privados. Pero la magnitud del déficit de cuenta corriente y el predominio en su financiamiento de capital a corto plazo, colocaron a las políticas mexicanas en una situación de vulnerabilidad frente a cualquier cambio de expectativas por parte de los inversionistas. (OCDE, 1995, p. 573.)

El déficit externo creciente y su financiamiento especulativo y de corto plazo, eran el preámbulo de la devaluación y de la crisis de la economía. (Huerta, 1995, p. 24).

Como la cuenta de servicios factoriales y no factoriales no mejora, tenemos que el saldo en cuenta corriente se empeora a ritmos impresionantes. Y como a la larga esta situación no puede ser sostenida, se desembocará en las conocidas consecuencias de la devaluación, recesión, etc. (Valenzuela F., 1995, p. 19).

La preocupación de los inversionistas respecto a la estabilidad política y a las perspectivas de la economía se intensificó en diciembre. El déficit de la cuenta corriente había aumentado rápidamente y al principio del mes las noticias sobre la situación en Chiapas desencadenaron una nueva ola de salidas de capital. (OCDE, 1995, p. 594.)

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

Se ha llegado al final del trabajo y se tienen algunas respuestas de las hipótesis planteadas, así como de las propuestas hechas por el gobierno en materia de fomento a la IED.

Las observaciones se harán principalmente en torno a los puntos en los que no se tuvo el éxito esperado de acuerdo a las políticas de fomento de la IED es decir, en aquello en lo que por falta adecuada de planeación o algún otro factor no se consiguieron las metas propuestas.

Primeramente expondremos los mecanismos de fomento a la IED. (planteados en el capítulo 2) y los resultados de dichas políticas en su desenvolvimiento en el sexenio 1989-1994 (obtenidos en el capítulo 3).

Tenemos entonces que el aspecto de la CNIE en el que no estuve de acuerdo fue el referente al de resolver en un plazo máximo de 45 días las solicitudes para autorización y de no ser así estas se darían por aprobadas de manera automática, esto por considerar que podía resultar muy poco tiempo ya que de darse el pase automático se estaría pasando por alto cual sería su repercusión en: el impacto sobre el empleo; la contribución tecnológica; el cumplimiento de las disposiciones en materia ambiental y el incremento de la competitividad de la planta productiva es decir, la función primordial de la CNIE de revisar estos factores se vería hecha a un lado por la aplicación de un estatuto que anularía por completo la función del máximo organismo rector de la IED, se puede comprobar lo anteriormente dicho con los resultados de nuestro trabajo, donde la Comisión ha perdido participación, en 1989 ingresaron 1.231 mdd y para 1994 sólo 359 mdd esto es, sólo autorizaba el 5% de los ingresos totales, dejándonos claro que muchas solicitudes se cumplieron con pase automático, ya que el 95% fue realizado por medio del RNIE por lo que no sería difícil concluir que prácticamente la CNIE ha perdido injerencia sobre la IED. Esto lo confirmamos de alguna manera al revisar la Ley de 1989 donde se definieron algunos sectores en los que la IE se podía efectuar de manera automática sin necesidad de la CNIE.

El objetivo por parte del gobierno es la promoción de la IE en México, modificando todos aquellos que pueda significar una traba para la libre acción del capital extranjero, para ello se han valido de diferentes instrumentos como lo indican los objetivos contenidos en la Ley de 1989 los cuáles eran simplificar, clarificar y ampliar las posibilidades de participación de la IED en México. Asimismo contar con las mayores ventajas posibles para el inversionista potencial y con un régimen

jurídico que brindara certidumbre, permanencia y seguridad jurídica a la inversión ya establecida en el país.

Como resultado de nuestra investigación a este respecto tenemos que aunque aparentemente se logró un éxito en la promoción de la IED, al registrarse 2.913 mdd en 1989 y alcanzar 48.773 mdd acumulados para 1994, esta incluye inversión en el MV y no sólo IED.

Es importante anotar sobre el punto que trata sobre los fideicomisos ya que da una serie de garantías para el inversionista extranjero como lo son la renovación indefinida y automática de los fideicomisos, confirmado con la Ley de 1993 donde trata sobre la adquisición de bienes inmuebles y fideicomisos están en acorde con el artículo 27 constitucional, pero este fue reformado en 1992.

Al comparar los objetivos del PND con los resultados obtenidos en nuestro trabajo tenemos los siguientes resultados:

a) Complemento natural a la inversión nacional: En este punto la participación de la IED en la inversión fija bruta es del 8% promedio anual, (según fuentes oficiales) efectivamente podemos decir que resultó ser un complemento. El año más bajo fue 1989 con 6% y el más alto fue 1991 con 12%.

b) Genera empleos permanentes y bien remunerados: Este punto es común con los objetivos para la IED por parte del PRONAMICE; aquí con excepción de las maquiladoras, descubrimos que el fomento a la IED nos da como resultado una participación del 16% del total, cifra relativamente baja si se compara con los argumentos del gobierno en materia de un incremento sustancial en la generación de empleo, sinceramente creo que un 16% en el total no es una "participación sustancial". Como dato adicional tenemos que el sector que generó más empleos fue el de la industria manufacturera con el 11% del total, y el sector servicios (que más IED captó), empleó a sólo el 1.5% del total

c) Recursos frescos al país: Al revisar la relación entre el PIB y la IED descubrimos que esta entrada de recursos es tan abundante que a precios constantes el PIB representaba el 62% de la IED total y ya para 1994 sólo observaba el 30%, además de que el ritmo de crecimiento fue de 8 a 1 es decir, el ritmo de crecimiento anual para el PIB fue del 3% y para la IED del 24%.

d) Aporta tecnologías modernas: Este punto es común con los objetivos para la IED por parte del PRONAMICE, pero por la escasez de información al respecto, no pudimos evaluar este rubro.

e) Alienta el esfuerzo exportador del país: Este punto es común con los objetivos para la IED por parte del PRONAMICE: en este aspecto se tuvo un éxito relativo, ya que efectivamente la IED participa con el 36% de las exportaciones promedio anual pero también alienta las importaciones, rebasándolas en porcentaje con el 38% promedio anual, también tiene una amplia participación en el saldo (déficit), con el 43% del total, esto en promedio anual.

f) La IE contribuye a que la economía mexicana sea competitiva en los mercados mundiales. No contamos con información al respecto, pero la inserción al mercado mundial ha sacado del mercado a infinidad de empresas que no estaban preparadas para este tipo de competitividad y las que resultaron airosas de éstas primeras pruebas de competencia son generalmente empresas transnacionales, por lo que tal parece que sólo nos dejan dos opciones: una de ellas es salirse del camino y la otra es sólo asociándose al capital extranjero.

En el PRONAMICE se dice que la IED ha mostrado una alta concentración tanto por país de origen como por destino. (E.U. aportaba más del 55% y el sector transformación recibía el 60%). Es de suponerse que lo que se buscaba era la diversificación tanto en el origen como en el destino de la IED, al revisar los resultados obtenidos descubrimos de que en lo que se refiere a el origen de la IED, ésta se ha acentuado al provenir de los E.U. el 63% del total suponemos debido en gran parte al TLC. Por lo que toca al destino de esta tenemos que aquí sí se cumplió el objetivo señalado al recibir el sector Servicios el 35%, el sector Manufacturas el 31% y siguiendo en importancia el de comunicaciones y transportes con el 19%, esto suponemos por la política del gobierno de la privatización, concesión y desregulación de su participación en la actividad económica.

En lo que al TLC se refiere como ya vimos, éste implicó cambios en la Constitución así como la presión por parte de E.U. a México para liberalizar el sector agrícola y el de petroquímica, por su parte México sólo conservó el derecho de exclusividad en la industria petrolera, gas, refinación, petroquímica básica, energía nuclear y electricidad, pero no en petroquímica secundaria ni en el sector agropecuario.

Una idea que considero de principal importancia del TLC para con la IED, es la de contar con recursos para financiar los desequilibrios de la economía; la respuesta para ésta afirmación es de carácter positivo, ya que rindió los frutos esperados en el primer año de la entrada en vigor del TLC, además de verse apoyado por la promulgación de la Ley de noviembre de 1993 por los siguientes motivos: Al revisar la participación de la IED en la Balanza de Pagos observamos que la participación en la Cuenta de capital fue disminuyendo del 99% en 1989 al 13% en 1993, pero con

la entrada en vigor del TLC y la Ley de IE de 1993, ésta se recuperó para participar con el 70% al cierre de 1994.

En cuanto a la participación de la IED en el déficit de la cuenta corriente, ésta mostró una tendencia semejante a la descrita en el párrafo anterior ya que de un 50% en 1989, pasó al 19% en 1993, pero (con la entrada en vigor del TLC y la Ley de IE de 1993), esta se recuperó para participar con el 28% al cierre de 1994.

Como dato adicional tenemos el flujo de divisas de la IED durante el sexenio, la cual nos arroja un ingreso de 63,900 mdd, un egreso de 14,951 mdd para darnos un saldo de 48,951 mdd.

Por lo que toca a las utilidades reinvertidas estas correspondieron a el 23% del total de la IED, y en lo que toca a las utilidades remitidas se alcanzó el monto del 31% esto es, de cada 10 dólares que ingresan por concepto de utilidad se remiten 3 y sólo se reinvierten 2 (pero no sería nuevo que las cifras publicadas por los organismos oficiales sean minimizadas).

Como opinión general del estudio, considero que ciertamente es necesario el fomento a la IED como una alternativa al problema del financiamiento que sufre nuestro país: que también es necesario adecuar el marco regulatorio en la materia, pero no en la manera como se hizo en el sexenio 1989-1994, dando un sinnúmero de facilidades y oportunidades al inversionista extranjero, considero que el marco de desregulación por necesidad se tiene que dar, pero no de una manera acelerada como se ha hecho, pienso que todo necesita un proceso de maduración, tuvimos 40 años de proteccionismo, ahora en sólo dos sexenios se quiere hacer lo que tal vez corresponda hacer en cuatro, quiero decir, que cada vez que se tenga que hacer modificaciones al marco regulatorio estas se hagan poniendo especial interés en que no se vea amenazada nuestra libertad económica y que además se trata, por el tipo de política económica, comercial, y de IED adoptada por el gobierno, que el control sobre las inversiones extranjeras sea de gradual desregulación.

A este respecto la OCDE nos dice: "No es sorprendente que una economía sometida a una reestructuración profunda y generalizada, como es el caso de México, experimente un periodo relativamente largo de crecimiento lento mientras se ajusta a los cambios. Ejemplo de ello son los siete años de débil crecimiento registrado en Nueva Zelanda, después de la puesta en práctica de reformas estructurales de gran alcance."

Los cambios en materia de IED se han venido dando unos más rápidos que otros, en una parte a favor, afortunadamente, pero hay que poner mucho cuidado para que la

EE en general no se salga de control y sea lo más beneficiosa posible para los diferentes rubros de la economía de México, en especial en los señalados por los planes y programas de desarrollo.

Dicha crisis (de 1994) es el resultado de apuntalar el crecimiento exclusivamente en el capital externo, sin haber resuelto las graves distorsiones estructurales de la economía como por ejemplo, la dificultad de generar sostenida y consistentemente el ahorro interno. El alto riesgo de inestabilidad económica que entrañan las cuantiosas afluencias de capital de corto plazo, si estas no se manejan adecuadamente ni se prevén sus efectos en diversas esferas de la economía, como entre otras el tipo de cambio, la oferta monetaria, el consumo y el manejo de los pasivos externos, incluidos sus montos y plazos de vencimiento. Cabe recordar que los cuantiosos recursos financieros que arribaron a México de 1990 a 1993 crearon la ilusión de abundancia que se tradujo en crecientes endeudamientos del sector privado, y no todos se reflejaron en el incremento y la modernización de la planta productiva.

Arturo Huerta dice: "No obstante los problemas económicos y sociales ocasionados por el predominio del modelo neoliberal en México, y la manifestación de una nueva crisis a fines de 1994, los economistas oficiales, los apologistas y los grandes empresarios, continúan reiterando la necesidad de mantener dichas políticas. No consideran que las ventajas tienen que ir acompañadas por políticas de inversión que mejoren su competitividad."

Por su parte Valenzuela Feijóo nos dice: "La decadencia y crisis del neoliberalismo pueden ser muy graves y empujar a su reemplazo. Pero hay fuerzas muy poderosas que lo van a defender a troche y moche. La economía en estos casos, no resuelve, sólo condiciona y presiona. Es la política la que en estas circunstancias, diríamos de modo natural, pasa al primer plano de la escena y comienza a decidir y resolver. Los problemas pueden provenir de la economía, pero es la política la encargada de resolverlos."

Mi propuesta general es que exista una mayor integración entre el sector financiero y el productivo; que el Estado se encargue de regular la apertura externa y la presencia de capital extranjero, y que se desarrolle la acumulación industrial y el crecimiento, junto con el fomento del ahorro interno.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

1. Aguilar M., Alonso. Estrategia del Capital Extranjero. Nuestro Tiempo, 1986.
2. Aguilera Gómez, Manuel. La desnacionalización de la economía mexicana. FCE, 1975.
3. BANAMEX. Inversión Extranjera Directa. México, 1995.
4. Bernal S., Víctor. La Inversión Extranjera en los últimos años. Nuestro tiempo, 1986.
5. Bernal S., Víctor. La Inversión Extranjera en el TLC. Nuestro tiempo, 1992
6. Caballero U., Emilio. EL TLC. Diana, 1991.
7. Carmona, Fernando. Una alternativa al neoliberalismo. 1993
8. Ceceña, José Luis. México en la órbita imperial. El caballito, 1970
9. Comercio Exterior. Vol. 45, Núm. 4. abril de 1995. pp. 327-334.
10. Conchello, José Ángel. EL TLC un callejón sin salida. 1992.
11. Crónica del Gobierno de CSG. 1989-1994. Presidencia de la República. 1994.
12. Dirección General de Inversión Extranjera, SECOFI, 1994.
13. Dussel Peters, Enrique. De la liberalización comercial a la integración económica el caso de México. Revista investigación económica núm. 200, abril-junio, 1992.
14. Economía mexicana en cifras. NAFINSA, 1990.
15. Estadísticas Históricas IED. Banco de México. Vol. 1, p. 11. Vol. 2, p. 397-398. 1982.
16. Estadísticas Históricas de México, INEGI, Tomo 2, p. 722-737. 1994.

17. Fajnzylber, Fernando y Trinidad Tarragó. Las empresas trasnacionales. FCE. 1982.
18. Guillen R. Arturo. Capital extranjero y los desequilibrios en la economía mexicana. Nuestro tiempo. 1986.
19. Huerta G., Arturo. Economía mexicana más allá del milagro. UNAM. 1986.
20. Huerta G., Arturo. Riesgos del modelo neoliberal mexicano. Diana. 1993.
21. Huerta G., Arturo. La crisis y la inviabilidad de la política actual para superarla, en Investigación económica 212, abril-junio de 1995.
22. Indicadores Económicos. Banco de México. 1992, 1993 y 1995
23. Informe anual. Banco de México. 1993.
24. Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. D. O. F. 9 de marzo de 1973.
25. Ley de Inversión Extranjera. D. O. F. 27 de diciembre de 1993.
26. OCDE. Estudio económico de la OCDE, México en El trimestre económico número 248, octubre-diciembre, 1995.
27. Ortiz Wadgyrmar, Arturo. El fracaso neoliberal en México. Nuestro tiempo. 1989.
28. Ortiz Wadgyrmar, Arturo. Introducción al comercio exterior. Nuestro tiempo. 1992.
29. Ortiz Wadgyrmar, Arturo. El neoproteccionismo norteamericano ante el T.L.C. Nuestro tiempo. 1992.
30. Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994.
31. PRONAMICE, 1990-1994.
32. Reglamento de Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. D.O.F. 16 de mayo de 1989.

-
33. Revista América Economía. NUMERO ESPECIAL. 1993-1994.
 34. Salinas de Gortari, Carlos. 6o. Informe de Gobierno. 1994
 35. Sexto Informe de Gobierno. MMH. Anexo estadístico. 1988.
 36. Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI. 1995
 37. Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana. S. XXI. 1981.
 38. Valenzuela Feijóo. El modelo neoliberal en Investigación económica núm 212. enero- marzo de 1995.
 39. Vidal, Gregorio. Capital monopolista, nacional y extranjero. Nuestro tiempo. 1986.